



# **HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011- 2013**

## **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**



### **MUNICIPIO DE SANTIAGO NUYOO**

**Presidente:  
Prof. Secuntino Martín  
Santiago Pérez**



| <b>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y AUTORIDADES AUXILIARES</b> |                                               |
|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>NOMBRE</b>                                                  | <b>CARGO</b>                                  |
| PROFR. SECUNTINO MARTIN SANTIAGO PÉREZ                         | PRESIDENTE MUNICIPAL                          |
| C. FERNANDO GILDARDO PÉREZ SARABIA                             | SINDICO MUNICIPAL                             |
| C. AURELIO LÓPEZ SARABIA                                       | REGIDOR DE OBRAS                              |
| C. BENITO NICOLÁS SANTIAGO BAUTISTA                            | REGIDOR DE HACIENDA                           |
| PROFR. HERMINIA HERMELINDA PACHECO ROJAS                       | REGIDORA DE EDUCACIÓN                         |
| C. SILVIA SANTIAGO SARABIA                                     | REGIDORA DE SALUD                             |
| C. CECILIO ROJAS PÉREZ                                         | REGIDOR DE ECOLOGÍA                           |
| C. MARCIANO DIONISIO BAUTISTA LÓPEZ                            | REGIDOR DE MERCADO                            |
| C. NESTOR BAUTISTA LÓPEZ                                       | TESORERO MUNICIPAL                            |
| L.C.P. ELIZABETH GARCÍA LÓPEZ                                  | SECRETARIA MUNICIPAL                          |
| LIC. PEDRO VELASCO GARCÍA                                      | CONTRALOR SOCIAL                              |
| C. JAVIER EDILBERTO BAUTISTA LÓPEZ                             | AGENTE DE POLICIA DE<br>YUCUNINO DE GUERRERO  |
| C. OSCAR VELASCO SARABIA                                       | AGENTE DE POLICÍA DE<br>YUCUBEY DE CUITLAHUAC |
| C. FORTINO ELEAZAR ROJAS LÓPEZ                                 | AGENTE DE POLICIA DE<br>TIERRA AZUL           |
| C. HESQUIO MAURILIO PÉREZ BAUTISTA                             | AGENTE DE POLICÍA DE<br>UNIÓN Y PROGRESO      |
| C. PEDRO AVENDAÑO SARABIA                                      | AGENTE DE POLICIA DE<br>LOMA BONITA DE JUÁREZ |
| C. BONIFACIO PEDRO LÓPEZ                                       | AGENTE DE POLICÍA DE<br>PLAN DE ZARAGOZA      |
| C. JOSÉ REFUGIO BAUTISTA SÁNCHEZ                               | DELEGADO MUNICIPAL                            |

## INDICE

|                                                                           | PAG |
|---------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>                                               | 10  |
| <b>II. MENSAJE DEL PRESIDENTEé ..é é é é é é é é é é é é é é é é é .</b>  | 11  |
| <b>III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPALé é</b>       | 12  |
| <b>IV. MARCO DE REFERENCIA.....</b>                                       | 13  |
| <b>4.1. Marco Jurídicoé é é é é é é é .é é é é é é é é é é ..é é ...</b>  | 13  |
| <b>4.2. Marco Normativoé é é é é é é é é é é é é ..é é é é é é</b>        | 14  |
| <b>4.3. Marco Metodológicoé é é é é é é é é é é é é é é é .....</b>       | 15  |
| <b>V. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVOé ..é é é é é é é é é é ..</b>   | 16  |
| <b>5.1. Eje Ambiental</b>                                                 |     |
| <b>5.1.1. Delimitación del territorioé é é é é é é é é é é é é é .é</b>   | 16  |
| <b>5.1.2. Ubicación, límites y extensióné é é é é é é é é é é é .</b>     | 16  |
| <b>5.1.3. Características generales del territorioé é é é é é é é é .</b> | 17  |
| <b>5.1.4. Estado de los recursosé é é é é é é é é é é é é é ..</b>        | 22  |
| <b>5.1.5. Patrón de asentamientos humanosé é é é é é é é é é é</b>        | 24  |
| <b>5.1.6. Manejo y tratamiento de residuosé é é é é é é é é é é ..</b>    | 24  |
| <b>5.1.7. Recursos naturales potenciales el Municipioé é é é é é é .</b>  | 24  |
| <b>5.2. Eje Social</b>                                                    |     |
| <b>5.2.1. Actores Socialesé é é é é é é é é é é é é é é é ..</b>          | 25  |
| <b>5.2.2. Presencia de Instituciones en el Municipioé é é é é é é ..</b>  | 28  |
| <b>5.2.3. Relación entre actoresé é é é é é é é é é é é é é é</b>         | 29  |
| <b>5.2.4. Expresiones de liderazgoé é é é é é é é é é é é é ..</b>        | 29  |
| <b>5.2.5. Relaciones de poderé é é é é é é é é é é é é é é</b>            | 30  |
| <b>5.2.6. Tendencia de desarrollo de las organizacionesé é é é é é ..</b> | 30  |

|                                                                      |                                            |    |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----|
| <b>5.2.7. Tenencia de la tierra</b>                                  | é é é é é é é é é é é é é é é é é          | 30 |
| <b>5.2.8. Infraestructura Social</b>                                 | é é é é é é é é é é é é é é é é ..         | 31 |
| <b>5.2.9. Problemática del Eje Social</b>                            | é é é é é é é é é é é é é é ...            | 34 |
| <b>5.3. Eje Humano</b>                                               |                                            |    |
| <b>5.3.1. Datos Demográficos</b>                                     | é é é é é é é é é é é é é é é ...é .       | 35 |
| <b>5.3.2. Patrón y efectos de migración</b>                          | é é é é é é é é é é é é é é é ..           | 37 |
| <b>5.3.3. Telecomunicaciones</b>                                     | é é é é é é é é é é é é é é é é é          | 37 |
| <b>5.3.4. Caminos y carreteras</b>                                   | é é é é é é é é é é é é é é é é ..         | 38 |
| <b>5.3.5. Abasto Rural</b>                                           | é é é é ...é é é é é é é é é é é é é é ... | 39 |
| <b>5.3.6. Salud</b>                                                  | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é é é  | 39 |
| <b>5.3.7. Alcoholismo y drogadicción</b>                             | é é é é é é é é é é é é é é é é .          | 39 |
| <b>5.3.8. Violencia Intrafamiliar</b>                                | é é é é é é é é é é é é é é é é .          | 40 |
| <b>5.3.9. Desintegración familiar</b>                                | é é é é é é é é é é é é é é é ..           | 40 |
| <b>5.3.10. Educación</b>                                             | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é .    | 40 |
| <b>5.3.11. Aspectos de Capacitación</b>                              | é é é é é é é é é é é é é é ...            | 41 |
| <b>5.3.12. Índices de Marginación e Índices de Desarrollo Humano</b> | é ..                                       | 42 |
| <b>5.3.13. Desarrollo de las mujeres e igualdad de género</b>        | é é é é ...                                | 44 |
| <b>5.3.14. Religión</b>                                              | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é .    | 44 |
| <b>5.3.15. Valores</b>                                               | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é é .. | 44 |
| <b>5.3.16. Cultura</b>                                               | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é ...  | 45 |
| <b>5.3.17. Lengua</b>                                                | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é ..   | 45 |
| <b>5.3.18. Danza</b>                                                 | é é é é é é é é é é é é é é é é é é é é .  | 45 |
| <b>5.3.19. Costumbres y tradiciones</b>                              | é é é é é é é é é é é é é é é              | 45 |
| <b>5.3.20. Fomento y desarrollo de la cultura indígena</b>           | é é é é é é ..                             | 46 |

#### 5.4. Eje Económico

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| 5.4.1. Sectores Económicos                          | 47 |
| 5.4.2. Actividades económicas del sector primario   | 48 |
| 5.4.3. Actividades económicas del sector secundario | 54 |
| 5.4.4. Actividades económicas del sector terciario  | 55 |
| 5.4.5. Ventajas competitivas en el Municipio        | 56 |
| 5.4.6. Problemática del Eje Económico               | 57 |

#### 5.5. Eje Institucional

|                                                               |    |
|---------------------------------------------------------------|----|
| 5.5.1. Infraestructura y Equipo Municipal                     | 58 |
| 5.5.2. Organización y profesionalización Municipal            | 62 |
| 5.5.3. Ingresos                                               | 64 |
| 5.5.4. Egresos y su aplicación                                | 65 |
| 5.5.5. Reglamentación Municipal                               | 65 |
| 5.5.6. Prestación de Servicios y su calidad                   | 66 |
| 5.5.7. Protección Civil                                       | 67 |
| 5.5.8. Transparencia y acceso a la información pública        | 67 |
| 5.5.9. Fortalecimiento a la participación ciudadana           | 67 |
| 5.5.10. Fortalecimiento a las relaciones intergubernamentales | 68 |
| 5.5.11. Problemática del Eje Institucional                    | 68 |

#### 5.6. Diagnostico actual y sus tendencias

|                            |    |
|----------------------------|----|
| 5.6.1. Problemática actual | 69 |
| 5.6.2. Tendencias          | 74 |

#### VI. VISIÓN DEL MUNICIPIO EN EL 2013

#### VII. MISIÓN

|                                                                          |     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----|
| <b>VIII. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN</b>                             | 78  |
| <b>IX. LINEAS DE ACCION</b>                                              | 79  |
| <b>X. PROGRAMACIÓN</b>                                                   | 81  |
| <b>10.1. Proyectos estratégicos</b>                                      | 81  |
| <b>10.2. Involucrados en la gestión del plan</b>                         | 89  |
| <b>10.3. Programa de actividades para la implementación de proyectos</b> | 95  |
| <b>XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>                                | 117 |
| <b>XII. ANEXOS</b>                                                       | 118 |



|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>FIGURA 19. Imágenes del mercado donde adquieren sus bienes de</b>         |    |
| <b>Consumo</b>                                                               | 56 |
| <b>FIGURA 20. Infraestructura física que administra el Ayuntamiento</b>      | 59 |
| <b>FIGURA 21. Vehículos y maquinaria con los que cuenta el Ayuntamiento.</b> | 61 |
| <b>FIGURA 22. Organigrama del Honorable Ayuntamiento Constitucional</b>      | 63 |
| <b>FIGURA 23. Magnitud de la contaminación del río</b>                       | 69 |
| <b>FIGURA 24. Porcentaje de servicios en viviendas y porcentaje que se</b>   |    |
| <b>encuentran en mal estado</b>                                              | 71 |
| <b>FIGURA 25. Número total de productores agrícolas, con potencial y sin</b> |    |
| <b>Potencial productivo</b>                                                  | 72 |
| <b>FIGURA 26. Porcentaje de población mayor de 18 años que realiza una</b>   |    |
| <b>Actividad cultural</b>                                                    | 73 |



## INDICE DE CUADROS

|                                                                         | PAG |
|-------------------------------------------------------------------------|-----|
| CUADRO 1. Matriz de organizaciones del municipioé é ..é é .....         | 26  |
| CUADRO 2. Infraestructura educativa del municipioé é é ..é é é é é é    | 31  |
| CUADRO 3. Escuelas de educación escolar y primaria en el municipioé     | 32  |
| CUADRO 4. Censo de población por genero de las principales              |     |
| Localidades y parajesé é é é é é é é é é é é é é é é é                  | 35  |
| CUADRO 5. Índices de educacióné é é é é ...é é é é é é é é é é é ..     | 40  |
| CUADRO 6. Índices de marginacióné é é é é é é é é é é é é é é é é .     | 42  |
| CUADRO 7. Índice de desarrollo humanoé é é é é é é é é é é é é ...      | 43  |
| CUADRO 8. Principales cultivos del Municipioé é é é é é é é é é é é .   | 48  |
| CUADRO 9. Relación beneficio costo de una bolsaé é é é é é é é é .é     | 55  |
| CUADRO 10. Líneas de acción del plan municipalé é é é é é é é é é é .   | 79  |
| CUADRO 11. Obras y acciones a realizar en corto plazo (1 año) por el    |     |
| Ayuntamiento constitucionalé é é é é é é é é é é é é é é                | 81  |
| CUADRO 12. Obras y acciones a realizar en mediano plazo (2-3 años) por  |     |
| El ayuntamiento constitucional.....                                     | 83  |
| CUADRO 13. Obras y acciones a realizar a largo plazo (4-9 años) por las |     |
| Autoridades municipalesé é é é é é é é é é é é é é .....                | 87  |
| CUADRO 14. Involucrados en el proyecto estratégico socialé é é é é é .  | 89  |
| CUADRO 15. Involucrados en el proyecto estratégico ambientalé é é é     | 91  |
| CUADRO 16. Involucrados en el proyecto estratégico humanoé é é é é .    | 92  |
| CUADRO 17. Involucrados en el proyecto estratégico Económicoé é é ...   | 93  |
| CUADRO 18. Involucrados en el proyecto estratégico institucionalé é é . | 94  |
| CUADRO 19. Programa de actividades y seguimiento del proyecto lé é ...  | 95  |

|                                                                            |            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>CUADRO 20. Programa de actividades y seguimiento del proyecto II</b>    | <b>96</b>  |
| <b>CUADRO 21. Programa de actividades y seguimiento del proyecto III</b>   | <b>97</b>  |
| <b>CUADRO 22. Programa de actividades y seguimiento del proyecto IV</b>    | <b>98</b>  |
| <b>CUADRO 23. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 1</b>     | <b>99</b>  |
| <b>CUADRO 24. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 2</b>     | <b>101</b> |
| <b>CUADRO 25. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 3</b>     | <b>102</b> |
| <b>CUADRO 26. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 4</b>     | <b>103</b> |
| <b>CUADRO 27. Programa de actividades y seguimiento del proyecto A</b>     | <b>104</b> |
| <b>CUADRO 28. Programa de actividades y seguimiento del proyecto B</b>     | <b>105</b> |
| <b>CUADRO 29. Programa de actividades y seguimiento del proyecto C</b>     | <b>106</b> |
| <b>CUADRO 31. Programa de actividades y seguimiento del proyecto UNO</b>   | <b>107</b> |
| <b>CUADRO 32. Programa de actividades y seguimiento del proyecto DOS</b>   | <b>108</b> |
| <b>CUADRO 33. Programa de actividades y seguimiento del proyecto TRES.</b> | <b>109</b> |
| <b>CUADRO 34. Programa de actividades y seguimiento del proyecto</b>       |            |
| <b>CUADRO 34. Programa de actividades y seguimiento del proyecto</b>       | <b>110</b> |
| <b>CUADRO 35. Programa de actividades y seguimiento del proyecto CINCO</b> | <b>111</b> |
| <b>CUADRO 36. Programa de actividades y seguimiento del proyecto i</b>     | <b>112</b> |
| <b>CUADRO 37. Programa de actividades y seguimiento del proyecto ii</b>    | <b>113</b> |
| <b>CUADRO 38. Programa de actividades y seguimiento del proyecto iii</b>   | <b>114</b> |
| <b>CUADRO 39. Programa de actividades y seguimiento del proyecto iv</b>    | <b>115</b> |
| <b>CUADRO 40. Programa de actividades y seguimiento del proyecto v</b>     | <b>116</b> |

## I. INTRODUCCION

Con la ejecución de recursos sin planeación no se ha logrado el desarrollo de las comunidades, pues se han ejecutado acciones que sin consulta se han otorgado a la población y en la mayoría de las ocasiones no resuelve el problema de las mayorías o no se tiene el compromiso de cuidar las obras propuestas, es por ello que cada ayuntamiento debe contar con un plan municipal de desarrollo, que sirva como instrumento para programar las acciones que la ciudadanía demanda.

Para contar con un plan acorde a las necesidades de la población es necesaria primeramente la concertación de la ciudadanía, para que a través de la participación organizada se propongan las prioridades a resolver y se encamine a las autoridades a una mejor ejecución de los recursos que destinan los órdenes de gobierno. Esta concertación debe ser de intercambio de opiniones que permita formular un documento que comprometa a todos en el desarrollo a corto, mediano y largo plazo y que en un marco de legalidad permita establecer los tiempos para plantear y ejecutar metas que los mismos ciudadanos establezcan.

Bajo estos elementos de elaboración, el plan municipal debe seguir un proceso de validación y registro que permita ejecutar bajo compromiso las acciones, obras y proyectos, y que no quede escrito en el documento Plan si no que facilite la búsqueda e involucramiento de recursos de diversos programas, instituciones y dependencias para lograr ejecutar el total de las metas que en el Plan Municipal de Desarrollo se establezcan.

Con la finalidad de asegurar un porvenir a las generaciones venideras, se establece en el plan municipal acciones a un futuro, sin embargo es necesario establecer un seguimiento y evaluación de las acciones que se vayan ejecutando, para que los mismos ciudadanos verifiquen que el rumbo establecido sea el correcto o bien se modifique en el momento que produzca impactos negativos y sea un desarrollo con bienestar para los principales actores del municipio. De lograr establecer un mecanismo adecuado de ejecución por parte de las autoridades, sin lugar a dudas se lograra forjar el desarrollo sustentable que beneficie a los habitantes del municipio.

## **II. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

### **Prof. Secuntino Martin Santiago Pérez**

El encargo que me otorga el municipio, es una gran responsabilidad, pues soy nombrado para dirigir a todo este grupo de pobladores hacia mejores condiciones de vida, sin embargo es tan grande el compromiso que no es posible conocer las necesidades de todos los sectores de la población, cada individuo carece de diferentes necesidades y a pesar de que desde mi niñez he habitado en este lugar, aun no he logrado conocer los problemas de raíz y las soluciones que ustedes plantean a ellos.

Por ello es nuestro compromiso como autoridades haber convocado a los principales actores del municipio, para que a través de la participación en espacios organizados, dieran a conocer las necesidades en un diagnostico que fuera el primer paso para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013. Con el plan municipal no se plantea cambiar en nuestra forma de vida, únicamente se pide el apoyo de todos ustedes para que los sueños de desarrollo que hemos tenido para nuestro municipio se vuelvan realidad, por ello se plantea trabajar organizadamente y siempre buscando cumplir los objetivos que se quieren, si en algo se falla volver a levantarse y hacer que todo sea lo mejor para todos.

Para impulsar los objetivos y proyectos diseñados para el desarrollo sustentable del municipio, se busca la coordinación con el Plan Estatal y Nacional de Desarrollo, con el compromiso de mejorar las condiciones de infraestructura social básica, se establecen como objetivos la cobertura de infraestructura de agua en las viviendas, en el impulso a la cultura se establece el objetivo de la conservación e impulso de nuestra herencia cultural y para incrementar el bienestar económico el impulso de actividades económicas que sean redituables y con aprovechamiento sustentable de los recursos.

Hagamos pues de este plan, una estrategia de superación, luchemos y cumplamos los deseos de nuestros antepasados de hacer de Nuyoo, el municipio productivo en todos los aspectos, juntos caminemos para que ese gran sueño se haga realidad.

### III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan municipal es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, también es el elemento que permite la **corresponsabilidad** del gobierno municipal con su ciudadanía pues en todo momento se considera su participación en su elaboración, **participación informada** planteada primeramente en el documento diagnostico, que en todo instante es actualizada por los miembros del consejo y que permite participar de manera eficiente en la definición de obras y acciones. De ahí la importancia que en la elaboración del plan se permita la **integralidad** de todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, para que permita tener una visión participativa y plural, tanto de la ciudadanía como de las instituciones para realizar una planeación con **transversalidad** que legalice el desarrollo integral del municipio.

Es importante que en el resultado del plan exista una **sustentabilidad** de los recursos municipales, es decir que se desarrolle el potencial humano y natural sin poner en riesgo los recursos en un futuro, para ello es tan necesario que exista una **equidad, interculturalidad e igualdad de género** en su elaboración y en su conclusión, es decir que se garantice las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo o clase, que se reconozca la diversidad cultural y la participación de las mujeres en el proceso de planeación de políticas públicas y en la toma de decisiones de toda nuestra comunidad indígena.

El proceso de planeación se efectúa con **apego a la legalidad**, pues el resultado del Plan sirve para utilizar los recursos a los cuales se puede acceder por derecho individual y colectivo, los municipios requieren fortalecer sus funciones financieras y administrativas, así como su **autonomía municipal** para promover, planear y conducir el desarrollo, a fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso. Finalmente es una obligación de las autoridades que todo se haga conforme a **transparencia y rendición de cuentas**, que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión, resultados y cuentas que se realicen con el impulso de la **productividad y competitividad** que el ayuntamiento y todas las organizaciones planteen y ejecuten en el Plan Municipal de Desarrollo.

#### IV. MARCO DE REFERENCIA

##### 4.1. MARCO JURIDICO

Planear el desarrollo municipal significa definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta el municipio, para ello es necesario señalar los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del Plan Municipal. Como lo es el *artículo 115* de la constitución federal, el cual establece que el municipio es la célula básica de la sociedad, la autoridad municipal es la primera instancia que conoce de las carencias y necesidades en el medio rural, por ello implica la gestión en los niveles de gobierno federal y estatal a través de la municipalidad. La Ley de Planeación Federal también plantea la obligación del ejecutivo federal que en su artículo 33 establece que podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas; para que las acciones a realizarse por la Federación y los Estados se planeen de manera conjunta. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios. Y en su artículo 34 Fracción II y III menciona que el ejecutivo podrá 1. Convenir los procedimientos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación; 2. Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción;

De la misma manera la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece la elaboración del Plan en su *artículo 113*, que determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La Ley de planeación del Estado de Oaxaca es también una instancia jurídica que permite la fundamentación legal del Plan Municipal ya que el artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales. Así mismo el *artículo 7* establece que los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a



través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan y finalmente el *artículo 26* de esta misma Ley establece que los planes municipales precisarán los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo Integral del Municipio, desagregados de los contenidos en los planes regionales; contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados para el cumplimiento de esos fines, determinarán los instrumentos y responsables de su ejecución.

En el marco jurídico de la planeación es importante señalar también la Ley Orgánica Municipal que en su artículo 43 fracción XXVI; menciona que las atribuciones de los ayuntamientos es participar en la formulación de planes regionales, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. En esta Ley Orgánica Municipal en su artículo 68 Fracción XIII establece que el presidente municipal es el encargado de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación

#### **4.2. MARCO NORMATIVO**

El municipio constituye el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población, recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, con la planeación no solo se ajusta a las conductas y tareas municipales si no que también se plantean soluciones a nivel nacional y estatal.

El Plan Municipal permite la intervención activa de los ciudadanos asumiendo como compromiso y como referente los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para que el documento presente un sustento normativo y sea un instrumento activo que responda y se aplique de manera permanente a los cambios que perciba la realidad nacional. Para alcanzar dichos objetivos se requiere una visión de futuro, que abarque el bien de la nación pues el Plan Nacional de Desarrollo, nos brinda las estrategias nacionales como bases para generar los programas regionales en los cuales estamos inmiscuidos.

El apartado Desarrollo Rural del Eje Economía competitiva y generadora de empleos del Plan Nacional de Desarrollo, se plantean objetivos y estrategias bases para la planificación municipal, pues son las condiciones actuales de nuestro entorno y nos permite trabajar para lograr el desarrollo humano sustentable que plantean los objetivos nacionales.

Así como se considera el Plan Nacional es importante también considerar el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, pues considera cuatro ejes principales; I. *Estado de Derecho, gobernabilidad y seguridad*; II. *Crecimiento económico, competitividad y empleo*; III. *Desarrollo social y humano* y IV. *Gobierno honesto y de resultados*. que sin lugar a dudas tienen incidencia en el municipio, y que con el planteamiento adecuado, logramos combatir las necesidades y problemáticas estatales y nacionales, enfocados al combate frontal de la marginación y pobreza.

#### **4.3. MARCO METODOLOGICO**

La actualización del Diagnostico consistió en la caracterización del existente, para posteriormente con el uso de métodos participativos en talleres se presento y se identifico lo realizado y lo que sigue siendo una limitante de desarrollo, para que se permitiera reflexionar a los miembros del Consejo, con el objeto de avanzar sólidamente en la identificación de los problemas y fortalezas.

En la realización de cada taller se detectaron problemáticas y se analizaron en una sesión. Con los problemas de mayor frecuencia se realizó un análisis para determinar causas y efectos con la herramienta del taller ñárboles de problemasò y ayudo a buscar alternativas de solución con el taller de ñárboles de soluciones y matriz de soluciones estratégicasò estas soluciones fueron base para la elaboración del plan. La elaboración del Plan Municipal se efectúo también con métodos participativos, con la colaboración social activa de los principales agentes regionales, con el objeto de avanzar sólidamente en la identificación de las soluciones y propuestas estratégicas. Los métodos participativos que se usaron se combinaron según las necesidades de la comunidad, utilizando principalmente herramientas como matrices, mapas y esquemas realizados en talleres participativos.



## V. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

### 5.1. EJE AMBIENTAL

#### 5.1.1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

Santiago Nuyoo se localiza en la región de la Mixteca Alta Oaxaqueña, en el Distrito político de Tlaxiaco, las coordenadas de la cabecera municipal son 17° 00'50" de Latitud Norte y 97° 46'00" de Longitud Oeste.

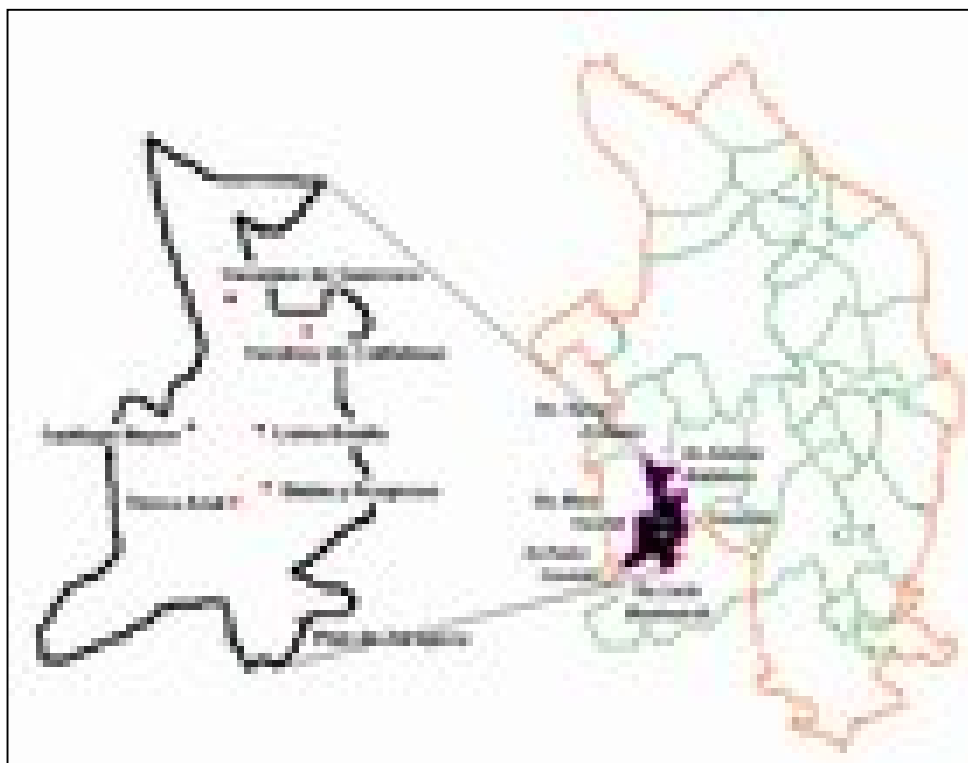
FIGURA 1. Mapa del Estado donde se localiza el municipio en la región Mixteca.



#### 5.1.2. UBICACIÓN, LÍMITES Y EXTENSIÓN

Dentro del distrito de Tlaxiaco se ubica en la parte suroeste, en límites con el Distrito de Putla, la superficie asciende a 58.33 km<sup>2</sup> y esta limitado por sus colindancias hacia el Norte con el municipio de Santo Tomás Ocotepec, al Este con San Esteban Atlatlahuca y Santa Catarina Yosonotú, al Sur con Santa Lucía Monteverde, perteneciente al distrito de Putla y al Oeste con Santa María Yucuhiti y la Agencia de San Pedro Yosotato del Municipio de Tlaxiaco. El municipio está dividido por una cabecera municipal, seis agencias y 10 parajes. La cabecera municipal se ubica a una altitud de 1640 metros sobre el nivel del mar (msnm), destaca el paraje conocido como la cumbre con una altitud de 3000 msnm, como localidad la agencia de Yucunino es la de mayor altitud con 2720 msnm y la comunidad de Tierra Azul la de menor altitud con 1550 msnm.

FIGURA 2. Localidades y colindancias del municipio en el Distrito de Tlaxiaco.



### 5.1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

#### A) Fisiografía

Predominan dos tipos de paisajes que caracterizan al territorio físico, los cuales son: laderas escarpadas que es el área predominante del municipio, encontramos vegetación de climas templados y climas cálidos. Se realiza la agricultura principalmente siembra de maíz y frijol, en partes bajas los terrenos son utilizados para actividades agrícolas permanentes con cultivo de café y/o de plátano, por la pendiente pronunciada cuando se cultiva frijol y maíz se queda sin cobertura vegetal el suelo y en ocasiones provoca derrumbes o deslaves. En la parte alta y de clima frío, se encuentran los cerros más altos como la cumbre, la cruz y shini izo, característicos de este paisaje.

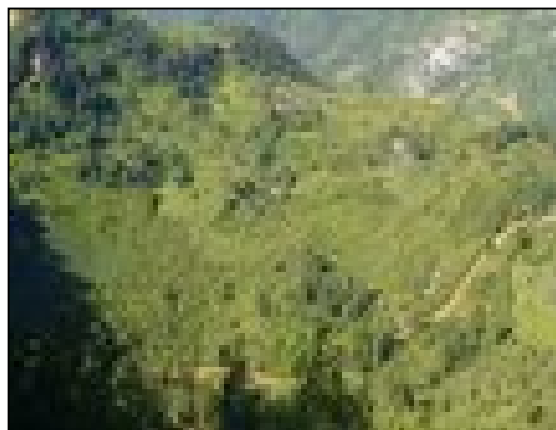
Existen también pequeños llanos, nombrados así por los pobladores pues su pendiente no es tan accidentada como la que predomina en el municipio, la agricultura es básicamente cultivos de maíz, haba, frijol, alverjón, hortalizas y papa. En la parte alta del municipio se realiza la conservación de suelos al sembrar el

magüey pulquero bajo sistemas de terrazas, y en las terrazas se realiza la siembra de maíz con yunta. En las partes bajas existen algunos pastos y se realiza siembra de hortalizas

FIGURA 3. Imágenes de la fisiografía del municipio.



Laderas escarpadas



Pequeños llanos

## B) Clima

### TEMPERATURA

Predominan dos climas el templado húmedo y el cálido húmedo, sin embargo los habitantes clasifican en tres categorías climáticas de acuerdo a los rangos de temperatura, clima frío en la parte alta en las agencias de Yucunino y Yucubey, clima templado en la parte media en las agencias de Loma Bonita, Unión Y Progreso y Nuyoo Centro y clima cálido en la parte baja en las agencias de Zaragoza y Tierra Azul.

La temperatura media promedio es de 24° C. en la cabecera municipal, aun cuando en el verano se presentan lluvias, la temperatura no disminuye significativamente, de noviembre a febrero se presentan las temperaturas mas bajas sin llegar a ser extremas, lo que permite la practica de cultivos durante todo el año, a diferencia de la parte alta que por su temperatura solo permite la actividad económica agrícola de primavera-verano.

## PRECIPITACIONES

Se tienen lluvias en verano tanto en la parte alta como en la parte baja, las primeras lluvias se presentan en Junio y finalizan en el mes Septiembre, en ocasiones y por lo accidentado del municipio se presentan derrumbes y deslaves. En los últimos cinco años ha variado la cantidad de lluvia, pues se han presentado en excesos en unos años y disminuyen en otros, por lo cual se genera incertidumbre en la actividad agrícola. En las partes altas se presentan fuertes heladas a partir del mes de octubre hasta marzo, afectando a cultivos de maíz y haba principalmente,

## VIENTOS

Los vientos son un fenómeno climático que se presenta constantemente y que provocan grandes daños a la agricultura y a las viviendas, en las partes bajas se sufren severos daños a la cafecultura ya que en cuando se presentan en época de floración se llega a perder la producción.

### **C) Cuencas hidrológicas.**

Las corrientes de agua son abundantes en el municipio, tanto permanentes como temporales, la orografía del municipio forma dos microcuencas bien definidas donde se inician dos ríos permanentes que son: *el Río Golondrina o Miní Tixiko´* y *el Río de Zaragoza* los cuales forman un tercer río llamado *Río Grande o nute Kanu*, existen en el municipio dos arroyos que por su abundancia de agua son importantes considerar; y que son conocidos en el municipio como *río Corral o Nute kura* y *río Nute nu´ve*.

En cuanto a las corrientes de agua temporales hay varios arroyos los cuales se unen a los dos grandes ríos. Existen pequeños manantiales o nacimientos que abastecen de agua al municipio, las personas que cuentan con el capital, crean canales para desviar el agua de los ríos y arroyos y utilizarlo para riego agrícola, aunque la mayoría no hace uso de este recurso, siendo escasamente alrededor de 10 productores los que practican el sistema de riego, principalmente para el cultivo de maíz.

FIGURA 4. Mapa de la cuenca del río Grande con sus principales corrientes de agua.



#### **D) Suelo**

Existen diversos tipos de suelos conocidos en general como arcillosos, lodosos y arenosos.

Los suelos conocidos como arcillosos se encuentran en las partes bajas del municipio, son muy ricos en materia orgánica, productos de la descomposición constante de hojas y ramas, en la comunidad la conocen como tierra fértil o Ñu'ujia y la utilizan como abono para siembra de hortalizas familiares, en este tipo de suelos se practica principalmente la cafecultura, pero también se tienen frutales como mango, naranja, zapote y papaya.

Existen suelos lodosos que predominan en la comunidad de tierra azul, su característica es el color el cual da la apariencia de color azul, reciben ese nombre

por que en la época de lluvia se vuelven muy lodoso, son conocidos en la lengua materna como Ñuû tixi.

Los suelos arenosos o ñuû nuite son suelos que se encuentran en la orilla de los arroyos, no son utilizados para la agricultura pero si para la construcción, existen suelos con capas fértiles muy delgadas y con mucha piedra conocidos en el municipio como Ñuû nayi, la mayoría de ellos son erosionables, para los habitantes que practican la agricultura no son suelos muy fáciles de manejar, aun así en ellos se practica la siembra de maíz principalmente, escasamente haba y frijol, en zonas donde es mas pedregosos se les conoce como ñu' u neey.

En los ríos principalmente en el de Zaragoza se cuenta con bancos de grava y arena, los cuales se utilizan regularmente para la construcción de casas y para rehabilitar carreteras, este lo administra la comisaria de Bienes Comunales quienes lo venden a quien lo solicite, sin explotarlo demasiado.

### **E) Vegetación**

La vegetación es variada, por los diferentes paisajes que existen, en la parte alta predominan especies como pinos, encinos, matorrales como chamizo y magueyes y especies como palo mulato, guachipil, pipe, zapote, mamey, flores, bejucos, arboles de sombra y palmilla en las partes bajas, el uso depende de su interés por lo que puede ser combustible, medicinal, de construcción, comestible.

El municipio ha sido sitio de interés en cuanto a la diversidad de su vegetación, en donde se han realizado colectas y se han encontrado diversas especies de cactáceas, bromelias, orquídeas y plantas medicinales, encontrando especies endémicas de algunas de ellas como la *Pinguicola konzatti* y *Santiago nuyooensis*.

Los diferentes tipos de bosques son administrados por la Comisaría de Bienes Comunales, estos pudieran ser explotados de forma racional, sin embargo no se hace por desconocimiento de su uso sustentable

### **F) Fauna**

Por la vegetación que abunda y por los diversos climas, también existen un número importante de animales como cuadrúpedos (ardillas, armadillos, conejos, tejón y venados), aves (faisanes, pericos, halcones y águilas), reptiles (víboras, culebras y

lagartijas) e insectos (chapulines, abejas, hormigas y mariposas). Actualmente no existe un reglamento que permita la cacería en el municipio, provocando una cacería indiscriminada de los habitantes del municipio y que provoca animales en peligro de extinción como el venado, o algunos acuáticos, de resaltar también la cantidad de especies comestibles que existen.

#### **5.1.4. ESTADO DE LOS RECURSOS**

##### **A) Agua**

El agua de los ríos posee características potenciales sin embargo no se aprovechan por falta de capital, actualmente los habitantes de la cabecera municipal empiezan a hacer uso del drenaje contaminando así la corriente del río Golondrina, ya que un arroyo cruza el centro de la comunidad, construyen sus sanitarios y sus aguas de desecho las canalizan al arroyo y parte mas abajo esta corriente llega al río, estos sanitarios se realizan sin planeación y sin ningún permiso de la autoridad municipal.

Los dos principales ríos se abastecen de las pequeñas corrientes de agua, por la orografía el agua siempre esta disponible en todo el territorio, sin embargo es muy poco su uso para actividades agrícolas, pero suficiente para uso humano. No existe ninguna acción para su conservación ya que no se ve como una problemática por la gran cantidad de agua.

##### **B) Suelo**

Los actores sociales de las organizaciones consideran que conforme transcurren los años los suelos están cada vez mas contaminados, pues se hace un uso inadecuado de los fertilizantes, ya que no se tiene el conocimiento sobre la aplicación de los agroquímicos. Existen áreas de suelos erosionados, consideradas por el consejo en un 5 %, destacando la que se presenta a orilla de los caminos por efecto de los deslaves que provocan las lluvias y por la topografía del municipio, por incendios forestales o por la practica de siembra de maíz donde el suelo queda susceptible a la acción del viento y el agua. Solo en la comunidad de Yucunino se procura hacer prácticas de conservación de suelos al realizar la siembra del maguey pulquero en hileras opuestas a la pendiente.



### C) Flora y fauna

A pesar de que se es rica en flora y fauna no existe un reglamento en Bienes comunales ni en la presidencia para la explotación de especies vegetales o cacería de animales, lo que dificulta la conservación de estos recursos, pues existe un aprovechamiento inadecuado de algunos de ellos. Existen un gran numero de orquídeas, brómelas, cactáceas, plantas medicinales y orquídeas que están en peligro de extinción por estas condiciones, al igual que animales como tigrillos, cacomiztles, iguanas y algunas aves.

La deforestación es moderada en áreas donde se cultiva café o que son lejanos a el centro de la población y existe poca intervención del hombre, o por sus características los terrenos que son poco atractivos para la agricultura o asentamientos humanos. En otros casos la deforestación se podría considerar como severa donde se presenta una remoción de la vegetación natural hasta en un 100% a causa de distinto factores como lo son el cambio de uso de suelo para la agricultura o para la ganadería y la tala de árboles sin un estudio.

FIGURA 5. Imágenes del estado de los recursos del municipio



Contaminación



Deforestación

### **5.1.5. PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

La cabecera municipal es el sitio donde se concentra el mayor numero de población y junto con Yucunino y Tierra Azul de acuerdo a su organización espacial es un patrón concentrado, por el contrario de Zaragoza, Loma Bonita, Unión y Progreso y Yucubey que su patrón es disperso, cada localidad cuenta con recursos de uso familiar que son áreas definidas y respetadas, aunque de manera funcional cada agencia tiene una pequeña área en donde se concentra la administración.

### **5.1.6. MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

La mayoría de la gente quema la basura en sus casas, se cuenta con un incinerador en la cabecera municipal donde algunos depositan su basura, posteriormente es quemada cada determinado tiempo. Solo algunos separan la basura orgánica e inorgánica, la primera la llevan a sus huertas y la tiran y la segunda la queman.

### **5.1.7. RECURSOS NATURALES POTENCIALES DEL MUNICIPIO**

Todos los recursos naturales tienen gran potencial, pues el municipio posee una gran diversidad de flora y fauna, y de recursos como ríos los cuales no se han sabido utilizar y no se ha hecho un uso sustentable de este recurso, que pudiera ser utilizado para la agricultura. En las partes altas del municipio se cuenta con bosque que si se sabe explotar de una manera sustentable seria de gran beneficio para los pobladores del municipio.

El principal aprovechamiento que se esta haciendo actualmente es la explotación de arena y grava, ya que este recurso no se compra en el exterior, si no que en el municipio se tiene y es utilizada por la misma población, es de gran importancia los recursos naturales con potencial turístico ya que el municipio presenta cascadas, grutas, miradores, flora endémica y aves hermosas que pudieran ser aprovechadas para generar una ganancia y también un uso sustentable.

## **5.2. EJE SOCIAL**

### **5.2.1. ACTORES SOCIALES**

Los que representan a la población son el Honorable Ayuntamiento representados por el presidente municipal, considerados como los principales actores sociales, ya que cuentan con la infraestructura y los recursos para satisfacer las principales necesidades de la población, a parte de que inciden políticamente en la mayoría de la población, y tienen la facultad para interactuar con otras instituciones.

De importancia también la comisaría de bienes comunales, encargados de administrar los recursos naturales del municipio, atienden los asuntos referentes a conflictos agrarios, involucrando a los comuneros pero decidiendo sobre el destino de recursos, tiene gran importancia la participación que tiene el comisariado de bienes comunales por el poder de gestión que tiene en la población.

Tanto los agentes de policía, los comités y los representantes de las organizaciones que existen en el municipio son actores sociales que tienen influencia sobre el numero de habitantes que representa, solo que no son lideres permanentes pero si con la obligación de llevar la palabra de sus representados a las asambleas o reuniones. Solo en algunas organizaciones existe un actor social que lleva la autoridad del grupo. En el municipio existen algunos actores que tienen influencia sobre un número de población, que si bien no están constituidos como organizaciones si ven en la persona un representante para obtener infraestructura para la satisfacción de sus necesidades e incluso para su bienestar particular.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### Comités del municipio

| NOMBRE AGRUPACION                                 | REPRESENTANTE                                       | FIGURA LEGAL                                                                 | NUMERO DE INTEGRANTES      | TIEMPO DE DURACIÓN        | FIN COMÚM                                                           | SE RELACIONA CON                                              | PROBLEMÁTICA                                       |
|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Oficina de bienes Comunes                         | C. Félix Sarabia Rojas                              | Electo en Asamblea municipal de comuneros                                    | 756 Comuneros reconocidos  | 3 años                    | Reglamentación y uso de los bienes comunales                        | La autoridad municipal, SRA, SEMARNAT, CDI                    | Problemas de límites y poco ingreso a la oficina   |
| Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable | Prof. Secuntino Martín Santiago Pérez               | Acta constitutiva, cuenta con reglamento interno                             | El Cabildo, 10 integrantes | Se renueva constantemente | Elaborar el plan municipal de Desarrollo                            | Cabildo.                                                      | La discontinuidad de los consejeros                |
| Comité de salud                                   | C. Mario Sarabia García (Nuyoo Centro)              | No tiene se nombran en asambleas comunitarias en cada una de las localidades | 4 integrantes              | 1 año                     | Se encarga de coordinar las actividades de la unidad medica rural   | IMSS, SEDESOL Y Ayuntamiento.                                 | Poca participación en el municipio.                |
| Comité de escuela                                 | C. Emigdio Sarabia Pérez (Escuela Adolfo L. Mateos) | No tiene se nombran en asambleas comunitarias en cada una de las localidades | 4 integrantes              | 1 año                     | Es responsable de la educación en la comunidad.                     | SEP- IEEPO Y Ayuntamiento.                                    | Poca participación y capacitación en sus funciones |
| Comité de obra                                    | C. Alberto Velasco Bautista (Loma Bonita)           | No tiene se nombran en asambleas comunitarias en cada una de las localidades | 4 integrantes              | 1 año                     | Gestionar y supervisar las obras de infraestructura de su localidad | H. Ayuntamiento                                               | La gestión que realizan es poca                    |
| Cronistas municipales                             | C. Timoteo Pérez García                             | No tiene se nombra en asamblea de grupo                                      | 25 miembros                | 1 año                     | Documentar la historia, cultura y tradiciones del municipio.        | H. Ayuntamiento                                               | La falta de personal de asistencia                 |
| Mujeres cafetaleras                               | C. Epifania Velasco López                           | No tienen se nombran en asamblea de la organización.                         | 22 Mujeres                 | 1 año                     | Comercio de abarrotes                                               | CEPCO (Coordinadora Estatal de Productores de Café Orgánico). | La competencia con otros negocios                  |

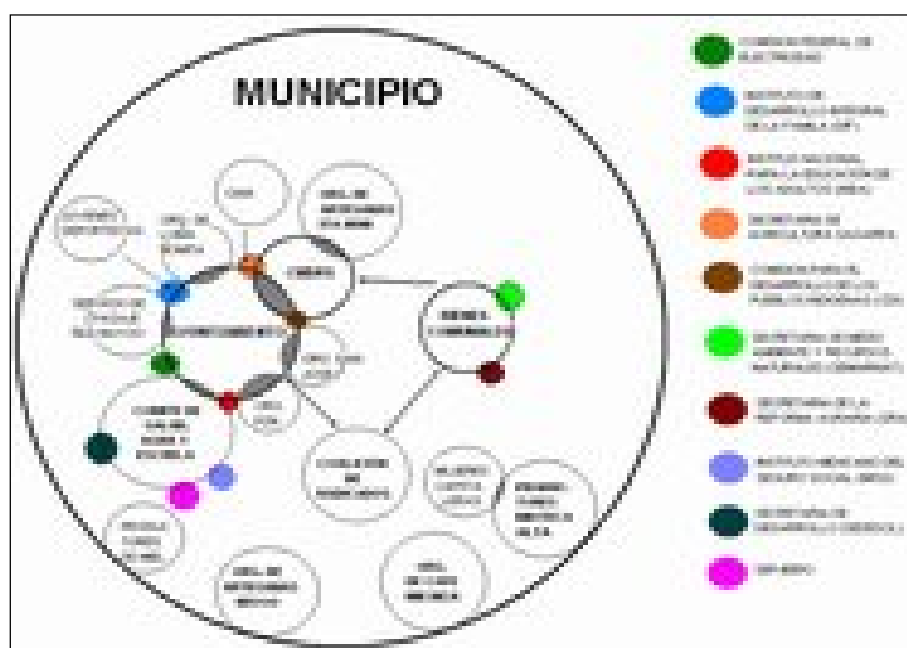
## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|                                            |                                |                                                                          |                |        |                                                               |                              |                                                      |
|--------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------|--------|---------------------------------------------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------|
|                                            |                                | No tienen se nombran en asamblea de la organización.                     | 39 Mujeres     | 1 año  | Producción y comercialización de artesanías                   | H. Ayuntamiento              | La escasa comercialización de productos artesanales  |
| Organización de artesanías Ita Nuni        | C. Alfreda Nicolasa Cruz López | No tienen se nombran en asamblea de la organización.                     | 41 mujeres     | 1 año  | Producción y comercialización de artesanías                   | H. Ayuntamiento              | Tienen como principal necesidad un local de trabajo. |
| Unión de productores Mixteca Alta          | C. Adelaido Nicolás Sarabia    | S.S.S. (Sociedad de Solidaridad Social)                                  | 200 Socios     | 1 año  | Comercialización de café orgánico                             | CEPCO                        | Los bajos precios del café.                          |
| Productores de Café Michiza.               | Prof. Eleazar Pérez Rojas      | S.P.R. DE .R.I. (Sociedad de Productores Rurales de Recursos Ilimitados) | 39 Socios      | 3 años | La comercialización del café orgánico                         | Organización MICHIZA estatal | Los bajos precios del café.                          |
| Productores y distribuidores de Miel Nuyoo | C. Leoncio Santiago Pérez      | No tienen                                                                | 10 Integrantes | 1 año  | Poseen alrededor de 50 colmenas ubicadas                      | No tienen relación           | La comercialización de los productos                 |
| Servicio de pasaje y carga Nuu Nuyoo       | C. Félix Sarabia Rojas.        | S.A. de C.V. (Sociedad Anónima de Capital Variable)                      | 15 Personas    | 1 año  | Tienen un sitio de taxis constituido como Asociación civil.   | No tienen relación           | La competencia con transportistas no concesionados   |
| Grupo de Productores en invernadero        | C. Onésimo Sarabia             | No tiene se nombra en asamblea de grupo                                  | 5 personas     | 1 año  | Cuentan con un invernadero de 500 mts <sup>2</sup>            | No tienen relación           | La falta de asesoría técnica                         |
| Centro de Integración artística Nuyoo      | C. Macario Vásquez Sarabia     | No tiene se nombra en asamblea de Nuyoo Centro                           | 6 personas     | 1 año  | Resaltar las expresiones artísticas de la comunidad           | Delegación municipal         | La falta de recursos para proyectos culturales       |
| Jóvenes deportistas                        | C. Andrés García Avendaño      | No tienen se nombra en asamblea de deportistas                           | 20 personas    | 3 años | Coordinar las actividades deportivas de la liga de basquetbol | Agencias y delegación        | No tiene problemática                                |

## 5.2.2. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

Las instituciones que más concurren en el municipio son las públicas educativas y de salud, las instituciones educativas desde nivel preescolar a nivel bachillerato a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y con programas del Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA) y Consejo Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE), instituciones de la Secretaria de Educación Pública (SEP).

FIGURA 6. Diagrama de la relación entre organizaciones e instituciones.



La clínica y las Casas de Salud que están en el municipio pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se coordinan con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) en programas como OPORTUNIDADES o con la oficina del Instituto de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en programas como Desayunos Escolares.

Algunas otras instituciones también tienen presencia en el municipio aunque no permanentemente como el Instituto Federal Electoral (IFE) quien expide las credenciales de elector o la Comisión Federal de Electricidad (CFE) quien es responsable del cobro y suministro de la energía eléctrica, De importancia también la Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas (CDI) institución responsable

que ha impulsado el desarrollo del municipio a través de proyectos culturales, municipales y con la operación de dos albergues en el municipio.

### 5.2.3. RELACION ENTRE ACTORES

Los principales actores del municipio que son las autoridades municipales procuran mantener en armonía con el pueblo y con las diversas organizaciones. La relación entre algunas organizaciones es muy escasa, incluso se generan sentimientos encontrados entre ellas, propiciando la desorganización y poco interés de participación en las demás personas del municipio. La principal problemática que presentan en su relación es que las organizaciones que reciben apoyo de organizaciones o dependencias fuera del municipio no se sienten comprometidos y ven como competencia a las otras organizaciones, y algunos grupos argumentan que no reciben apoyo de las autoridades municipales, ni de dependencias gubernamentales lo que provoca la apatía de los habitantes del municipio, en el caso de las organizaciones artesanales no reciben la suficiente difusión de sus productos.

FIGURA 7. Algunas organizaciones del municipio.



Bodega de Productores de Café



Organización de artesanas Ita Nuni

### 5.2.4. EXPRESIONES DE LIDERAZGO

Los personajes de influencia son los que fueron llevados por la asamblea a un cargo publico como lo es el presidente municipal, el comisariado de Bienes Comunales y el resto del cabildo, además de los representantes de las organizaciones y son los que en un momento dado lideran las acciones de sus representados por la confianza que



se les entrego al darles el cargo. En la actualidad se da una mayor expresión de liderazgo por personas externas de las diferentes religiones que existen en el municipio.

#### **5.2.5. RELACIONES DE PODER**

En general podemos decir que las relaciones de poder en el municipio son de cordialidad no se tiene problemas internos ya que la tierra es de tipo comunal y la utilidad esta regulada por bienes comunales, mientras que la administración de los recursos es manejada por las autoridades municipales. Entre organizaciones existen grupos que su influencia y su tendencia es otorgar recursos a bases de influencias para generar simpatía, que incluso llega a generar dificultades con las autoridades municipales y obstaculizan el desarrollo del municipio.

#### **5.2.6. TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES**

La mayoría de las organizaciones del municipio busca ampliar sus actividades, sin embargo al no existir coordinación de estas, se impide el desarrollo de todas, sin embargo cada una de ellas busca crecer y satisfacer la demanda, estas son algunas de las ideas que tienen en mente llevar a cabo. Dentro de las visiones que tienen las organizaciones de artesanas esta la búsqueda de nuevos canales de comercialización, ya que cada día existe más producción y el mercado local no logra cubrir la oferta de sus principales producto, también se busca crecer mas en el proceso de producción ya que no se cuentan con los materiales suficientes.

El grupo de productores de miel esta organizado, y desean registrarse como una sociedad de producción rural (S. de P. R.), para poder acceder a una marca comercial y elevar el precio de su producto. Las organizaciones de producción de café buscan diversificar su producción con el establecimiento de frutales bajo el sistema de producción orgánico. Las organizaciones productivas buscan incrementar su producción e incrementar su mercado.

#### **5.2.7. TENENCIA DE LA TIERRA**

La tenencia de tierra en el municipio es de uso comunal, aunque cada comunero tiene su predio, necesita registrarlo e la oficina de Bienes Comunales y pagar un dinero para poder reconocerlo como propio. Existen aéreas alejadas que pertenecen al municipio y que si algún comunero quiere hacer uso de esos terrenos tiene que

notificarle al Comisariado de Bienes Comunales y trabajar los predios. Cuando personas tiene problemas con algún terreno el comisariado da solución al conflicto.

## **5.2.8. INFRAESTRUCTURA SOCIAL**

### **A) INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS**

#### **Educación**

En cuanto a los servicios educativos existen escuelas de nivel preescolar a medio superior, todas las localidades cuentan con servicios educativos de educación inicial, educación preescolar y nivel primaria, siendo la cabecera municipal en donde se ubica la escuela secundaria y el Bachillerato integral comunitario.

CUADRO 2. Infraestructura educativa del municipio

| <b># de instituciones educativas</b> | <b># de alumnos por institución</b> | <b># de aulas por nivel educativo</b> | <b># de anexos (dirección y servicios sanitarios)</b> | <b>Estado de los sanitarios</b> |
|--------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------|
| 6 Educación preescolar               | 127                                 | 7                                     | 6                                                     | Regular                         |
| 7 Educación primaria                 | 245                                 | 31                                    | 15                                                    | Mal                             |
| 1 Secundaria                         | 133                                 | 8                                     | 7                                                     | Regular                         |
| 1 Bachillerato                       | 140                                 | 6                                     | 4                                                     | Mal                             |

FUENTE: Cedula De infraestructura básica municipal 2011.

Las instalaciones educativas del nivel primario se encuentran en buen estado, presentando necesidades de infraestructura las escuelas de educación inicial ya que no en todas las localidades existe un salón formal de clases, en educación preescolar aun hacen falta aulas y las escuelas primarias requieren mantenimiento constante, sin embargo no es un factor que limite la educación de los niños. Los servicios sanitarios de las escuelas primarias es un problema ya que no todas tienen las condiciones adecuadas.

CUADRO 3. Escuelas de educación escolar y primaria en el municipio.

| Localidad             | Educación preescolar | Escuela Primaria    |
|-----------------------|----------------------|---------------------|
| Nuyoó, centro         | Existe               | Remigio Sarabia     |
| Unión y progreso      | Existe               | Adolfo López Mateos |
| Plan de Zaragoza      | Existe               | El indio de Nuyoó   |
| Tierra azul           | Existe               | Cuahutémoc          |
| Loma Bonita           | Existe               | Benito Juárez       |
| Yucubey de Cuitlahuac | No tiene             | Ignacio Ramírez     |
| Yucunino de Guerrero  | Existe               | Alfonso Caso        |

En todas las localidades se cuenta con primaria de grupos multigrado donde en un salón asisten los niños de 1º y 2º año y el otro grupo de 3º a 6º.

#### *Escuela Secundaria Federal No. 38*

Es la única secundaria en el municipio y es en donde se concentran los jóvenes de todas las Agencias. Además por contar con un albergue asisten jóvenes de Santo Tomás Ocotepec, del Distrito de Nochixtlán y de San Juan Mixtepec ya que se les da hospedaje gratuito y alimentación por una módica cantidad. La infraestructura de la secundaria consiste en nueve salones, mas tres aulas donde se encuentran tres de los talleres, cuentan además con un aula de medios, un laboratorio, el edificio del área administrativa, los baños, el comedor y los dormitorios.

#### *Bachillerato Integral Comunitario número 07*

El bachillerato integral comunitario (BIC) número 07 asisten jóvenes de los municipios de Santa María Yucuhiti, Santo Tomás Ocotepec y San Pedro Yosotato agencia del municipio de Tlaxiaco. Actualmente cuenta con laboratorio, sala de medios y los alumnos reciben apoyo de alimentación por un precio accesible, ya que cuentan con una cocina comunitaria, en la que los padres de familia se encargan de elaborar los alimentos. El bachillerato presenta necesidades de equipo como laboratorios y aulas por la gran cantidad de alumnados que presentan.

## Salud

En lo que respecta a los servicios de salud tenemos que en la cabecera municipal y en la Agencia de Yucunino se cuenta con Clínicas Básicas de Salud o Unidad Medica Rural del IMSS, en las Agencias de Loma Bonita, Tierra Azul, Unión y Progreso y Yucubey se cuenta con casa de salud del IMSS, donde se cuenta con el personal de apoyo de un asistente rural de salud, y en la Agencia de Plan de Zaragoza se cuenta con una Unidad Básica de Salud de la Secretaria de Salud, las instalaciones que presentan las unidades medicas son regulares, pero se presenta el problema de ausentismo de médicos, equipo y carencia de medicamentos. En las unidades médicas siempre se encuentra una enfermera y en la unidad medica de la cabecera no solo se atiende a personas del municipio, sino que también a personas de la localidad de Yosotato. La casa de salud de Tierra Azul y Yucubey se encuentran en buenas condiciones a diferencia de la casa de salud de Union y Loma Bonita que tienen malas condiciones.

### **B) INFRAESTRUCTURA DE ELECTRIFICACION**

Tanto la cabecera municipal como sus agencias cuentan con energía eléctrica, solo la comunidad de Zaragoza presenta un área de viviendas sin energía eléctrica, según el censo de población del INEGI 2010, el 7.68 % de viviendas particulares habitadas no disponen de este servicio. Sin embargo la infraestructura que se cuenta no ha tenido renovación, son postes de madera con riesgo de caerse y provocar problemas en la ciudadanía. Según la Cedula de infraestructura básica municipal 7 localidades cuentan con conducción monofásica, una con bifásica y 3 con trifásica.

### **C) INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO**

Ninguna comunidad de las que comprende el municipio cuenta con sistema de agua potable, solo se cuenta con agua entubada de manantiales naturales la cual es llevada a las casas por medio de gravedad. Cada agencia y algunos parajes tienen un tanque de agua, aunque el municipio no tiene problemas de escasez de agua si es insuficiente la infraestructura para el almacenamiento y distribución de agua, por lo que en las viviendas se llega a sufrir por no contar con el servicio. El Censo del INEGI 2005 indica que un 13.69 % de viviendas habitadas no disponen de agua entubada, lo cual no se considera un problema fuerte, pero si la insuficiente

capacidad de los tanques de almacenamiento y de la deficiente red de distribución en las viviendas.

La cedula de infraestructura básica municipal establece que 507 viviendas disponen de la red pública de agua, sin embargo las tomas a los hogares son con mangueras, 6 viviendas en el municipio toman su agua de un manantial con manguera y 16 viviendas no cuentan con el servicio de agua.

FIGURA 8. Imágenes de la infraestructura básica del municipio.



Tanque de almacenamiento de agua de  
Yucunino



Casa de salud de Tierra Azul

#### 5.2.9. PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL

La principal problemática que se presenta en cuanto al eje social es la poca relación que existe entre los grupos organizados, ya que difícilmente se ponen de acuerdo para dar solución a alguna problemática y que en ocasiones cuando existen recursos dan prioridad a necesidades que no permiten el desarrollo a nivel municipal. En cuanto a las organizaciones se encuentran problemáticas del ámbito económico que dificultan ejercer sus actividades, la deserción de socios se debe principalmente a problemas que no pueden solucionarse en el municipio.

En cuanto a infraestructura social en todas las escuelas las principales necesidades son de mantenimiento, no así en la infraestructura de electrificación y agua entubada que no tiene la cobertura necesaria o bien las condiciones de la infraestructura con la que se cuenta no es la adecuada para brindar los servicios que la población requiere.

### 5.3. EJE HUMANO

#### 5.3.1. DATOS DEMOGRAFICOS

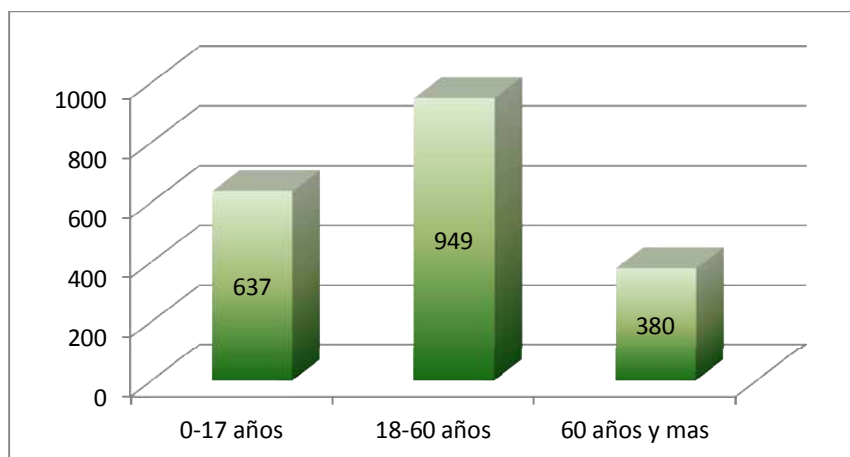
Según el censo del INEGI 2010 existe una población de 1966 habitantes en el municipio, siendo la cabecera municipal donde se encuentra la mayoría de la población, posteriormente Unión y Progreso por el número de Parajes que tiene.

CUADRO 4. Censo de población por genero de las principales localidades y parajes

| LOCALIDAD             | POBLACION |          |       |
|-----------------------|-----------|----------|-------|
|                       | MASCULINA | FEMENINA | TOTAL |
|                       | 926       | 1040     | 1966  |
| Nuyoo Centro          | 193       | 210      | 403   |
| Unión y Progreso      | 96        | 127      | 223   |
| Loma Bonita de Juárez | 123       | 149      | 272   |
| Yucunino de Guerrero  | 118       | 125      | 243   |
| Tierra Azul           | 152       | 73       | 79    |
| Plan de Zaragoza      | 65        | 73       | 138   |
| Yucubey de Cuitlahuac | 51        | 58       | 109   |
| Caballaa              | 33        | 34       | 67    |
| Gitoyuba              | 50        | 53       | 103   |
| Majara                | 19        | 14       | 33    |
| Satullujja            | 3         | 3        | 6     |
| Shinizo               | 39        | 41       | 80    |
| Teshilla              | 9         | 10       | 19    |
| Toshieca              | 18        | 16       | 34    |
| Yucaba                | 14        | 22       | 36    |
| Shiktkava             | 22        | 26       | 48    |

Fuente: Censo de población INEGI 2010

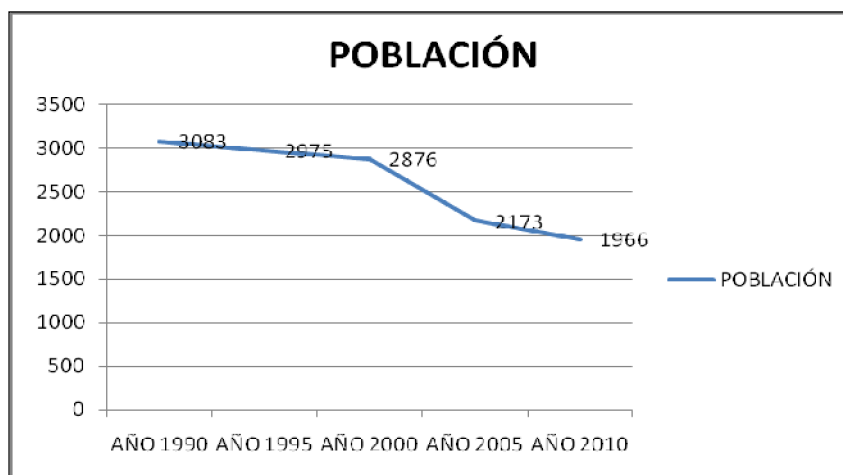
FIGURA 9. Rangos de edades en el municipio



Fuente: Censo de población INEGI 2010

El rango de edad de la población que más habita es la 18 a 60 años, son un mayor número de población joven y adulto, la población argumenta que se debe a los programas de planificación que no existan niños.

FIGURA 10. Gráfica de evolución de la población en las dos últimas décadas.



Fuente: Censo de población INEGI 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010

En los censos que se levantaron por el INEGI en 1990, 1995 se observó una disminución de población, pues se registro un número de habitantes de 3083 a 2975 respectivamente, volviendo a disminuir en el año 2000 a 2876, en el 2005 a 2173 y en el 2010 a 1966, principalmente por los programas de planificación familiar y por la migración de familias.



### **5.3.2. PATRON Y EFECTOS DE MIGRACIÓN**

Es mayor el número de personas que emigran a la Ciudad de México, pero en los últimos años ha aumentado la cantidad de personas que emigran a los Estados Unidos y a las ciudades fronterizas de nuestro país, esta migración se ha presentado por la falta de ingresos en la familia, la falta de empleo o bien porque algún familiar se lleva a los jóvenes una vez que terminan el Bachillerato, siendo en su mayoría los jóvenes varones de entre los 18 y los 30 años quienes abandonan sus comunidades.

Los efectos positivos de la migración son la mejora de la situación económica, de viviendas y de servicios de las familias al recibir dinero del exterior, pero también se tienen efectos negativos ya que se adopta o cambian parte de sus costumbres por la influencia externa, rompimiento familiar por parte de personas que dejan la familia y no regresan.

### **5.3.3. TELECOMUNICACIONES**

En cuanto a la red telefónica se cuenta con tres casetas de teléfono de México (Telmex) en la cabecera municipal, en la comunidad de Zaragoza y en la agencia de Yucunino, en Zaragoza, Tierra Azul y Nuyoo centro se tiene también el servicio de teléfono RURALSAT de TELECOM, siendo un gran avance en el desarrollo de comunicación entre los habitantes pero también un servicio de alto costo por lo difícil del servicio, las agencias y la cabecera municipal están comunicadas entre si con radios de banda civil, la señal televisiva solo se puede apreciar con sistema de televisión de paga vía satelital.

Existe servicio de Internet en el Bachillerato, un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) de SEDESOL y dos negocios que prestan este servicio, el servicio que ofrece el CCA es de gran utilidad para la población ya que todos tienen acceso de consultar todo lo relacionado con el exterior.

Existe también una radio comunitaria bajo la dirección de la comisaria de Bienes Comunales, en su mayoría los habitantes cuentan con aparatos radiofónicos en donde se sintonizan también cuatro estaciones de radio, una de San Pedro Yosotatu, dos de la Ciudad de Tlaxiaco y una de la ciudad de Putla, que les permite tener información del ámbito nacional.

#### 5.3.4. CAMINOS Y CARRETERAS

Para poder acceder al municipio desde la capital del estado se toma la súper carretera Oaxaca México hasta el Km 72, en el municipio de Nochixtlan se toma la carretera estatal libre hasta desviación Yucudaa en el Km 26, posteriormente se toma la carretera hacia Putla pasando Tlaxiaco se llega al paraje conocido como Río de Ocotepéc a 8.5 Km de Tlaxiaco, de ahí se toma la desviación a Nuyoo aproximadamente 35 km.

Dentro del municipio las agencias y parajes se comunican a través de caminos de terracería. Los caminos de terracería solo algunos son utilizados para uso agrícola, ya que las áreas donde se practica esta actividad son inaccesibles, su mantenimiento se realiza a través de tequios de cada agencia pues es importante para la comunicación entre ellos.

FIGURA 11. Carreteras de acceso y camino de terracería que cruza el municipio.



### **5.3.5. ABASTO RURAL**

Existen cinco tiendas comunitarias que abren sus puertas a la comunidad de domingo a viernes y expende variedad de abarrotes, tres tiendas de estas pertenecen a DICONSA y ofrecen productos que les abastecen, para este servicio existe un comité y un encargado, quienes son sustituidos cada año.

Es de gran importancia el mercado del domingo en la cabecera, el mercado del día miércoles en Yucunino y el viernes en Unión, pues es donde se abastecen todos los habitantes de productos básicos, a través de la compra venta y el intercambio de productos que se obtienen en todo el municipio.

### **5.3.6. SALUD**

Las patologías más frecuentes en el municipio son principalmente las enfermedades gastrointestinales, siendo las diarreas que se presentan de manera más constante, en segundo lugar de frecuencia se encuentran las enfermedades respiratorias, una de las causas que se tienen es la nutrición de los jóvenes ya que están acostumbrados a productos chatarras, lo que no les permite tener una nutrición adecuada, los jóvenes que asisten al nivel secundaria y bachillerato se alejan de su casa en toda la semana y su dieta esta a base de tortillas y frijoles lo que hace muy débil su resistencia a cambios climáticos. Esto se refleja en los datos estadísticos a nivel municipal ya que solo alcanza el 46.1 comparado con el nacional de 18.2.

En el municipio también se da la presencia de enfermedades periodontales (12.3 % de la población), cervico vaginitis, hipertensión arterial (10 %), diabetes mellitus, desnutrición y un problema frecuente son las mordeduras de perro que también generan un problema en la población.

### **5.3.7. ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN**

Enfermedad crónica que tiene mayor presencia en el municipio, y que se da en mayor proporción en los habitantes de la comunidad de Unión y Progreso, el Ayuntamiento considera que esta situación se da en la población ya que no se cuenta con una regulación de la venta de bebidas embriagantes, y que permite que se vendan bebidas adulteradas en el municipio. En los últimos años se han dado casos de portación de drogas como mariguana y que han sido remitidos al síndico

municipal, sin embargo se desconoce si existe dependencia a este tipo de estupecifacientes.

### **5.3.8. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Este problema va relacionado con el alcoholismo ya que se comenta por parte de las mujeres, que en las estadísticas no se plantea pero que en el municipio es muy fuerte el problema de la violencia hacia las mujeres y los niños, por parte del padre o marido cuando se encuentra alcoholizado principalmente, violencia que puede ser psicológica como física.

### **5.3.9. DESINTEGRACION FAMILIAR**

No existe un censo que permita precisar el número exactos de familias en donde la responsabilidad esta a cargo de la mujer, se considera que un 50 % de las familias esta bajo la autoridad de las madres, problema derivado por la migración o por el abandono. Incluso señalar que en muchas ocasiones la figura responsable de los hijos son los abuelos, ya que muchos jóvenes que tienen hijos los dejan bajo esa responsabilidad para poder emigrar y obtener algún dinero para poder sostener a la familia, también son varias las familias en donde el hombre posee bajo su responsabilidad a medias, ya que se llegan a tener hasta dos mujeres por persona.

### **5.3.10. EDUCACION**

La educación que posee la mayoría de los pobladores adultos es hasta nivel secundaria, a diferencia de los jóvenes que tienen el nivel bachillerato, muy pocos estudian nivel licenciatura e incluso desde nivel secundaria se da la deserción escolar, por ello el nivel de escolaridad que tiene el municipio no es el adecuado.

CUADRO 5. Índices de educación del municipio.

|                                                    |       |
|----------------------------------------------------|-------|
| Índice de alfabetización:                          | 0.676 |
| Índice de nivel de escolaridad:                    | 0.746 |
| % de población analfabeta de 15 años o mas         | 22.08 |
| % de personas de 6 a 24 años que van a la escuela: | 72.5  |

Fuente: Censo de población INEGI 2005

El problema del analfabetismo es una situación indeseable dentro del municipio, pues una cuarta parte de la población no sabe leer ni escribir, situación que se complica más ya que en la comunidad solo se llega a estudiar hasta el nivel medio superior, y el rendimiento de personas que estudian es bajo. En las localidades más alejadas es donde se dificulta más la enseñanza a adultos, a causa principalmente de que los interesados recorren kilómetros de camino a pie, lo que les produce un desgaste tanto físico como mental.

### **5.3.11. ASPECTOS DE CAPACITACIÓN**

#### **NECESIDADES DE CAPACITACION**

A nivel familiar con programas como OPORTUNIDADES se capacita a la población en aspectos de nutrición y salud, sin embargo se necesita capacitación en cuanto a la protección del medio ambiente, en estructura de organización, en actividades agrícolas que se practican y en la diversificación de otras actividades económicas que se implementan y no se logran desarrollar con éxito. Parte de la problemática originada en el municipio se debe a que no se tiene la capacitación adecuada para hacer un uso sustentable de los recursos, en el aspecto ambiental existe contaminación, en el aspecto económico no existen proyectos potenciales, en el aspecto cultural no se ha podido resguardar la riqueza cultural y en el aspecto institucional no se tienen los suficientes conocimientos de funciones y servicios que pueden ofrecer los representantes.

#### **DESARROLLO DE CAPACIDADES**

Puesto que se cuenta con los recursos para adquirir conocimientos y explotar de manera sustentable tanto el recurso humano como el recurso ambiental, se pueden desarrollar capacidades principalmente de aspectos culturales, como elaboración de artesanías, difusión de danza y música, reproducción sustentable de recursos naturales.

En la participación de los pobladores es uno de los aspectos que tienen interés de dar una alternativa, la capacitación ha sido una limitante de desarrollo ya que no se arriesga a impulsar programas sin tener un conocimiento previo, y no se logran ampliar las actividades por la limitante de transmisión de ideas.

### 5.3.12. ÍNDICE DE MARGINACION E INDICES DE DESARROLLO HUMANO

#### ÍNDICE DE MARGINACIÓN

El grado de marginación a nivel municipio es alto ya que solo una comunidad tiene un grado medio que es la cabecera municipal, las demás poblaciones muestran un grado alto.

CUADRO 6. Índice de marginación

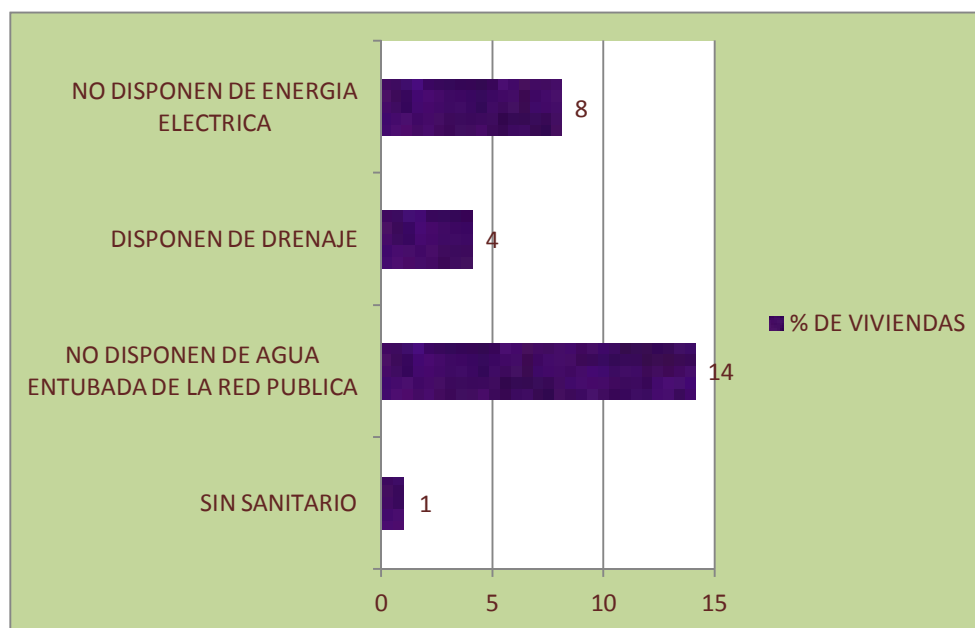
|                                                                      |        |
|----------------------------------------------------------------------|--------|
| Grado de marginación                                                 | 0.62   |
|                                                                      | Alto   |
| % Población sin primaria completa de 15 años o mas                   | 34.61  |
| % Viviendas con algún nivel de hacinamiento                          | 59.75  |
| % Ocupantes en viviendas con piso de tierra                          | 65.39  |
| % Población en localidades con menos de 5,000 habitantes             | 100.00 |
| % Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos         | 86.42  |
| % de hablantes de lengua indígena                                    | 93.01  |
| % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo | 0.64   |
| % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica                       | 8.04   |
| % Ocupantes en viviendas sin agua entubada                           | 14     |

Fuente: Censo de población INEGI 2005.

Existen pocas viviendas sin energía eléctrica, sin agua entubada y sin servicio sanitario (Figura 12), pero factores como el porcentaje de población sin primaria completa, con viviendas en condiciones inadecuadas y el alto número de personas ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos, influyen para que el municipio se encuentre en un alto grado de marginación.

Sin olvidar que la calidad de los servicios en el municipio no son los adecuados para la población, factores como higiene, servicios de agua, drenaje, ingresos económicos, alimentación y analfabetismo no permiten que la vida de las personas se desarrolle, lo que nos indica también que el bienestar de la población no es el deseado.

FIGURA 12. Características de las viviendas



Fuente: Censo de población INEGI 2010

## INDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano se presenta por municipio no a nivel de localidad

CUADRO 7. Índice de desarrollo humano del municipio de Santiago Nuyoo.

| MUNICIPIO                                             | SANTIAGO NUYOO |
|-------------------------------------------------------|----------------|
| Índice de desarrollo Humano (IDH)                     | 0.69           |
| Índice de desarrollo relativo al genero               | 0.69           |
| Esperanza de vida                                     | 75.82          |
| Pobreza de capacidades                                | 58.1           |
| Tasa de mortalidad infantil                           | 30.94          |
| Porcentaje de las personas de 15 años o mas alfabetas | 77.87          |
| Índice de sobrevivencia infantil                      | 0.789          |
| Índice de PIB per cápita                              | 0.375          |

Fuente: Censo de población INEGI 2005.



El municipio se encuentra en un grado de desarrollo medio bajo, caracterizado por su agricultura de autoconsumo y con un aspecto socioeconómico que no se logra satisfacer y que nos da un parámetro para considerar que no existe el diseño de instrumentos de políticas públicas que generen ingresos en la familia.

El nivel de escolaridad es nuevamente un parámetro para medir las condiciones de la población ya que no tienen el desarrollo de capacidades para lograr las condiciones adecuadas para lograr el bienestar deseado.

#### **5.3.13. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO**

En la actualidad a diferencia de años anteriores a las mujeres se les brinda la misma oportunidad de participación que a los hombres, existen quienes ofrecen servicios público al ocupar algún cargo o en la repartición de labores en el tequio designando responsabilidades iguales a las que ejerce el hombre.

Las organizaciones de mujeres también juegan un papel importante pues en organismos como el consejo se les brinda la oportunidad de participación. Sin llegar a la igualdad de género deseado, poco a poco la población esta dando importancia a la participación de la mujer en el desarrollo Rural, sin embargo no existe mayor participación por parte de ellas.

#### **5.3.14. RELIGION**

En el municipio la religión predominante es la católica, en el centro y en las agencias donde existe alguna iglesia católica la mayoría de los pobladores asiste a ellas, pues si alguien profesa otra religión asiste a algún templo situado fuera de la comunidad o en un domicilio particular, ya que en Nuyoo sólo existe una iglesia católica, la cual fue construida por las ordenes de los franciscanos, dominicos y jesuitas.

#### **5.3.15. VALORES**

Los principales valores que tiene el municipio son el trabajo, libertad, dignidad, amistad, identidad y responsabilidad y son los que los padres y las instituciones educativas transmiten a sus hijos y a sus alumnos, sin embargo existen valores que también se han perdido como el respeto por la naturaleza, respeto a las autoridades, la unión familiar y la solidaridad a través del tequio. Parte de la pérdida de estos

valores han provocado problemas de cómo alcoholismo, delincuencia y amenaza de recursos naturales.

#### **5.3.16. CULTURA**

La población pertenece a la cultura mixteca, sin embargo sus costumbres y tradiciones son propias de la comunidad, su lengua, su baile, su vestimenta es específica del municipio. La cultura se caracteriza principalmente por sus trajes típicos, la mujer usa huipil y el hombre viste con pantalón y camisa de manta.

#### **5.3.17. LENGUA**

En Nuyoo se habla Mixteco como lengua materna, el 93.01% de la población sigue hablando la lengua indígena, el 81.7% habla español además del Mixteco, el 17.5% sólo habla Mixteco, la lengua en los niños que viven en la cabecera municipal se ha perdido y son pocos los que lo hablan aunque lo entiendan, se considera que es por la vergüenza y la humillación que se realizan ellos mismos. En los últimos estudios realizados en el municipio se detectan dos comunidades Yucunino y Nuyoo Centro, donde se presenta principalmente la pérdida de la lengua materna.

#### **5.3.18. DANZA**

Existen algunas danzas autóctonas del municipio que son muy pocas conocidas en la actualidad, danzas como la rueda y el gallo solo son ejecutadas en programas culturales pero ya no se danzan en fiestas populares.

#### **5.3.19. COSTUMBRES Y TRADICIONES**

Sosteniendo los principios de los antepasados, su principal costumbre es la Guetza o tequio, que es una ayuda mutua que requiere cumplimiento tanto a la comunidad social, como a la comunidad creyente, la población mantiene tradiciones como el Día de Muertos, la Navidad y el Año Nuevo y las fiestas titulares que se celebran en el primer viernes de cuaresma y el 24 de julio en honor al santo patrono Santiago apóstol.

FIGURA 13. Costumbres y tradiciones de la cultura del municipio.



Vestimenta típica



Elaboración de artesanías

#### 5.3.20. FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDIGENA

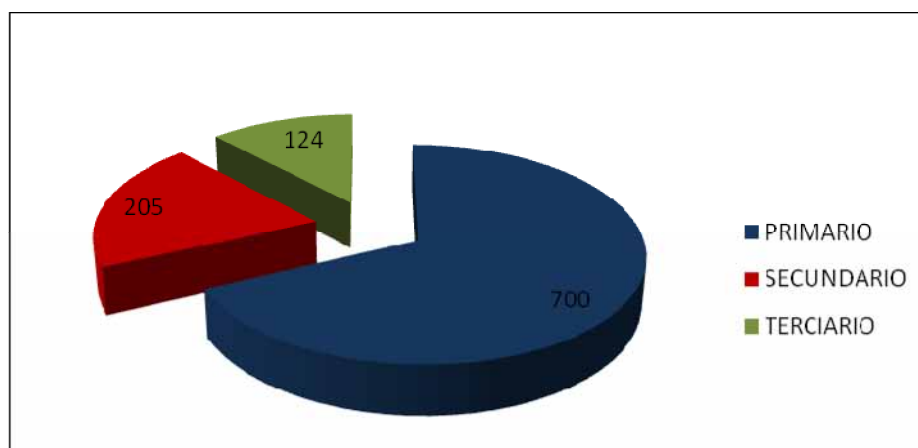
Con la creación de la organización de cronistas municipales y la comisión de estudio de la lengua por la autoridad municipal se busca conservar mediante escritos la cultura indígena de la comunidad, así como también se busca conservar los recursos físicos que guardan algún aspecto cultural de la población. La autoridad municipal también guarda gran importancia de promover programas culturales que fomenten el rescate y el desarrollo de la cultura. El Bachillerato Integral Comunitario también tiene dentro de su plan de estudios programas de fomento cultural a través de talleres de intercambio de los alumnos con la comunidad.

## 5.4. EJE ECONOMICO

### 5.4.1. SECTORES ECONÓMICOS

De acuerdo con cifras presentadas por el INEGI en el año 2005, la población económicamente activa asciende a 1029 personas y se estima en porcentaje por sector económico como comúnmente se divide la economía, dividiendo en tres sectores económicos.

FIGURA 14. Población económicamente activa por sector económico



Fuente: INEGI, Censo de población 2005.

Dedicando a actividades económicas del sector primario el 68 por ciento de la población económicamente activa, un porcentaje menor el 20 por ciento quienes se dedican a actividades del sector secundario y un 12 por ciento a actividades del sector terciario de la población.

#### **Sector primario.**

La población que se encuentra en el sector primario se dedica principalmente a actividades agrícolas y en menor número a la ganadería, existiendo un número de población de 700, en este sector se ubican las actividades que generan mayor empleo a la población y menor ingreso a las familias.

#### **Sector secundario.**

En el sector secundario de la economía de la población se realizan actividades de construcción y manufactura, siendo esta una de las actividades principales del municipio con un número de población de 205 personas.

## Sector terciario.

En la actividad económica de comercio y servicios se encuentra el menor número de población, sin embargo en cuanto a profesionistas y comercio se considera que a pesar de ser un menor número de la población son los que ganan más dinero y viven económicamente mejor.

### 5.4.2. ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL SECTOR PRIMARIO

#### 5.4.2.1. Agricultura

Los principales cultivos en el municipio son de ciclo corto como el maíz y el frijol y cultivos perennes como el café y el plátano, en menor importancia cultivos como el haba, el chile, jitomate, nopal, frutales como mango, papaya, naranja, aguacate, limón y en la agencia de Yucunino tiene importancia el cultivo de maguey pulquero. La mayoría de estos cultivos es de temporal pues en el municipio se practica el riego solo en pequeñas parcelas.

CUADRO 8: Principales cultivos del municipio.

| CULTIVOS          | SUPERFICIE SEMBRADA | PRODUCTORES | PRODUCCION (TON) | RENDIMIENTO (TON/HA) |
|-------------------|---------------------|-------------|------------------|----------------------|
| CULTIVOS ANUALES  |                     |             |                  |                      |
| Maíz              | 1,040 Hectáreas     | 900         | 790.40           | 0.76                 |
| Frijol            | 50 Hectáreas        | 300         | 24               | 0.48                 |
| CULTIVOS PERENNES |                     |             |                  |                      |
| Café              | 1,200 Hectáreas     | 786         | 600              | 0.5                  |

Fuente: Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, 2007, modificado en taller participativo 2011.

De los cultivos mencionados los cultivos anuales se destinan al autoconsumo y algunos cultivos perennes se destinan para la venta al exterior, destacando por su importancia el cultivo de café.

## **Sistemas productos**

### **A) Maíz**

El destino de los productos de este sistema es principalmente para el autoconsumo y los productores cultivan bajo el sistema de roza- tumba y quema (RTQ), en una agricultura de temporal realizan la siembra en los meses de marzo y abril, es común que asocien la siembra del maíz con la calabaza y el frijol de ejote. Algunas personas de Yucunino utilizan la yunta la asociación de cultivos es la misma e incluso intercalan con chilacayote.

## **PROCESO DE PRODUCCIÓN**

### **Roza, tumba y quema (RTQ)**

Primeramente se realiza la roza de la vegetación, se deja secar y se quema, se requiere ser muy cuidadosos para realizar la quema pues en ocasiones se han provocado incendios, para realizar esta actividad no se solicita ningún permiso a las autoridades pues es la forma de cultivo como se ha practicado.

### **Siembra**

Después de realizada la RTQ y una vez que han caído las primeras lluvias generalmente en Mayo o Junio, se depositan las semillas criollas (4-5 maíces y 2 frijoles) en cajones que elaboran con ayuda de una barreta o de un palo con una punta de metal afilada y plana, este utensilio recibe el nombre de *tichana*.

### **Limpia o deshierbe**

Después de esta actividad, se realizan dos limpieas, las cuales son manuales y/o químicas pues hay quienes aplican herbicidas. Las plagas comunes que afectan a la milpa son el *chahuixtle* y la gallina ciega, sin embargo muy pocos hacen el control de las plagas, por lo que disminuyen sus rendimientos.

### **Fertilización**

Los productores de maíz aplican fertilizantes químicos, según haya sido el rendimiento del año anterior si en un año se tiene un rendimiento mejor que el anterior la misma dosis aplican el año siguiente, lo aplican según al tanteo como

puede ser ñuna cucharita sopera de los fertilizantes mas comunes que usan son el Sulfato de amonio y urea.

### **Cosecha**

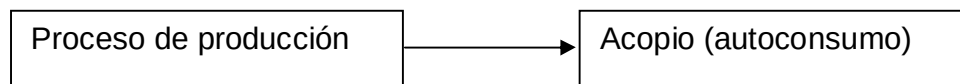
La cosecha de la milpa se efectúa entre Noviembre y febrero, dependiendo de la época en que haya sembrado y de la semilla, pues existen maíces ñtempraneros y ñtardíos la cosecha se realiza con jarias, para la pizca. Después de cosechado se realiza el desgrane y se guardan en bolsas o costales y se le aplica una pastilla- fungicida- plaguicida, o se guardan en casitas en mazorcas.

Dentro de los principales problemas ambientales que se tienen son los fuertes vientos y la presencia de plagas y animales como el conejo, tejón, ardilla y mapache que se alimentan del maíz.

De acuerdo a un taller de análisis de actividad económica, se obtuvo la relación beneficio costo del cultivo del maíz el cual dio por resultado que los productores llegan a tener perdidas de hasta \$10,000.00 por ciclo de producción.

### **CADENA PRODUCTIVA**

FIGURA 15. Diagrama de la cadena productiva del maíz.



En general la producción de maíz sigue una cadena de dos pasos su proceso de producción, la obtención del producto y su acopio o venta.

### **B) Café**

En el caso del café existen dos sistemas: el que se realiza bajo el sistema de producción orgánica y que laboran dos organizaciones bien definidas que son CEPCO y MICHIZA que trabajan con el comercio justo y en donde se encuentra alrededor de un 70 % de la población que se dedica a esta actividad, el otro porcentaje de la población se dedica a la producción de café de sombra bajo el sistema tradicional.



## PROCESO DE PRODUCCION

### **Producción de planta**

Son muy pocas las personas que producen plantas a través de semillas, solo en algunos años las Organizaciones han promovido la obtención de plantas a través de la semilla en donde se establecen viveros para todos los socios, incluso son muy pocas personas que realizan producción de planta.

### **Establecimiento del huerto**

En los huertos se realizan cepas sin trazo solo se calcula una distancia entre planta, después se realiza el trasplante por los meses de junio a agosto ya sea de las que están establecidos en viveros o se seleccionan plantas de las que germinan de semillas tiradas y se ven fuertes, en algunas parcelas se utilizan aparatos para trazar curvas de nivel y establecer su plantación

### **Manejo del huerto**

Anualmente se realizan dos limpia de malezas, las podas se están empezando a realizar por el despunte del precio del café, sin embargo la edad de las plantas ya es muy avanzado y no rinden lo suficiente. En la limpia de parcelas se ocupa un numero de jornales alto.

### **Control de plagas y enfermedades**

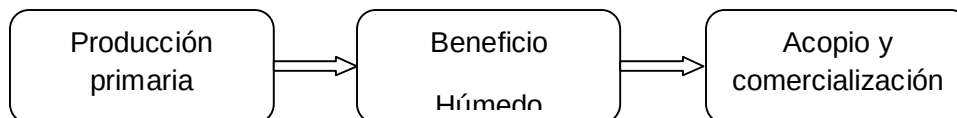
El control de plagas se realiza de manera integral, se recogen los frutos con plaga, se realizan podas y se colocan hormonas para el control principalmente de la broca de café, para el control de enfermedades se realiza con insecticidas vegetales, elaborados por los productores o bien no se realiza ningún control.

### **Cosecha**

La cosecha en el municipio se inicia en los meses de noviembre, se cosecha primero en la zona mas alta y posteriormente en la zona mas baja, se realiza con tenates y hay que tener mucho cuidado de no cortar ñcon palitoò la cereza, después de la cosecha inmediatamente se lava y es ahí donde inicia su beneficio.

## CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ

FIGURA 16. Diagrama de la cadena productiva del café.

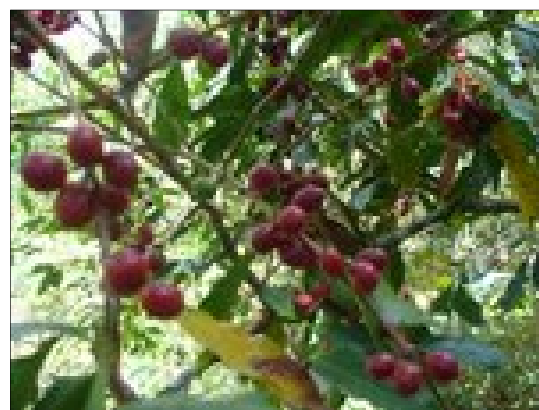


Dentro del municipio la cadena productiva del café tiene tres nodos, la producción primaria, el beneficio y el acopio, cuando termina el proceso de producción con la cosecha del café cereza se despulpa inmediatamente y es necesario dejarlo fermentar unos dos días aproximadamente, para después lavarlo que se conoce a este proceso como beneficio húmedo. Posteriormente el transporte del producto corre a cargo de los directivos de las diversas organizaciones, existen también productores quienes venden su producto a los denominados coyotes o intermediarios, sin embargo son en una minoría, en los últimos años existen quienes venden el producto como café molido, siendo pocas familias quienes llegan hasta el consumidor final.

FIGURA 17. Sistemas de producción más representativos del municipio.



Sistema de producción maíz



Sistema de producción café

### C) Frijol

En este sistema se siembra frijol rastrero o semirastrero, bajo el sistema de voleo para después realizar un deshierbe que cubre la semilla, se realiza en época de temporal y su destino es el autoconsumo. La cadena productiva del café es similar a la del maíz, ya que su destino final es el autoconsumo.

Esta actividad solo requiere de dos grandes actividades la siembra y la cosecha, durante el crecimiento no se realiza otra actividad.

#### **5.4.2.2. Ganadería**

En este municipio algunas familias se dedican a la producción de cabras y ovejas, siendo alrededor de 30 familias en total quienes tienen en promedio 20 cabezas de estos animales, existen también quienes se dedican a la producción de ganado bovino para carne siendo alrededor de 7 familias quienes tienen en promedio 5 cabezas de ganado. El sistema que utilizan para la cría de ganado es la de pastoreo extensivo. Existen también personas organizadas quienes se dedican a la actividad apícola.

##### **a) Ovinos y caprinos**

Existe un número considerable de familias que se dedican a la cría para venta de borregos y cabras, realizando esta actividad en pastoreo por la comunidad. Esta actividad requiere de un mayor tiempo pues el sistema es de pastoreo y los animales tienen que estar bien cuidados pues en ocasiones logran invadir algunos cultivos lo que genera pérdidas a sus dueños.

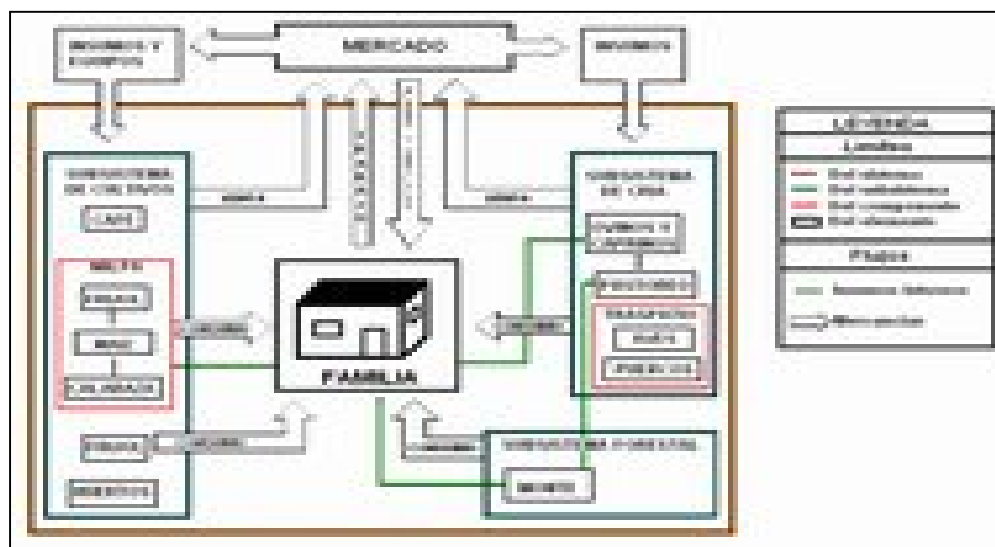
##### **b) Apicultura**

Este sistema es el mas escaso en la comunidad son pocas las familias que se dedican a esta actividad sin embargo tiene una producción rescatable. Su mercado no esta bien definido la producción la venden en los días de plaza en el municipio y en Tlaxiaco, el producto se envasa y no se cuenta con un mercado seguro para su venta por lo cual en ocasiones se les acumula la producción y pierde calidad ya que la miel se solidifica y así disminuye su valor.

#### **5.4.2.3. Aprovechamiento forestal**

En el municipio existen las condiciones para llevar a cabo esta actividad sin embargo no se practica, solo alrededor de 15 familias se dedican a la elaboración de casas, siendo ellos quienes trabajan en la elaboración de muebles también. En el municipio no esta reglamentado la extracción de madera lo que se puede hacer libremente, sin embargo los mismos pobladores son respetuosos con la naturaleza, por lo que no hacen un uso indiscriminado de sus recursos.

FIGURA 18. Diagrama de flujos del sistema de producción del sector primario



#### 5.4.3. ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL SECTOR SECUNDARIO

En todas las agencias las personas se dedican a actividades económicas del sector secundario principalmente a la elaboración de artesanías y hay quienes se dedican a la construcción.

##### Artesanías

Los que se dedican a esta actividad tienen ganancias regulares pues los materiales que se utilizan son utilizados varias veces como cardas o malacates, el proceso de producción es lo laborioso, motivo por el cual tienen alto costo sus productos, a esta actividad se dedican alrededor de 100 mujeres quienes trabajan con telar de cintura y quienes aprendieron la técnica de sus antepasados. El destino de su producción anteriormente era de exportación a países de Estados Unidos y Suiza, actualmente es al mercado regional.

Algunas artesanas elaboran su propio hilo de lana, primero cortan la lana al borrego después se lava con un camote llamado amole o con jabón y se limpia, se cepilla la lana con la carda y se hacen tiras, después se pasa en el malacate y de ahí sale el hilo de lana. Posteriormente se prepara el telar y se realiza la elaboración de la artesanía.

El rebozo es la artesanía que más se elabora en el grupo y es uno de los productos que mas tarda en elaborarse, una bolsa se elabora en 2 días aproximadamente y se

vende a un precio de \$200.00, un algodón o gabán de lana en 18 días para vender a \$1,500.00 y un huipil en 15 días con un precio aproximado de \$3,000.00. En un taller realizado se estudio el beneficio costo de una bolsa sencilla elaborada en telar de cintura encontrando una pérdida de \$2.00 pesos (Ganancia- costo= ingreso,  $152-150=-2$ ), una bolsa con mas detalles se elabora en cuatro días con 5 bolas y se tiene una perdida mayor ( $\$520.00-\$350.00=\$170.00$ ). Entre más compleja es la artesanía mas se tarda en elaborarse pero el precio no incrementa mucho.

CUADRO 9. Relación beneficio costo de una bolsa

| Actividad |          | Costo unitario | Costo total |
|-----------|----------|----------------|-------------|
| Hilo      | 4 bolas  | \$8.00         | \$ 32.00    |
| Tejido    | 1 Jornal | \$120.00       | 120.00      |
| Total     |          |                | 152.00      |

Fuente: Taller participativo, 2011.

Aunque las personas que se dedican a esta labor pierden al realizar esta actividad, argumentan que es una de sus principales fuentes de ingresos, a parte de que realizan otra actividad mientras tejen como cuidar animales o en sus ratos libres y existen otras que pueden elaborar un rebozo en menor tiempo.

#### 5.4.4. ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL SECTOR TERCIARIO

Dentro de las principales actividades económicas en el municipio existen las de los comerciantes, que son los que poseen tiendas de abarrotes, ciber cafés, fondas económicas, casetas telefónicas, papelerías y farmacias, también existen los transportistas que presentan sus servicios diariamente a todo el municipio.

Los domingos es día de plaza en la cabecera municipal, donde se observa el comercio de productos traídos de la ciudad de Tlaxiaco principalmente y de municipios aledaños como son frutas y verduras, plásticos (cubetas, cepillos y utensilios de cocina), productos de palma (tenates, sombreros, atizadores y petates), zapatos, ropa, y artículos de barro (ollas, cazuelas, jarros), algunos otros productos que se venden son producidos en el municipio como son: tortillas, totopos, jitomate, plátano, zapote negro, naranja, miel, café, camote, huevo criollo, frijol, carne, pan, pulque y artesanías.

FIGURA 19. Imágenes del mercado en donde adquieren sus bienes de consumo.



En cuanto a los servicios existe el mercado de mano de obra es muy escaso y muy poco variable en la comunidad, por lo general las personas se emplean como jornaleros, por tal motivo muchas personas tienden a emigrar a ciudades grandes del país o al extranjero, donde mayormente emigran es a la Ciudad de México, Tijuana y a los Estados Unidos o Canadá.

#### 5.4.5. VENTAJAS COMPETITIVAS EN EL MUNICIPIO

El Aprovechamiento de los recursos con fines comerciales es muy poco, existiendo en el municipio muchos de ellos, aunque se realiza la explotación de arena y grava, no se realiza una planeación adecuada para no hacer un uso indiscriminado de estos recursos. Actualmente se llevan a cabo proyectos de explotación de recursos, pero no se ha realizado un estudio de mercado completo, por lo que no se sabe si tendrá beneficios a la población.

Se cuenta con bosque, agua, por lo que se tiene en mente realizar proyectos en donde se pueda explotar su potencial pero de una manera sustentable, sin dejar de lado la importancia que tienen las organizaciones para implementar proyectos agrícolas que generen una ganancia a la economía familiar. Sin olvidar también que el sector ganadero requiere de un mayor impulso, ya que se observa que nuestro ambiente nos favorece para producir ganancia en la producción de ovinos.

Por los recursos naturales tan abundantes y sus bellezas naturales tan importantes que se cuentan en el municipio es necesario impulsar el ecoturismo o turismo



alternativo, para competir dentro de estos negocios que están generando mayores ingresos a la población nacional.

#### **5.4.6. PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONOMICO**

El sector primario incluye al mayor número de población y es ahí donde se detecta la mayor problemática económica ya que sus rendimientos son muy bajos lo que produce poca ganancia económica.

En el caso del maíz no existe un control de plagas como la gallina ciega, no se conoce el uso adecuado de agroquímicos y el ataque de animales como el conejo o el tejón provocan bajos rendimientos (0.76 (ton/ha), comparado con la media estatal de producción de maíz de temporal (1.03 ton /ha).

Los rendimientos del café disminuyen año con año pues los cafetos son muy viejos y no se hace la renovación ni planeación de parcelas, no existe protección cuando ocurren fenómenos ambientales y se han tenido bajas significativas de producción, que incluso dejan abandonadas sus parcelas y no existe ganancia alguna.

La producción apícola es una de las actividades que presentan problemas de comercialización también, ya que existen rendimientos pero no se han logrado establecer canales de comercialización, y la venta es al menudeo.

Aunque existen otros cultivos como el aguacate, el plátano, la naranja y el mango que producen buenos rendimientos su producción es muy escasa y en toda la actividad agrícola no se observan grandes ganancias, generando que exista poco flujo de dinero en el municipio, provocando que exista poca fuente de empleo o empleo mal pagado, y que haga que los pobladores emigren a ciudades grandes del país o al extranjero.

La producción de artesanías es una actividad que no se toma la importancia que corresponde a quienes lo practican, pues la comercialización de estas se da a nivel regional y no se alcanza el pago que corresponde por su elaboración, teniendo una relación beneficio costo negativo para sus principales productos.



## **5.5. EJE INSTITUCIONAL**

### **5.5.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL**

#### **5.5.1.1. Infraestructura física**

##### **a) Palacio municipal**

En la cabecera municipal se encuentra ubicada la presidencia municipal en la que prestan servicios el Honorable Ayuntamiento y la Comisaria de Bienes Comunales.

El H. ayuntamiento cuenta con ocho oficinas: la presidencia, sala de sesiones, tres regidurías, tesorería, sindicatura, alcaldía y comandancia de policía, se presta servicios diariamente a través de la secretaría municipal en donde se expiden constancias principalmente. Debido a que se cuenta con siete regidores la cantidad de oficinas para atender asuntos por parte de cada uno de ellos es insuficiente, por lo que en ocasiones es muy difícil atender asuntos por parte de cada uno de ellos. Por su parte la Comisaria de Bienes comunales cuenta con tres oficinas en buen estado y con espacio adecuado pues sus labores, que en muchas ocasiones son afuera de la oficina.

El palacio municipal también cuenta con un corredor el cual es utilizado para algunas festividades o algunas reuniones por parte del H. Ayuntamiento, el palacio solo presenta algunas condiciones inadecuadas por el desgaste que provoca el agua en la parte posterior.

##### **b) Edificio de servicios**

Existe un edificio en la cabecera municipal que brinda cinco servicios, la oficina de registro civil, la biblioteca pública, el Centro Comunitario de Aprendizaje, la oficina de TELECOM y la oficina de cronistas municipales, estos prestan servicios de lunes a viernes, como el registro civil que brinda servicios de trámites de registros y actas de nacimientos, de actas de defunción y de matrimonios. Este edificio tiene buenas condiciones ya que es de reciente construcción.

##### **c) Auditorios públicos**

En la localidad de Loma Bonita como en la cabecera municipal se cuenta con auditorios, los cuales son utilizados para eventos deportivos, reuniones o festividades, en el auditorio del municipio se llevan a cabo asambleas generales, festividades y eventos cívicos como la toma de poder. El auditorio municipal que se

encuentra en la cabecera, presenta problemas cuando se presentan lluvias frecuentes, pues el mal diseño de su estructura permite la entrada de agua y provoca inundaciones en su interior.

#### **d) Delegación municipal y Agencias municipales**

Existen seis Agencias municipales y una delegación municipal de las cuales todas cuentan con oficinas para brindar servicio a su localidad, se cuenta con el espacio necesario para realizar los trabajos que demanda su servicio, solo el equipo con el que se cuenta es insuficiente ya que no todas cuentan con equipo de computo (Yucubey), aparatos de sonido adecuado como es el caso de la delegación municipal o instalaciones de luz y mantenimiento al edificio como la agencia de Tierra Azul.

Figura 20. Infraestructura física que administra el Ayuntamiento; palacio municipal (izquierda) y agencia de policía de Zaragoza (derecha).



#### **e) Mercados públicos**

El mercado municipal se localiza en el centro de la cabecera, en el se realiza la plaza los domingos, la infraestructura ha sido realizada por varios periodos de gobierno municipal lo que ha derivado una planeación diferente, cuenta con locales en estado regular que necesitan mantenimiento constante, por la altura de su estructura presenta problemas con los fuertes vientos que llegan a derribar su cubierta y se repara constantemente.

#### **f) Iglesias y templos**

Existe una iglesia construida en el año de 1548 D.C., por los dominicos, aunque sufrió daños por el terremoto del 85, se reparo en la década de los noventas gracias a trabajos realizados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), actualmente se encuentra en buen estado y acuden a ella diariamente los que profesan la religión católica.

En las comunidades de Plan de Zaragoza, Tierra Azul, Unión y Progreso y Yucunino existen templos en condiciones adecuadas y en la localidad de Loma Bonita se esta llevando la construcción de un templo todos ellos de la religión católica.

#### **g) Molino de nixtamal comunitario**

Cada agencia ofrece el servicio de molienda de nixtamal diariamente de 4:00 a 6:00 a.m., este servicio es por parte de un comité electo en la asamblea comunitaria y por lo tanto estas personas no reciben sueldo alguno, el mismo comité esta encargado de dar mantenimiento al equipo de trabajo.

#### **h) Instalaciones deportivas**

En cada localidad existe una cancha de basquetbol, presentando buenas condiciones para la practica del deporte pues el mantenimiento es constante por parte de los jóvenes deportistas, en la cabecera municipal la cancha no posee techado lo que limita el horario de entretenimiento en época de lluvia, en las festividades la falta de gradas limita la visión del publico.

#### **i) Incineradores y basureros.**

Existe un incinerador en la cabecera municipal, los habitantes del municipio separan la basura que se puede quemar de la que no, las señoras que tienen el programa OPORTUNIDADES cada pago realizan la limpieza después de la plaza, recogen la basura y la queman. En todas las localidades existen basureros en donde se deposita la basura separando latas de la demás basura.

#### **j) Monumento de Remigio Sarabia**

Ubicado en la cabecera municipal el monumento de Remigio Sarabia sirve como área de recreación, en el se lleva acabo una celebración cívica cada 23 de Julio,

aunque el monumento se encuentra en excelentes condiciones, el pequeño cerrito en el que se encuentra sufre de deslaves en épocas de lluvias.

#### **5.5.1.2. Maquinaria y equipos**

##### **a) Vehículos y camionetas**

Con la excepción de la comunidad de Tierra Azul, todas poseen camiones los cuales usan para trasladarse a asambleas, para asistir los domingos al mercado o para comprar materiales en la Ciudad de Tlaxiaco, los agentes de policía son los responsables del vehículo y generalmente presentan problemas por la falta de mantenimiento que se le da al transporte.

El H. Ayuntamiento cuenta con cuatro camionetas las cuales son utilizadas para trasladarse fuera del municipio, al igual que los camiones presentan problemas por la falta de mantenimiento, por la antigüedad o por el uso excesivo que se le da. Se cuenta con una ambulancia en el municipio que es utilizada para urgencias médicas.

##### **b) Retroexcavadora y camiones volteos.**

El H. Ayuntamiento y la comunidad de Tierra Azul cuentan con camiones volteos que utilizan para el transporte de arena y grava el cual venden a los mismos habitantes del municipio, también cuentan con una retro excavadora que utilizan para el mantenimiento del camino o para trabajos solicitados por los habitantes, esta maquinaria requiere reparaciones constantes por su uso constante y por la vida útil que tiene.

Figura 21. Vehículos y maquinaria con los que cuenta el Honorable Ayuntamiento.



### **c) Computadoras y cámaras fotográficas.**

Existen cuatro computadoras de gabinete y una computadora portátil en el H. Ayuntamiento, en la Agencia de Yucubey de Cuitlahuac no se cuenta con este equipo, en la oficialía de Bienes Comunes se cuenta con una computadora, siendo insuficiente para todas las oficinas ya que se requiere de realizar documentos con este equipo e incluso algunas de ellas presentan características deficientes. También se cuenta con dos cámaras digitales en la sindicatura municipal y en la regiduría de obras, las cuales se encuentran en perfecto estado.

### **d) Equipos de sonido**

Por el uso y antigüedad de estos equipos la calidad del sonido que presentan es inadecuada, principalmente para la cabecera municipal y para la presidencia municipal, todas las agencias tienen equipo de sonido que utilizan para dar avisos, o simplemente para animar a la población.

### **e) Radios de comunicación**

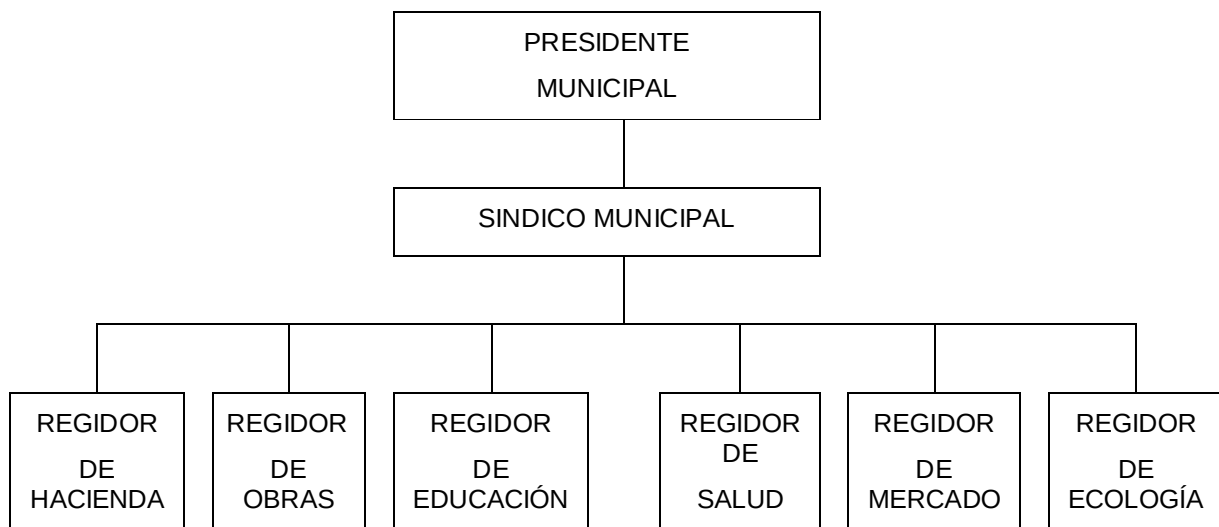
Todos los agentes cuentan con un radio de comunicación, el cual es utilizado para comunicarse en caso de alguna urgencia, también en la presidencia municipal, el síndico, la comandancia y la regiduría de obras cuentan con este equipo el cual se encuentra en malas condiciones y es parte del equipo que se deja una vez que se presta el servicio por parte de las autoridades.

## **5.5.2. ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL**

### **a) Del ayuntamiento**

El cabildo del municipio está integrado por el presidente municipal constitucional, el síndico municipal constitucional y los regidores, los cuales son electos por la asamblea general bajo el sistema de usos y costumbres, como requisitos para ocupar un cargo en el Honorable Ayuntamiento necesitan haber ocupado un cargo anteriormente o bien tener experiencia en alguna otra labor pública. Al inicio de su ejercicio público se recibe una capacitación para tener conocimiento sobre sus funciones, siendo las principales que realiza el Cabildo el planear actividades relacionadas con el destino de los recursos de los ramos transferidos, que se apliquen los reglamentos y hacerse responsable de la infraestructura con la que cuenta el municipio.

Figura 22. Organigrama del Honorable Ayuntamiento Constitucional.



#### **B) De la administración municipal**

En cuanto a la administración del municipio existe el Consejo Municipal de Desarrollo Social, integrado por el Honorable Ayuntamiento junto con los empleados de confianza, la delegación municipal, las seis agencias de policía municipal, las cuales son: Yucunino de Guerrero, Yucubey de Cuitlahuac, Loma bonita de Juárez, Unión y progreso, Tierra azul y Plan de Zaragoza y los representantes de las organizaciones que existen en el municipio.

Cada agencia de policía cuenta con un agente municipal, en la cabecera municipal existe un delegado municipal, ellos representan la autoridad en la población, y son los encargados de administrar el recurso de la población, estos cargos son electos por asamblea comunitaria.

#### **Estructura y funciones de la Administración Pública Municipal**

- *Presidente Municipal.*- Administra todo lo relacionado con el municipio, con las acciones del Cabildo y con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
- *Síndico Municipal.*- Vigila que el municipio se encuentre en orden siendo un auxiliar del ministerio público, aplica los reglamentos y en caso de alguna infracción investiga los hechos.
- *Regidor de Hacienda.*- Administra los recursos del municipio, y es parte de la comisión de Hacienda.



- *Tesorero municipal.* Es el responsable de destinar los recursos que le corresponden al municipio, tanto los que se generan como los que recibe.
- *Regidor de Salud.* - Promueve campañas de higiene y en colaboración con los que atienden las clínicas proporcionan el servicio médico.
- *Regidor de Obras.* - Es el encargado de vigilar las obras que se realizan en el municipio.
- *Regidor de Educación.* - Recorre y vigila las instituciones educativas da orientaciones en las escuelas relacionados con los temas de puntualidad, asistencia y resuelve los problemas que se susciten en las escuelas.
- *Agentes de policía y delegación municipal:* Las agencias de policía, al igual que la delegación municipal cambian de integrantes anualmente, y su organización interna consta de el presidente (sea agente o delegado municipal), un secretario, un tesorero, un vocal, los comités y los suplentes de cada uno.
- *Alcalde único constitucional:* En caso de que alguna persona infrinja una ley, se encarga de impartir el castigo.

El presidente, el síndico municipal, el tesorero y el regidor de hacienda integran la comisión de Hacienda la cual se hace responsable de destinar y aplicar los ingresos y egresos según establezca el Consejo Municipal. Por su parte El Consejo Municipal de Desarrollo Social se reúne un día de cada mes para ver el avance de las obras, o de algún programa, cada domingo se planea las actividades semanales con los principales representantes.

### **5.5.3. INGRESOS**

#### **a) Propios y capacidad de recaudación**

Los ingresos que se recaudan en el municipio consisten principalmente en los que se cobran a los comerciantes establecidos y ambulantes, elaboración de constancias, renta de maquinaria, multas y sanitarios. La comisión de Hacienda comenta que la capacidad de recaudación es muy poca pues no existe un reglamento que les permita establecer las bases para generar mayor ingresos al municipio.



En la estimación anual de ingresos de la comisaria de hacienda se tiene que se obtiene mayor número de ingresos de los derechos que se tienen al cobrar impuestos por el uso de mercado, cobro de agua y expendio de constancias y permisos.

#### **b) Ramos transferidos**

En el municipio existen dos ramos transferidos el ramo 28 y el ramo 33, el primero corresponde a las participaciones e incentivos federales a través de fondos como el municipal de participaciones, el de fomento municipal, el fondo de compensación y el fondo municipal sobre el impuesto a la venta de gasolina y diesel.

El ramo 33 corresponde a los recursos de aportaciones federales aplicado en fondos como el de aportaciones para la infraestructura social municipal y el de aportaciones para el fortalecimiento institucional y su monto es de \$ 4, 860,549.00.

#### **5.5.4. EGRESOS Y SU APLICACIÓN**

La comisión de Hacienda señala que los egresos se destinan según la Ley de Egresos e Ingresos que dice la aplicación se destina a la atención de las políticas públicas de servicio y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

Para la elaboración de la ley se estima un aproximado de las cifras recaudadas en la administración anterior y a partir de ahí se calcula los ingresos y egresos actuales, en la ley de egresos 2011 se destina mayor inversión a los Servicios generales (energía eléctrica, programas del DIF, mantenimiento y reparación de equipos, viáticos, pasajes, etc.).

#### **5.5.5. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL**

La reglamentación es una debilidad que presenta el Ayuntamiento puesto que no poseen ningún reglamento en el municipio, o bien si existe es desconocido por los miembros del cabildo, regularmente se basan en las actas del Ayuntamiento constitucional del trienio anterior. En el Consejo de Desarrollo Social Municipal se cuenta con el reglamento interno, que si bien se da a conocer por parte del

Presidente, la mayoría de los consejeros no le toma importancia y dificulta su aplicación.

#### **5.5.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD**

##### **a) Servicio de agua**

El servicio de agua anteriormente era constante y suficiente en todas las comunidades, sin embargo en la actualidad no se cuenta con el servicio en su totalidad y sufren daños constantes en su equipo de distribución.

##### **b) Alumbrado publico**

El municipio cuenta con el servicio del alumbrado público, sin embargo es muy deficiente el servicio ya que constantemente sufre averías que son difíciles de reparar, se tienen que reportar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y por la lejanía se tarda en contar con el servicio. El Consejo argumenta que por la dispersión de las casas en algunos lados difícilmente se logra cubrir a toda la población.

##### **c) Seguridad publica**

En las Agencia municipales existe el agente que se encarga de brindar servicios de seguridad en caso de alguna infracción, en la cabecera existe un grupo de comandantes que es pagado por el Honorable ayuntamiento, quienes brindan el servicio diariamente. Por la baja ocurrencia de delitos se considera que se cubre a toda la población con el servicio, sin embargo cuando ocurre un problema mayor no se cuenta con el conocimiento ni con el equipo necesario.

##### **d) Panteones**

Existen panteones en todas las comunidades del municipio que se encuentran en buenas condiciones, con la particularidad del panteón de Nuyoo Centro que por su ubicación ya no tiene capacidad, el responsable de brindar el servicio es la autoridad municipal quien extiende el permiso en caso de algún occiso.

#### **5.5.7. PROTECCIÓN CIVIL**

En el municipio existe un cuerpo de seguridad bajo el mando del síndico municipal, administrado por el Ayuntamiento, son alrededor de 10 personas denominadas comandantes, son electos por asamblea general y se nombra un responsable o comandante superior que coordina al grupo, el Ayuntamiento designa una parte del presupuesto (haber), como incentivo para la labor que desempeñan.

#### **5.5.8. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

La información sobre el desempeño de las autoridades municipales se realiza en una asamblea general en el mes de Diciembre, en esta junta se informa detalladamente que obras se realizaron durante el año en curso, así como la descripción detallada de los programas que se ejecutaron y la aportación o el papel que ejerció cada uno de los miembros del Honorable Ayuntamiento.

En el transcurso del año se realizan obligatoriamente sesiones de Consejo en donde se describe la aportación de recursos federales y estatales y cuando corresponde se decide el destino del capital. Cuando miembros del municipio observan alguna anomalía pueden solicitar en una asamblea general la rendición de cuentas por parte del Ayuntamiento, aunque constantemente el presidente está informando a la asamblea las acciones que lleva a cabo su cabildo.

#### **5.5.9. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En el municipio se realizan periódicamente asambleas generales en la que se toman decisiones que competen a toda la población, ahí toda persona tiene derecho a plantear su punto de vista sobre el tema en cuestión, también el Ayuntamiento a través del Consejo de Desarrollo promueve la participación de los habitantes del municipio, en donde asiste el H. Ayuntamiento, las autoridades auxiliares, representantes de todos los grupos y miembros invitados y donde una de sus atribuciones es la de promover e impulsar la participación organizada de todos los ciudadanos del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.

Es en este Consejo donde se nombra un ciudadano con solvencia moral, responsable en actividades de beneficio colectivo y con participación activa para que funja como contralor social, quien tiene dentro de sus funciones vigilar el

cumplimiento de los acuerdos del Consejo, vigilar la correcta aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos y recibir quejas y darlas a conocer en asamblea.

#### **5.5.10. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES**

Existe una relación entre el Ayuntamiento y el de los municipios del distrito de Tlaxiaco que se encuentran alrededor, formando entre ellos la Microrregión y que les une para realizar gestiones y programas de trabajo como el modulo de maquinaria con la que cuentan.

También el municipio cumple y fortalece sus relaciones con las dependencias que tienen incidencias dentro del municipio, tanto estatales como gubernamentales y que por las características pueden concurrir en el municipio.

#### **5.5.11. PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL**

La problemática institucional se considera por diversos factores como son por el deterioro, inexistencia y malas condiciones de algunas oficinas aunado que no se cuenta con el total de equipamiento y maquinaria de la infraestructura física para brindar servicios, también el Consejo considera como una de sus limitantes la escasa infraestructura educativa, de salud y productiva con la que se cuenta.

El consejo a través de los talleres también plantea la poca capacitación que reciben los administradores que provoca que las funciones y responsabilidades sean ineficientes, que deriva en la ausencia de reglamentos, organización interna incorrecto y diferencia entre los representantes del municipio.

## 5.6. DIAGNOSTICO ACTUAL Y SUS TENDENCIAS

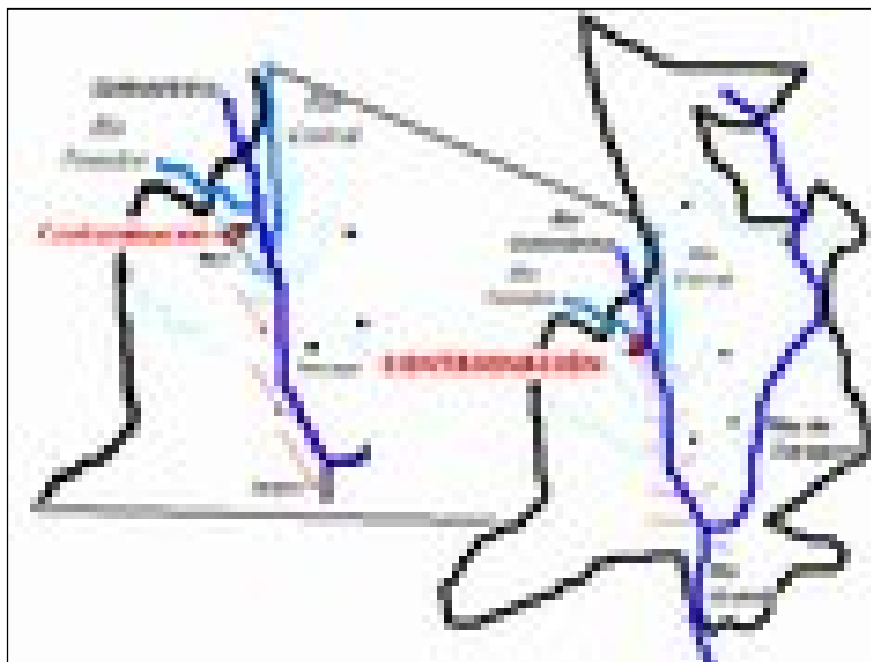
### 5.6.1. PROBLEMÁTICA ACTUAL

#### PROBLEMATICA AMBIENTAL

Santiago Nuyoo se ha caracterizado por su riqueza en biodiversidad, existen suelos productivos, nacimientos de agua, minerales, especies endémicas de plantas y un número considerable de aves hermosas. Sin embargo el mal destino de los residuos sólidos y líquidos de la población ha provocado la contaminación de corrientes de agua, principalmente el río que atraviesa las comunidades de Nuyoo, Tierra Azul y Zaragoza, afectando a 30 viviendas familiares y terrenos agrícolas desde el año 2000. No existe una planeación de construcción de viviendas y los valores de respeto al ambiente se han perdido de generación a generación.

La contaminación de las corrientes de agua es uno de los principales problemas planteado por los pobladores, considerados como una minoría los que provocan este problema, pero genera interés ya que es el origen de la microcuenca donde se da la contaminación, incluso miembros de las organizaciones de productores orgánicos no hacen un uso sustentable de sus recursos y son los actores sociales juntos con las autoridades responsables de dar solución a esta problemática.

FIGURA 23. Magnitud de la contaminación del río



El número de población que contamina el río es escasa, sin embargo la población lo ve como un problema pues como se observa en el mapa contamina gran parte del río que atraviesa el municipio. De considerar que en caso de que se llegara a tratar el manejo de estas aguas, se realizaría en terrenos que no son afectados directamente y podría generar conflictos entre los dueños y los afectados, poniendo especial atención que si no se reglamente se seguirá contaminando e incluso más familias optaran por construir sanitario con drenaje.

### PROBLEMÁTICA SOCIAL

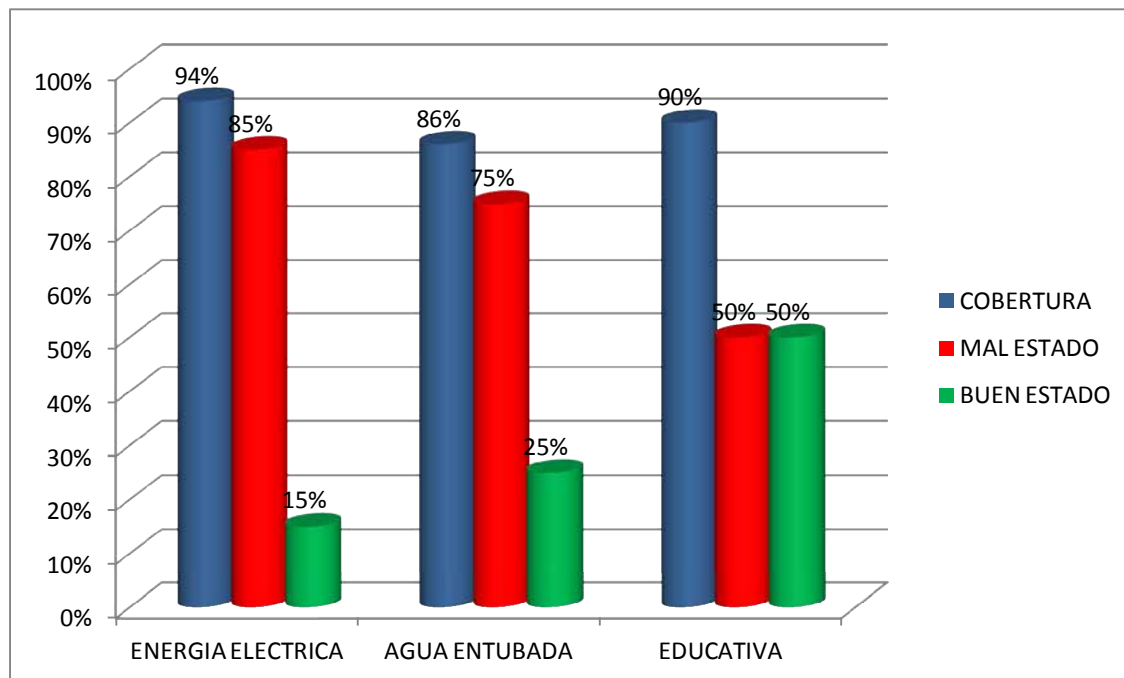
La cobertura de servicio básico en las localidades del municipio es casi completa, sin embargo por la antigüedad y el crecimiento de viviendas en la última década, hacen que exista el problema de infraestructura social básica deteriorada e insuficiente. lo que hace que alrededor de 431 viviendas cuenten con energía eléctrica en mal estado, 397 viviendas cuenten con agua entubada insuficiente y deteriorada y 8 escuelas tengan aulas en mal estado, que a través de su comité de obra buscan dar una solución.

La problemática de la infraestructura social, de luz eléctrica y agua entubada afecta en épocas del año, cuando se presenta la sequia es insuficiente la capacidad de almacenamiento para brindar el servicio a todas las viviendas, la red de distribución es escasa y se encuentra en mal estado, en todas las viviendas se tienen tomas con manguera y ninguna comunidad potabiliza.

Con excepción de la comunidad de Yucubey de Cuitlahuac y parte de Zaragoza, en las localidades los postes de luz tienen mucha antigüedad, lo que genera un problema por lo accidentado del municipio y que se genera problemas en épocas de lluvia y vientos por qué falta la luz por periodos largos, en la comunidad de Plan de Zaragoza aun no se tiene la cobertura al 100%.

En cuanto a la infraestructura educativa se tiene una cobertura en preescolar y primaria, sin embargo en educación inicial no se cuenta con aulas, los anexos y sanitarios se encuentran en mal estado lo que provoca ausencia de alumnos que optan por asistir a otras escuelas fuera del municipio.

FIGURA 24. Porcentaje de servicios en viviendas y porcentaje que se encuentran en mal estado.



FUENTE: Cedula de infraestructura básica municipal, 2011.

Los datos que arroja la cédula de infraestructura básica municipal, indican que en su mayoría se tienen cobertura en toda la población, sin embargo la mayoría de la infraestructura se encuentra en mal estado, del 94 % de viviendas que cuentan con energía eléctrica un 85 % se encuentra en mal estado, en agua entubada un 75 % se encuentra en mal estado y la infraestructura educativa un 50 % de la existente se encuentra en mal estado.

### PROBLEMÁTICA ECONOMICA

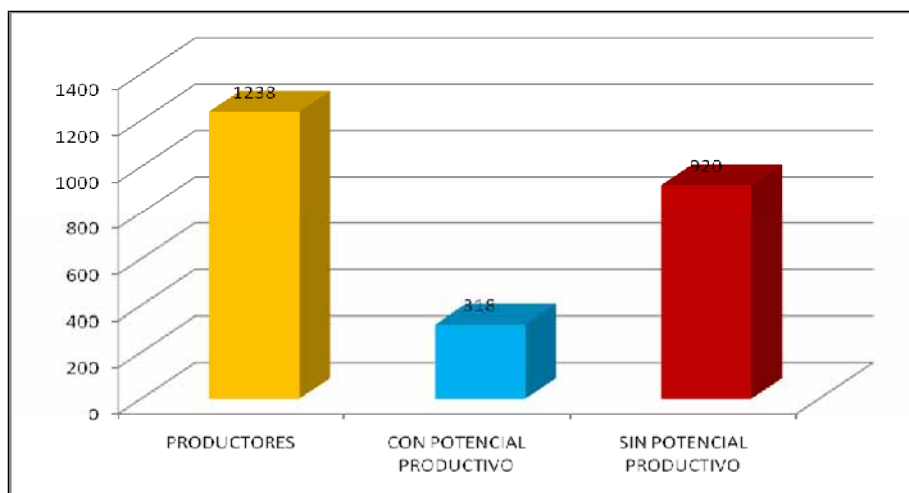
Existe un gran numero de actividades económicas del sector primario, sin embargo los productores agrícolas del municipio tienen ingresos menores a los estimados por rendimientos de producción, afectando alrededor de 920 productores de 1238, principalmente de maíz, café y frijol, quienes año con año disminuyen sus ingresos por la falta de capacitación, asistencia técnica, recursos insuficientes y abandono de la actividad agrícola.



Se considera como un gran problema económico los bajos ingresos que se obtienen en las diversas actividades agrícolas que se desarrollan, las principales causas son la falta de asistencia técnica y capacitación lo que hace que los productores tengan pérdida de recursos por los altos costos de producción. Los variados precios del café es otra causa de pérdida de capital ya que aun cuando los precios son buenos para el productor no existe la producción deseada y se emplea mucha mano de obra y aunque existan productores que cuenten con recursos potenciales no se cuenta con los recursos suficientes para poder emprender un proyecto, e incluso se encuentran en áreas inaccesibles para introducir infraestructura.

De acuerdo al proyecto estratégico de mejoramiento de café en Santiago Nuyoo (SAGARPA, 2010), se considera únicamente como productores potenciales y que tienen la capacidad de incorporarse a un mercado competitivo a 318 productores, ya que por la actividad que realizan obtienen una relación beneficio costo positiva, sin embargo la mayoría de productores se encuentran en el rango de productores con bajo nivel productivo a los 920 productores que se consideran en esta problemática.

FIGURA 25. Número total de productores agrícolas, con potencial y sin potencial productivo



FUENTE: Proyecto estrategico de Santiago Nuyoo, PROGRAMA SOPORTE, 2010.

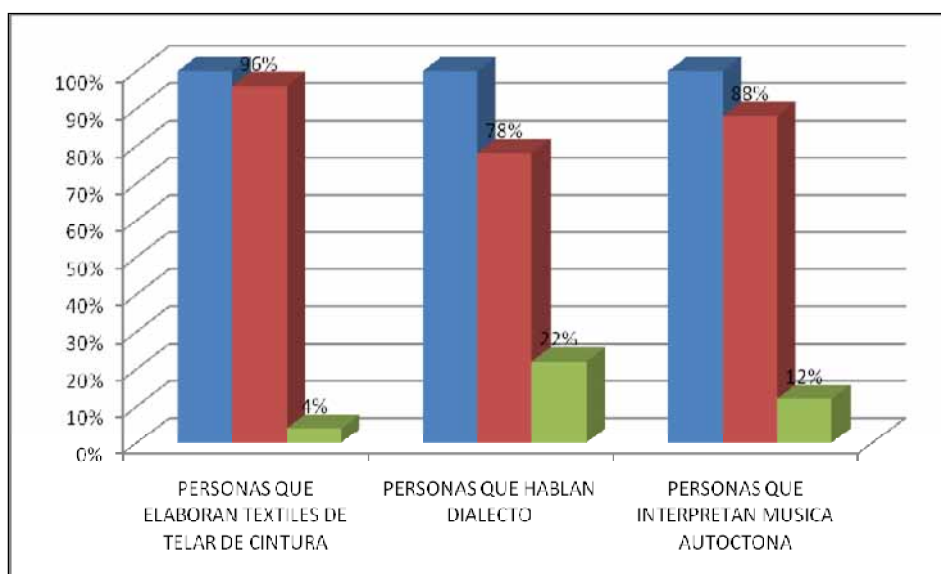
## PROBLEMÁTICA CULTURAL

En Nuyoo Centro, Loma Bonita y Yucunino de Guerrero principalmente, alrededor de 486 jóvenes menores de 15 años presentan pérdida de costumbres y tradiciones y que las autoridades como las organizaciones culturales tienen interés en atender la problemática que se ha presentado desde el año 1988 y de ahí se ha incrementado.

Se considera que este problema afecta en el eje social y el eje humano en el primero por la poca unión entre las organizaciones culturales y que generara conflicto al tratar de resolver la problemática y el eje humano por no ver la transmisión de costumbres y tradiciones como una parte de la identidad cultural del municipio generando desinterés entre los jóvenes.

En el caso de la lengua materna los niños son los que menos lo hablan, y aunque no se muestra la información aumenta quienes hablan mixteco en jóvenes de mayor edad, en el caso de la música no existen los recursos para adquirir los instrumentos para poder interpretar la música original La migración es otro factor a considerar pues se adoptan costumbres que no corresponden a la cultura del municipio y motiva a otros a abandonar sus raíces.

FIGURA 26. Porcentaje de población mayor de 18 años que realiza una actividad cultural.



FUENTE: Taller participativo 2011.

Principalmente los padres de familia a través del comité de escuela son los que plantean como una problemática cultural la pérdida de costumbres y tradiciones, en un taller participativo se realizó un censo de las personas mayores de 18 años que realizan textiles de telar de cintura (127 de 132 artesanas), que hablan dialecto (1445 de 1862 personas) y que interpretan música autóctona de violín (15 de 17 músicos) dando como resultado la siguiente grafica.

#### PROBLEMÁTICA INSTITUCIONAL

Regido bajo los usos y costumbres siempre se ha respetado la autoridad y los cargos que se ocupan en la población, sin embargo el crecimiento de la población y la adopción de nuevas costumbres ha preocupado a las autoridades por que la reglamentación e infraestructura para prestación de servicios es deficiente por parte de los integrantes titulares del Ayuntamiento, desde Enero del 2011 al tomar posesión de su cargo y que afecta a las siete localidades y propicia un lento desarrollo del municipio, también la falta de infraestructura para brindar servicios, la falta de un equipo adecuado e infraestructura productiva que genere ingresos es limitante y genera inquietud en los servidores públicos.

#### 5.6.2. TENDENCIAS

Una vez que en el diagnostico se detectaron problemas, se identificaron algunas alternativas de solución adecuadas a los problemas analizados, apoyándonos en el conocimiento de causas y efectos y en el taller de árbol de soluciones, se evaluaron alternativas de solución para decidir cuales son las mas convenientes para el municipio. Sin dejar de lado que en la búsqueda del desarrollo sustentable las tendencias que busca el gobierno municipal se apegan a las mega tendencias del *PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2011-2016*.

#### TENDENCIA SOCIAL: MAYOR COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

La Infraestructura social básica en las viviendas están cubiertas en su mayoría, sin embargo se detecta insuficiencia y reparaciones o renovaciones, por ello las alternativas de solución deben ser atendidas principalmente por los comités de obra y los agentes municipales, para este tipo de problemas no solo es necesario el

recurso interno del RAMO 33, sino que también la gestión ante dependencias federales, para ello a través del Ayuntamiento se realizan solicitudes y gestiones ante las dependencias correspondientes para tratar de brindar los servicios básicos que corresponden, sin olvidar que se requiere mas allá de 3 años para satisfacer de este servicio, por lo que el H Ayuntamiento 2011-2013, no alcanzara realizar esta cobertura de servicios. Es importante que en el municipio se cuenta con el recurso agua sin embargo su aprovechamiento no es el adecuado, por ello se propone la construcción de obras de almacenamiento, las escuelas se poseen en su totalidad sin embargo las reparaciones y adecuaciones son necesarias para brindar un servicio de calidad. Es de vital importancia capacitar a los diversos comités para que sean capaces de gestionar, vigilar y ejecutar las obras que sean necesarias para brindar estos servicios.

#### TENDENCIA AMBIENTAL: APROVECHAMIENTO REGLAMENTADO Y SUSTENTABLE DE LAS CORRIENTES DE AGUA

La importancia de las alternativas de solución a este problema están enfocadas principalmente a que si no se da una solución el problema crecerá a magnitudes de difícil recuperación, teniendo el recurso potencial de agua que no es utilizado y si desperdiciado, otro aspecto importante es el punto de vista y la dificultad que tienen los dueños de los sanitarios ya que no todos optan por una salida planeada y que genera un fuerte conflicto. Por ello es importante recuperar la cultura de respeto al ambiente, reglamentar el manejo de residuos y todo tipo de contaminación, la educación juega un papel importante, ya que con la implementación de un programa nos permitirá hacer un uso sustentable del recurso. Como primer reto consiste la construcción de metodologías que no contaminen las corrientes de agua del municipio. Para ello se puede considerar como apoyo la capacitación y destino de recursos a través de los programas por parte de dependencias federales como SEMARNAT (Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales), CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), y de instituciones como IEEO (Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca) y CONAGUA (Comisión Nacional del Agua)

## TENDENCIA CULTURAL: SUCESIÓN DE CONOCIMIENTOS CULTURALES A LA POBLACIÓN

Santiago Nuyoo cuenta con un valor cultural que preocupa a los pobladores por la pérdida que se esta teniendo, se ha detectado necesidades que se requieren para aprovechar esta riqueza, sin embargo no dependen únicamente de las autoridades si no que corresponde a los grupos involucrados en cada área específica para encontrar la solución mas ideal a esta problemática. Es necesario iniciar con la adquisición de materiales y equipos que primeramente ayuden a conservar, promover y divulgar la cultura, para ello también se requiere el desarrollo de capacidades de los involucrados y que sean ellos los que fomenten la creación de proyectos culturales que arraiguen a la población

Para plantear soluciones a esta problemática es necesario que se realicen gestiones a dependencias como CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), SECRETARIA DE CULTURA, SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social), SE (Secretaria de Economía) y la STPS (Secretaria del Trabajo y Previsión social), para proponer la participación de programas como Empleo Temporal (ET), que lleven un beneficio económico a quienes practican esta actividad.

## TENDENCIA ECONOMICA: GENERACIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

La agricultura es la principal actividad económica, caracterizada por su aprovechamiento tradicional, con respeto al ambiente y en su mayoría bajo técnicas orgánicas, que en los últimos años ha sufrido de dificultades por la economía nacional, sin embargo es un potencial con el que cuenta la ciudadanía para lograr incrementar sus rendimientos y satisfacer las necesidades que existen en los hogares. Uno de los desafíos mayores que se contemplan en este plan municipal es alcanzar a satisfacer las necesidades de capacitación y asistencia técnica de los productores, que les permita obtener mayores rendimientos por unidad de producción y con ello no abandonen el campo mexicano. La adopción de tecnología agrícola que logre al menos generar su propia alimentación es también de gran importancia para el periodo del 2011-2013, pero que en los años que continúen se

logre alcanzar introducir los productos a una red de valor en mercados internacionales.

La solución a esta problemática consiste principalmente en los productores que se dedican a la actividad agrícola, que cambien los hábitos de producción o que apuesten por innovar en nuevas técnicas que generen mayores ingresos, la intención es observable sin embargo son pocos los productores que se atreven a emprender actividades que no sean las que siempre se han realizado. Para estas actividades es de gran importancia el apoyo que ofrece la SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación) y CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas), ya que con los programas que poseen, los pobladores pueden acceder y ejecutar proyectos grandes y con beneficios económicos.

#### TENDENCIA INSTITUCIONAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES

El honorable Ayuntamiento debe fortalecer sus funciones principalmente a partir de la actualización y aplicación de los reglamentos ya que en toda la problemática que se ha generado es una de las causas principales. Algunos representantes de organizaciones argumentan que aunque se vea como problema la necesidad de infraestructura y equipo, es necesaria primeramente la capacitación para conocer a detalle las funciones y el conocimiento de cómo utilizar adecuadamente los recursos que ya se tienen. Sin embargo es también importante contar con la infraestructura adecuada que permita brindar adecuadamente los servicios que la población requiere, sin olvidar que se tiene que generar la infraestructura para obtener ingresos para incrementar los ingresos y con ello incrementar la calidad de los servicios a los ciudadanos. Por ultimo es importante otorgar en tiempo y forma la información a los pobladores para que exista la transparencia y rendición de cuentas que demanda el entorno nacional.



## **VI. VISION DEL MUNICIPIO EN EL 2013.**

Un municipio comprometido con la sociedad para brindar mejores condiciones de vida, con oportunidades de participación y organización, mediante la utilización de recursos de manera sustentable con participación de agencias y apoyo externo sin importar religión, afinidad política o raza.

Un municipio con infraestructura social básica adecuada a las condiciones de las viviendas de la población, con la adquisición de infraestructura adecuada, utilizando recursos municipales, estatales y nacionales para lograr un desarrollo social en todas las comunidades.

Un municipio con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, que permita la innovación tecnológica, el desarrollo de capacidades y la búsqueda de mercados para la generación de ingresos en los hogares, que le permita incrementar año con año en la competitividad regional, estatal y nacional.

Un municipio con autoridades con conocimiento y capacidad de gestión y ejecución de recursos municipales, permitiendo la rendición y transparencia de cuentas, con servidores públicos capaces y sensibles a las necesidades de la población.

## **VII. MISIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

Somos autoridades, que promovemos la planeación del destino de los recursos, con la finalidad de buscar la solución a nuestros problemas, para ello buscamos el buen uso de los recursos, pretendiendo beneficiar a todas las familias del municipio, por lo que es nuestra razón de ser.

## **VIII. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN**

En este plan se han establecido objetivos y compromisos para con el municipio, definidos de tal manera que nos ayude a buscar soluciones a todos los ejes en los que se planea el diagnostico.

- Mejora de la educación y aplicación de reglamentación para la recuperación, conservación y explotación sustentable de los recursos naturales.
- Establecer obras de infraestructura social básica que ayuden a mejorar el bienestar social y económico de las familias.



- Promover la conservación de las costumbres y tradiciones para impulsar el desarrollo humano.
- Impulsar la mejora de capacidades de los funcionarios gubernamentales para promover el desarrollo municipal.
- Implementar las actividades económicas que generen mayores rendimientos y ganancias a los productores agrícolas.
- Planear el desarrollo sustentable con las diferentes estancias gubernamentales para la operación de proyectos que logren bienestar social y económico.

## IX. LINEAS DE ACCIÓN

Las líneas de acción orientan al conjunto de proyectos estratégicos, debido a que son de naturaleza similar. La agrupación de proyectos estratégicos en líneas de acción, tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el plan municipal, así podemos vincular los proyectos, acciones y programación de acuerdo a cada una de las líneas.

El definir líneas de acción favorece la conformación integral de las acciones a emprender y facilita la gestión, pues se sabe con precisión a que instancias acudir y que puede obtenerse de ellas. De acuerdo a los proyectos estratégicos que se establecieron, se considero las siguientes líneas de acción.

CUADRO 10. Líneas de acción del plan municipal.

| EJE       | PROYECTO ESTRATEGICO                                              | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                                                                                   | LINEAS DE ACCION                                                               |
|-----------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| SOCIAL    | Mayor cobertura de infraestructura social básica                  | Establecer obras de infraestructura social básica que ayuden a mejorar el bienestar social y económico de las familias | ⇒ INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA<br>⇒ ELECTRIFICACIÓN<br>⇒ SISTEMAS DE AGUA POTABLE |
| AMBIENTAL | Aprovechamiento o reglamentado y sustentable de las corrientes de | Mejora de la educación y aplicación de reglamentación                                                                  | ⇒ CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD<br>⇒ CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE      |

|               |                                                                              |                                                                                                                 |                                                                                                                                |
|---------------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|               | agua                                                                         | para la recuperación, conservación y explotación sustentable de los recursos naturales.                         | AGUAS RESIDUALES<br>⇒ EDUCACIÓN AMBIENTAL                                                                                      |
| HUMANO        | Sucesión de conocimientos culturales a la población                          | Promover la conservación de las costumbres y tradiciones para impulsar el desarrollo humano                     | ⇒ DESARROLLO DE LAS CULTURAS INDÍGENAS                                                                                         |
| ECONOMICO     | Generación de ingresos con rendimientos óptimos                              | Implementar las actividades económicas que generen mayores rendimientos y ganancias a los productores agrícolas | ⇒ PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA<br>⇒ INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA<br>⇒ CADENAS PRODUCTIVAS                             |
| INSTITUCIONAL | Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales. | Impulsar la mejora de capacidades de los funcionarios gubernamentales para promover el desarrollo municipal.    | ⇒ REGLAMENTACIÓN<br>⇒ MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA<br>⇒ MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS |

## TEGICOS

Las líneas o proyectos estratégicos son el conjunto de actividades concretas, que interrelacionadas entre sí tienen como finalidad resolver el problema o los problemas más apremiantes en el municipio, o bien, detonan actividades que derivan en el establecimiento de proyectos específicos para resolver problemas y situaciones específicas. Aunque las necesidades de los habitantes son muchas, durante el periodo del Honorable Ayuntamiento 2011-2013 y de acuerdo al análisis de los actores involucrados en la elaboración de este plan se plantean ejecutar los siguientes proyectos en los periodos de tiempo correspondiente

CUADRO 11. Obras y acciones a realizar en corto plazo (1 año) por el ayuntamiento constitucional.

| EJE DE DESARROLLO | PROYECTO ESTRATEGICO                             | LINEA DE ACCION           | OBRAS Y ACCIONES                                                                    | LOCALIDAD            | MONTO        | FUENTE DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL |
|-------------------|--------------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------|------------------------------------|
| SOCIAL            | Mayor cobertura de infraestructura social básica | Sistemas de agua potable  | Rehabilitación de la red de distribución de agua potable                            | Yucunino de Guerrero | \$800,000.00 | RAMO 33 FONDO 3                    |
|                   |                                                  |                           | Construcción de tanque de distribución y rehabilitación del sistema de agua potable | Santiago Nuyoo       | 1,200,000.00 | RAMO 33 FONDO 3                    |
|                   |                                                  | Infraestructura educativa | Rehabilitación de los sanitarios de escuela primaria                                | Santiago Nuyoo       | 30,000.00    | RAMO 28                            |
|                   |                                                  |                           | Mantenimiento del                                                                   | Santiago             | 25,000.00    | RAMO 28                            |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|           |                                                                      |                                         |                                                                          |                       |            |                       |
|-----------|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|------------|-----------------------|
|           |                                                                      |                                         | Bachillerato Integral Comunitario                                        | Nuyoo                 |            |                       |
| AMBIENTAL | Aprovechamiento Reglamentado y Sustentable de las corrientes de agua | Educación ambiental                     | Un reglamento municipal en materia ambiental.                            | Santiago Nuyoo        | 5,000.00   | RAMO 28               |
|           |                                                                      |                                         | Un programa de ordenamiento ecológico o territorial.                     | Santiago Nuyoo        | 5,000.00   | RAMO 28               |
| HUMANO    | Sucesión de conocimientos culturales a la población                  | Desarrollo de las culturas indígenas    | Adquisición de materiales para elaboración de artesanías.                | Loma Bonita           | 5,000.00   | RAMO 28               |
|           |                                                                      |                                         | Un programa de educación cultural en las instituciones educativas        | Santiago Nuyoo        | 8,000.00   | RAMO 28               |
| ECONOMICO | Generación de ingresos con rendimientos óptimos                      | Cadenas productivas                     | Rehabilitación de camino rural de Yucubey de Cuitlahuac a Barranca Negra | Yucubey de Cuitlahuac | 800,000.00 | RAMO 33 FONDO 3       |
|           |                                                                      | Infraestructura productiva              | Apertura de camino cosechero de Tierra Azul a paraje Río Grande          | Tierra Azul           | 800,000.00 | RAMO 33 FONDO 3       |
|           |                                                                      | Producción agrícola, pecuaria, acuícola | Creación de una organización de productores agrícolas y pecuarios.       | Santiago Nuyoo        | 1,000.00   | PROPIOS DEL PRODUCTOR |
|           |                                                                      | Producción                              | Establecimiento de 15                                                    | Tierra Azul           | 150,000.00 | RAMO 33 FONDO 3       |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

PDF Complete.

|                                              |                                                                       |                                                  |                                                     |                                  |           |         |  |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------|-----------|---------|--|
| to upgrade to<br>Pages and Expanded Features |                                                                       |                                                  | agrícola, pecuaria,<br>acuícola                     | hectáreas de huertos<br>frutales |           |         |  |
| INSTITUCIONAL                                | Prestación de servicios<br>eficientes por parte de<br>las autoridades | Reglamentación                                   | Actualización de<br>reglamentos municipales         | Santiago<br>Nuyoo                | 2,000.00  | RAMO 28 |  |
|                                              |                                                                       | Mejoramiento en la<br>prestación de<br>servicios | Reparación de sanitarios<br>en el palacio municipal | Santiago<br>Nuyoo                | 60,000.00 | FONDO 4 |  |

CUADRO 12. Obras y acciones a realizar en mediano plazo (2-3 años) por el ayuntamiento constitucional.

| EJE DE<br>DESARROLLO | PROYECTO<br>ESTRATEGICO                                | LINEA DE ACCION              | OBRAS Y ACCIONES                                               | LOCALIDAD           | MONTO        | FUENTE DE<br>FINANCIAMIENTO<br>MUNICIPAL |
|----------------------|--------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|------------------------------------------|
| SOCIAL               | Mayor cobertura de<br>infraestructura social<br>básica | Sistemas de agua<br>potable  | Construcción de 2<br>tanques de agua.                          | Loma Bonita         | 700,000.00   | Ramo 33 fondo 3                          |
|                      |                                                        |                              | Rehabilitación de 4 km de<br>la red de distribución de<br>agua | Unión y<br>Progreso | 700,000.00   | Ramo 33 fondo 3                          |
|                      |                                                        | Infraestructura<br>educativa | Construcción de aulas de<br>educación inicial.                 | Santiago<br>Nuyoo   | 150,000.00   | Ramo 33 fondo 3                          |
|                      |                                                        |                              | Mantenimiento de aulas<br>de educación preescolar              | Santiago<br>Nuyoo   | 75,000.00    | Ramo 28                                  |
|                      |                                                        |                              | Cursos de capacitación a<br>comités de las<br>localidades      | Santiago<br>Nuyoo   | 2,000.00     | Ramo 28                                  |
|                      |                                                        | Electrificación              | Ampliación de la red de                                        | Plan de             | 1,000,000.00 | Ramo 33 fondo 3                          |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|                                              |                                                                               |                                                          |                                                                                                           |                                         |                                                              |                   |           |
|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------|-----------|
| to upgrade to<br>Pages and Expanded Features |                                                                               |                                                          |                                                                                                           | luz eléctrica a 32 viviendas            | Zaragoza                                                     |                   |           |
| AMBIENTAL                                    | Aprovechamiento<br>Reglamentado y<br>Sustentable de las<br>corrientes de agua | Cuidado del agua y<br>tratamiento de<br>aguas residuales | Construcción de fosas<br>sépticas de las viviendas<br>con sanitarios con<br>desagüe al río                | Santiago<br>Nuyoo                       | 400,000.00                                                   | Ramo 33 fondo 3   |           |
|                                              |                                                                               |                                                          | Construcción de letrinas<br>ecológicos en el<br>municipio                                                 | Santiago<br>Nuyoo                       | 200,000.00                                                   | Ramo 33 fondo 3   |           |
|                                              |                                                                               | Ordenamiento<br>ecológico y<br>territorial               | Establecimiento de áreas<br>naturales municipales<br>protegidas.                                          | Santiago<br>Nuyoo                       | 8,000.00                                                     | Ramo 28           |           |
|                                              |                                                                               | Educación<br>ambiental                                   | Un programa para el<br>manejo de residuos<br>sólidos.                                                     | Santiago<br>Nuyoo                       | 10,000.00                                                    | Ramo 28           |           |
|                                              |                                                                               |                                                          | Cursos de capacitación a<br>productores de maíz y<br>frijol para un manejo<br>adecuado de<br>agroquímicos | Santiago<br>Nuyoo                       | 5,000.00                                                     | Ramo 28           |           |
|                                              |                                                                               | HUMANO                                                   | Sucesión de<br>conocimientos<br>culturales a la<br>población                                              | Desarrollo de las<br>culturas indígenas | Adquisición de equipos<br>electrónicos para<br>investigación | Santiago<br>Nuyoo | 20,000.00 |
| Adquisición de<br>instrumentos musicales     | Santiago<br>Nuyoo                                                             |                                                          |                                                                                                           |                                         | 80,000.00                                                    | Ramo 28           |           |
| Establecimiento de                           | Yucunino de                                                                   |                                                          |                                                                                                           |                                         | 700,000.00                                                   |                   |           |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|           |                                                 |                                         |                                                                                   |                  |            |                 |
|-----------|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------|-----------------|
|           |                                                 |                                         | proyecto ecoturístico                                                             | Guerrero         |            |                 |
|           |                                                 |                                         | Un programa de transmisión de conocimientos de padres a hijos                     | Santiago Nuyoo   | 5,000.00   | Ramo 28         |
| ECONOMICO | Generación de ingresos con rendimientos óptimos | Cadenas productivas                     | Establecimiento de 40 hectáreas de plantaciones de café con obras de conservación | Santiago Nuyoo   | 500,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 |                                         | Adquisición de despulpadoras de motor, para productores de café.                  | Santiago Nuyoo   | 300,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 | Infraestructura productiva              | Adquisición de equipos e implementos de productores de miel                       | Santiago Nuyoo   | 150,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 |                                         | Establecimiento de sistemas de riego en áreas con recursos hídricos               | Santiago Nuyoo   | 150,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 | Producción agrícola, pecuaria, acuícola | Establecimiento de producción de mango                                            | Plan de Zaragoza | 100,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 |                                         | Establecimiento de huertos de aguacate                                            | Santiago Nuyoo   | 150,000.00 | Ramo 33 Fondo 3 |
|           |                                                 |                                         | Capacitar a productores de café en manejo de huertos bajo técnicas                | Santiago Nuyoo   | 5,000.00   | Ramo 28         |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|               |                                                                 |                                            |                                                                                                       |                |              |                 |
|---------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|-----------------|
|               |                                                                 |                                            | agroecológicas.                                                                                       |                |              |                 |
|               |                                                                 |                                            | Mejorar 5 kilómetros de camino en el paraje Nuuyuku.                                                  | Santiago Nuyoo | 300,000.00   | Ramo 33 Fondo 3 |
| INSTITUCIONAL | Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades | Reglamentación                             | Formación y reglamentación de un bando de policía y buen gobierno                                     | Santiago Nuyoo | 10,000.00    | Ramo 28         |
|               |                                                                 | Mejoramiento en la prestación de servicios | Ampliación del palacio municipal para construcción de regidurías de mercado, educación, obras y salud | Santiago Nuyoo | 1,200.000.00 | Ramo 28         |
|               |                                                                 |                                            | Equipos de sonido en oficinas públicas del municipio.                                                 | Santiago Nuyoo | 50,000.00    | Ramo 28         |
|               |                                                                 |                                            | Muebles y equipos de oficina para regidurías.                                                         | Santiago Nuyoo | 75,000.00    | Ramo 28         |
|               |                                                                 |                                            | Construcción de cuartos de hospedaje en la cabecera municipal.                                        | Santiago Nuyoo | 1,200,000.00 | Ramo 28         |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

corresponden a las autoridades municipales con función en tres años, ya que son acciones que  
nero o bien no se pueden realizar en un periodo de 3 años, así como se pretende lograr un  
avance en la capacitación, asistencia técnica, educación y reglamentación seguramente surgirán otras necesidades que en un  
futuro las autoridades les corresponderá resolverá.

CUADRO 13. Obras y acciones a realizar a largo plazo (4-9 años) por las autoridades municipales

| EJE DE DESARROLLO | PROYECTO ESTRATEGICO                                                 | LINEA DE ACCION                                    | OBRAS Y ACCIONES                                                      | LOCALIDAD                                                  |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| SOCIAL            | Mayor cobertura de infraestructura social básica                     | Sistemas de agua potable                           | Construcción de tanques de agua                                       | Plan de Zaragoza                                           |
|                   |                                                                      |                                                    | Rehabilitación de la red de distribución de agua                      | Loma Bonita<br>Unión y Progreso<br>Nuyoo Centro            |
|                   |                                                                      | Infraestructura educativa                          | Construcción de aulas de educación inicial                            | Santiago Nuyoo                                             |
|                   |                                                                      |                                                    | Mantenimiento de aulas de educación preescolar, primaria y secundaria | Santiago Nuyoo                                             |
|                   |                                                                      |                                                    | Construcción de laboratorio del Bachillerato Integral                 | Santiago Nuyoo                                             |
|                   |                                                                      | Electrificación                                    | Rehabilitación de la infraestructura de luz eléctrica                 | Santiago Nuyoo<br>Unión y Progreso<br>Yucunino de Guerrero |
| AMBIENTAL         | Aprovechamiento Reglamentado y Sustentable de las corrientes de agua | Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales | Construcción de fosas sépticas de las viviendas con sanitarios        | Santiago Nuyoo                                             |
|                   |                                                                      |                                                    | Construcción de letrinas ecológicos en el municipio                   | Santiago Nuyoo                                             |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|               |                                                                 |                                            |                                                                                                          |                                          |
|---------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| HUMANO        | Conocimientos culturales a la población                         | Desarrollo de las culturas indígenas       | Construcción de un local de comercialización de productos culturales.                                    | Santiago Nuyoo                           |
|               |                                                                 |                                            | Establecimiento de proyectos ecoturísticos                                                               | Santiago Nuyoo<br>Plan de Zaragoza       |
| ECONOMICO     | Generación de ingresos con rendimientos óptimos                 | Cadenas productivas                        | Rehabilitación de los centros de acopio y almacenamiento de café pergamino.                              | Unión y Progreso                         |
|               |                                                                 | Infraestructura productiva                 | Apertura de 9 kilómetros de camino en los parajes Yusheve y Siun para el acceso a carros de recolección. | Santiago Nuyoo                           |
|               |                                                                 | Producción agrícola, pecuaria, acuícola    | Un programa de capacitación empresarial a productores de miel.                                           | Santiago Nuyoo                           |
|               |                                                                 |                                            | Un programa de análisis de suelos y fertilización municipal.                                             | Santiago Nuyoo                           |
| INSTITUCIONAL | Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades | Mejoramiento en la prestación de servicios | Construcción de auditorios en la comunidad de Yucunino de Guerrero y Unión y Progreso                    | Yucunino de Guerrero<br>Unión y Progreso |
|               |                                                                 |                                            | Construcción de un techado y gradas en cancha deportiva                                                  | Santiago Nuyoo                           |
|               |                                                                 |                                            | Construcción de un parque decoroso en el monumento de Remigio Sarabia                                    | Santiago Nuyoo                           |

## LA GESTIÓN DEL PLAN

Municipal, es conveniente saber quienes son todos los actores que pueden contribuir a hacer realidad los proyectos estratégicos. Conocer todos aquellos que pueden aportar recursos y el tipo de recursos, es de gran utilidad, pues se tendrá un panorama de las instituciones, organizaciones y agrupaciones a las que se puede recurrir. Es necesario también conocer las reglas de operación de cada programa y conocer las fechas y requisitos de elegibilidad para participar en los diversos programas.

Cuadro 14. Involucrados en el proyecto estratégico social.

| PROYECTO ESTRATEGICO                             | INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO       |                                                                     |                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                  |                              | DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES | DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES                                | SECRETARIAS FEDERALES                                                                                                                        |
| COBERTURA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA | Agentes municipales          | Presidente municipal                  | CEA<br>(Comisión Estatal del Agua)                                  | CDI<br>(Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas) (PIBAI- Programa Infraestructura básica para la atención de pueblos indígenas) |
|                                                  | Comités de agua              | Regidor de obras                      | Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa | CFE<br>(Comisión Federal de Electricidad)                                                                                                    |
|                                                  | Comités de obra              | Regidora de salud                     | IEEPO<br>(Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca)         | CONAGUA<br>(Comisión Nacional del Agua)                                                                                                      |
|                                                  | Comité de educación          | Síndico municipal                     |                                                                     | SAGARPA<br>(Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y                                                                   |
|                                                  |                              | Regidora de educación                 |                                                                     |                                                                                                                                              |



Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|  |  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |  | <p>Alimentación) (CONAZA-<br/>Comisión Nacional de<br/>Zonas áridas) (Proyecto<br/>COUSSA- PESA)</p> <p>SEDESOL<br/>(Secretaría de Desarrollo<br/>Social) (Programa 3 X 1<br/>para migrantes) (Programa<br/>HABITAT) (PDZP-<br/>Programa para el<br/>Desarrollo de Zonas<br/>Prioritarias)</p> <p>SEMARNAT<br/>(Secretaría de Medio<br/>Ambiente y Recursos<br/>Naturales)</p> |
|--|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### Proyecto estratégico ambiental

| PROYECTO<br>ESTRATEGICO                                                       | INVOLUCRADOS EN LA<br>COMUNIDAD                                                            | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                               |                                                                                            | DEPENDENCIAS<br>MUNICIPALES O<br>REGIONALES                                                                                                            | DEPENDENCIAS O<br>SECRETARIAS<br>ESTATALES                                                                                                                                                    | SECRETARIAS<br>FEDERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| APROVECHAMIENTO<br>REGLAMENTADO Y<br>SUSTENTABLE DE LAS<br>CORRIENTES DE AGUA | Agentes municipales<br><br>Comités de salud<br><br>Comités de agua<br><br>Comités de obras | Presidente municipal<br><br>Sindico municipal<br><br>Regidor de ecología<br><br>Regidora de educación<br><br>Regidora de salud<br><br>Regidor de obras | CEA (Comisión Estatal del<br>Agua)<br><br>Instituto Estatal de Ecología<br>y Desarrollo Sustentable<br><br>Secretaría de las<br>Infraestructuras y<br>Ordenamiento Territorial<br>Sustentable | CDI<br>(Comisión para el desarrollo<br>de los pueblos indígenas)<br>(PIBAI- Programa<br>Infraestructura básica para la<br>atención de pueblos<br>indígenas)<br><br>CONAGUA<br>(Comisión Nacional del<br>Agua)<br><br>SEMARNAT<br>(Secretaria de Medio<br>Ambiente y Recursos<br>Naturales) (Programa de los<br>pueblos indígenas y Medio<br>Ambiente) (Programa de<br>Jóvenes Hacia la<br>Sustentabilidad Ambiental) (<br><br>CONAFOR<br>(Comisión Nacional Forestal)<br>(Programa PROARBOL) |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### Proyecto estratégico humano

| PROYECTO ESTRATEGICO                                | INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD                                                                                                                                                                                             | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                     |                                                                                                                                                                                                                          | DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES                                                                          | DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | SECRETARIAS FEDERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| SUCESIÓN DE CONOCIMIENTOS CULTURALES A LA POBLACIÓN | <p>Comité de educación</p> <p>Organización de artesanas Ita Nuni</p> <p>Organización de artesanas Nuyoo</p> <p>Cronistas municipales</p> <p>Centro de Integración Artística Nuyoo</p> <p>Comités de Bandas de música</p> | <p>Presidente municipal</p> <p>Regidora de educación</p> <p>Regidor de hacienda</p> <p>Regidor de Ecología</p> | <p>ICAPET<br/>(Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca ) (Cursos de Capacitación Acelerada Especifica)</p> <p>PACMYC<br/>(Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias)</p> <p>DIF<br/>(Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del estado de Oaxaca)</p> <p>Secretaria de Cultura</p> <p>SAI<br/>(Secretaria de Asuntos Indígenas)</p> | <p>CDI<br/>(Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas)<br/>(PROFODECI- Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas) (POPMI- Programa Organización Productiva Para Mujeres Indígenas) (PTAZI- Programa Turismo Alternativo En Zonas Indígenas)</p> <p>SEDESOL<br/>(Secretaría de Desarrollo Social) (Programa opciones productivas) (FONART- Fondo Nacional para el Fomento de Artesanías)</p> <p>SRA<br/>(Secretaría de la Reforma Agraria)</p> <p>SE<br/>(Secretaria de Economía)</p> |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

Proyecto estratégico Económico.

| PROYECTO ESTRATEGICO                            | INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD                                                                                                                                                                       | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                 |                                                                                                                                                                                                    | DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES                                                                                               | DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES                                                                                                                                                                  | SECRETARIAS FEDERALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| GENERACIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS ÓPTIMOS | <p>Grupo de productores de Café Mixteca Ata</p> <p>Grupo de productores de Café MICHIZA</p> <p>Agentes municipales</p> <p>Grupo de productores de jitomate</p> <p>Productores de maíz y frijol</p> | <p>Presidente municipal</p> <p>Regidor de mercado</p> <p>Regidor de hacienda</p> <p>Regidor de obras</p> <p>Regidor de ecología</p> | <p>ICAPET<br/>(Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca ) (Cursos de Extensión)</p> <p>SEDAFP<br/>(Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca)</p> | <p>CDI<br/>(Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas)<br/>(PROCAPI- Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena)<br/>(POPMI- Programa Organización Productiva Para Mujeres Indígenas)</p> <p>SAGARPA<br/>(Secretaria de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación)</p> <p>PESA<br/>(Proyecto estratégico para la seguridad alimentaria)<br/>(SAGARPA- FAO)</p> <p>SEMARNAT<br/>(Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales) (Programa de los pueblos indígenas y Medio Ambiente)</p> <p>SRA<br/>(Secretaria de la Reforma Agraria) (PROMUSAG- Programa de la Mujer en el Sector Agrario) (FAPPA- Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en</p> |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|  |  |  |                   |
|--|--|--|-------------------|
|  |  |  | Núcleos Agrarios) |
|  |  |  |                   |

Cuadro 18. Involucrados en el proyecto estratégico institucional

| PROYECTO ESTRATEGICO                                                        | INVOLUCRADOS EN LA COMUNIDAD                  | INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                             |                                               | DEPENDENCIAS MUNICIPALES O REGIONALES                                                                                                      | DEPENDENCIAS O SECRETARIAS ESTATALES                                                                                                                                                                                                             | SECRETARIAS FEDERALES                                                                                                                                                                                                                                |
| PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES | Agentes municipales<br>Comités de localidades | Presidente municipal<br>Sindico municipal<br>Regidores municipales<br>Tesorero municipal<br>Alcalde constitucional<br>Secretaria Municipal | ICAPET<br>(Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca ) (Cursos de Capacitación Acelerada Especifica)<br><br>DIF<br>(Instituto de Desarrollo Integral de la Familia)<br><br>MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE | CDI (Comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas)<br><br>SE (Secretaria de Economía)<br><br>SEDESOL<br>(Secretaría de Desarrollo Social) (Programa 3 X 1 para migrantes) (Programa HABITAT)<br><br>SAI<br>(Secretaria de Asuntos Indígenas) |

**ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO PARA LA OBRERA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA**

PROYECTO I. INFRAESTRUCTURA: Construcción de infraestructura de almacenamiento y distribución de agua

CUADRO 19. Programa de actividades y seguimiento del proyecto I.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                             | RESULTADOS ESPERADOS                                                         | ACTIVIDADES                                                                                | RESPONSABLES                                                             | RECURSOS NECESARIOS                                                        | TIEMPO  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------|
| Implementar obras de almacenamiento y distribución de aguas en todas las comunidades de carecen del servicio | Construcción de un tanque de agua en la comunidad de Nuyoo Centro            | 1. Elaboración de proyecto de tanque de almacenamiento y distribución de agua              | Presidente municipal<br>Regidor de obra                                  | • Recurso económico (viáticos) y pago por proyecto                         | Año 1   |
|                                                                                                              | Construcción de 2 tanques de agua en Loma Bonita                             | 2. Aprobación de obras por el Consejo municipal                                            | Regidor de obra<br>Agente municipal<br>Comité de obra                    | • Material de oficina                                                      | Año 1   |
|                                                                                                              | Construcción de 2 tanques de agua en Plan de Zaragoza                        |                                                                                            |                                                                          |                                                                            |         |
|                                                                                                              | Rehabilitación de 5 km de la red de distribución de agua de Nuyoo Centro     | 3. Gestión de recursos para construcción de obras de almacenamiento y distribución de agua | Comité de obras<br>Regidor de obra<br>Agente municipal<br>Comité de agua | • Recursos materiales y proyecto de obra<br>• Recurso económico (viáticos) | Año 1   |
|                                                                                                              | Ampliación de 2 km de la red de agua entubada en Yucunino de Guerrero.       |                                                                                            |                                                                          |                                                                            |         |
|                                                                                                              | Rehabilitación de 4 km de la red de distribución de agua en Unión y Progreso | 5. Ejecución y licitación de obras de tanque de agua y red de distribución de agua         | Regidor de obras<br>Comité de obra<br>Comité agua                        | • Recursos económicos para la construcción de tanques                      | Año 1-3 |
|                                                                                                              | Rehabilitación de 2 km de la red de distribución de agua en Unión y Progreso |                                                                                            |                                                                          |                                                                            |         |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### RA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

URA: Mejoramiento de las condiciones del servicio de luz eléctrica en los hogares.

CUADRO 20. Programa de actividades y seguimiento del proyecto II.

| OBJETIVO GENERAL                                                                              | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                     | ACTIVIDADES                                                                                                | RESPONSABLES                                           | RECURSOS NECESARIOS                                                        | TIEMPO  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------|
| Rehabilitar las líneas de conducción de la luz eléctrica en todas las viviendas del municipio | Rehabilitación de la infraestructura de luz eléctrica en las localidades de Nuyoo Centro, Unión y Progreso, Yucunino de Guerrero, Loma Bonita y Tierra Azul.<br><br>Ampliación de la red de luz eléctrica a 32 viviendas | 1. Elaboración de proyecto de rehabilitación de servicio de luz con Comisión Federal de Electricidad (CFE) | Presidente municipal<br>Regidor de obra                | • Recurso económico (viáticos) y pago por proyecto                         | Año 1   |
|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                          | 2. Aprobación de obras por el Consejo municipal                                                            | Regidor de obra<br>Agente municipal<br>Comité de obra  | • Material de oficina                                                      | Año 1   |
|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                          | 3. Gestión de recursos para construcción de obras de Rehabilitación de luz eléctrica                       | Comité de obras<br>Regidor de obra<br>Agente municipal | • Recursos materiales y de proyecto obra<br>• Recurso económico (viáticos) | Año 1   |
|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                          | 4. Ejecución y licitación de obras de rehabilitación y ampliación de luz electrica                         | Regidor de obras<br>Comité de obra                     | • Recursos económicos para la ejecución del proyecto                       | Año 1-3 |

RA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

INFRAESTRUCTURA: Mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio

CUADRO 21. Programa de actividades y seguimiento del proyecto III.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                                            | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | ACTIVIDADES                                                                                               | RESPONSABLES                                                   | RECURSOS NECESARIOS                                                                                                                | TIEMPO  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Crear la infraestructura educativa adecuada a las necesidades de los alumnos que permita incrementar su rendimiento escolar | <p>Construcción de 6 aulas de educación inicial en las comunidades de Nuyoo Centro, Unión y Progreso, Yucunino de Guerrero, Loma Bonita, Plan de Zaragoza y Tierra Azul.</p> <p>Rehabilitar los sanitarios de 3 escuelas primarias de la comunidad de Nuyoo Centro, Tierra Azul, Unión y Progreso y Zaragoza.</p> <p>Mantenimiento en 13 aulas de educación preescolar y primaria en todas las comunidades del municipio.</p> | 1. Presentar solicitud de construcción al IEEPO de aulas de Educación Inicial                             | Presidente municipal<br>Regidora de Educación                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recurso económico (viáticos)</li> </ul>                                                     | Año 1   |
|                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 2. Aprobación de obras por el Consejo municipal                                                           | Regidora de educación<br>Agente municipal<br>Comité de escuela | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de oficina</li> </ul>                                                              | Año 1   |
|                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 3. Gestión de recursos para construcción de obras: construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas. | Regidora de educación<br>Agente municipal<br>Comité de escuela | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos materiales y de proyectos de obra</li> <li>Recurso económico (viáticos)</li> </ul> | Año 1   |
|                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 4. Ejecución obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas.                              | Regidora de educación<br>Agente municipal<br>Comité de escuela | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económicos para la ejecución del proyecto</li> </ul>                               | Año 1-3 |

RA TOTAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA

: Capacitación a los comités de las localidades.

CUADRO 22. Programa de actividades y seguimiento del proyecto IV.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                                        | RESULTADOS ESPERADOS                                                            | ACTIVIDADES                                                     | RESPONSABLES                             | RECURSOS NECESARIOS                                                                                            | TIEMPO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| Generar capacidades a los comités del municipio para que puedan obtener recursos y mejorar los servicios del municipio. | Un curso de capacitación a inicio de año a todos los comités de las localidades | 1. Solicitud de capacitación de dependencias correspondientes   | Sindico municipal<br>Regidor de hacienda | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de oficina</li> <li>Recursos económicos (viáticos)</li> </ul>  | MES 1  |
|                                                                                                                         |                                                                                 | 2. Capacitación a autoridades municipales y agentes municipales | Sindico municipal<br>Regidor de hacienda | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económicos</li> <li>Papelería y material de oficina</li> </ul> | MES 2  |
|                                                                                                                         |                                                                                 | 3. Programa de capacitación a comités del municipio             | Sindico municipal<br>Regidor de hacienda | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de capacitación y de materiales de información</li> </ul>      | MES 3  |

HAMIENTO REGLAMENTADO Y SUSTENTABLE DE LAS CORRIENTES DE AGUA

URA: Construcción de infraestructura sanitaria acorde a las condiciones ambientales

CUADRO 23. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 1.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                          | RESULTADOS ESPERADOS                                                                 | ACTIVIDADES                                                                                     | RESPONSABLES                                                                      | RECURSOS NECESARIOS                                | TIEMPO |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------|
| Implementar la construcción de servicios en toda la población para no contaminando los recursos naturales | Construcción de 15 fosas sépticas de las viviendas con sanitarios con desagüe al río | 1. Reunión con las familias que tienen desagüe en el río                                        | Presidente municipal<br>Síndico municipal                                         | • Material de oficina                              | Mes 1  |
|                                                                                                           |                                                                                      | 2. Elaboración de proyecto de fosas sépticas, para su gestión de recursos ante las dependencias | Regidora de salud<br>Regidor de ecología                                          | • Recurso económico (viáticos) y pago por proyecto | Mes 2  |
|                                                                                                           |                                                                                      | 3. Presentación de proyecto al consejo Municipal                                                | Delegado municipal<br>Comité de obras                                             | • Recursos de Papelería                            | Mes 3  |
|                                                                                                           |                                                                                      | 4. Gestión de recursos ante dependencias estatales y federales                                  | Regidora de salud<br>Regidor de ecología<br>Delegado municipal<br>Comité de obras | • Recursos económicos (viáticos)                   | Año 1  |
|                                                                                                           |                                                                                      | 5. Construcción de fosas sépticas.                                                              | Regidor de obras<br>Delegado municipal<br>Comité de obras                         | • Recursos económicos para la elaboración de fosas | Año 1  |



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|  |  |                                            |                                                                                                               |                                                                                  |                                                                        |         |
|--|--|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|---------|
|  |  | Construcción de 200<br>letrinas ecológicas | 1. Reunión con las familias<br>de la comunidad                                                                | Presidente<br>municipal                                                          | • Material de<br>oficina                                               | Año 1   |
|  |  |                                            | 2. Elaboración de proyecto<br>de baños ecológicos,<br>para su gestión de<br>recursos ante las<br>dependencias | Regidora de salud<br>Regidor de ecología                                         | • Recurso<br>económico<br>(viáticos) y pago<br>por proyecto            | Año 1   |
|  |  |                                            | 3. Presentación de<br>proyecto al consejo<br>Municipal                                                        | Agentes<br>municipales<br>Comités de obras                                       | • Recursos<br>humanos                                                  | Año 1   |
|  |  |                                            | 4. Gestión de recursos ante<br>dependencias estatales y<br>federales                                          | Regidor de salud<br>Regidor de ecología<br>Delegado municipal<br>Comité de obras | • Recursos<br>económicos<br>(viáticos)                                 | Año 1-3 |
|  |  |                                            | 5. Construcción de baños<br>ecológicos                                                                        | Regidor de obras<br>Delegado municipal<br>Comité de obra                         | • Recursos<br>económicos<br>para<br>elaboración<br>baños<br>ecológicos | Año 1-3 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### ORDENAMIENTO REGLAMENTADO Y SUSTENTABLE DE LAS CORRIENTES DE AGUA

Objetivo: Reglamentación de residuos sólidos y líquidos para conservar los recursos naturales

CUADRO 24. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 2.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                  | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                  | ACTIVIDADES                                                                                                                  | RESPONSABLES                                                   | RECURSOS NECESARIOS                                                                                                   | TIEMPO                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Elaborar un reglamento municipal en donde se defina el destino de los residuos sólidos y líquidos | Un reglamento municipal en materia ambiental.<br>Un programa de ordenamiento ecológico o territorial.<br>Establecimiento de 7 áreas naturales municipales protegidas. | 1. Acudir a la dependencia correspondiente para asesorarse y conseguir material de trabajo                                   | Presidente municipal<br>Regidor de Ecología                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económicos (Viáticos)</li> </ul>                                      | Julio 2011                    |
|                                                                                                   |                                                                                                                                                                       | 2. Distribuir material a los agentes, comités, clínica y escuelas para su análisis, revisión y adecuación al municipio       | Regidor de Ecología                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamentos y programas tipo</li> <li>Recurso económico para copias</li> </ul> | Julio 2011                    |
|                                                                                                   |                                                                                                                                                                       | 3. Analizar el material en sesión de Consejo para su consenso                                                                | Regidor de Ecología<br>Con la participación de todo el Consejo | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento y programa de ordenamiento</li> </ul>                               | Agosto.<br>Septiembre<br>2011 |
|                                                                                                   |                                                                                                                                                                       | 4. Presentar el reglamento y programa de ordenamiento aprobado por el consejo ante la asamblea para su análisis y aplicación | Presidente municipal<br>Síndico municipal                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>Reglamento y ordenamiento municipal y acta de aprobación</li> </ul>            | Octubre<br>2011               |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### AMBIENTE REGLAMENTADO Y SUSTENTABLE DE LAS CORRIENTES DE AGUA

#### Establecimiento de programa de educación ambiental

CUADRO 25. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 3.

| OBJETIVO GENERAL                                                            | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                | ACTIVIDADES                                                                      | RESPONSABLES                                | RECURSOS NECESARIOS                                                                                                        | TIEMPO  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Promover la educación ambiental a través de programas en las instituciones. | Un programa municipal de educación ambiental<br><br>Un programa para el manejo de residuos sólidos. | 1. Solicitar y recibir asesoría sobre elaboración de programa ambiental          | Regidor de educación<br>Regidor de ecología | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económico</li> <li>(Viáticos)</li> </ul>                                   | Mes 1   |
|                                                                             |                                                                                                     | 2. Elaborar programa de educación ambiental                                      | Regidor de educación<br>Regidor de ecología | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económicos (material de oficina)</li> </ul>                                | Mes 2   |
|                                                                             |                                                                                                     | 3. Presentación de programa de educación ambiental al cabildo para su aprobación | Regidor de educación<br>Regidor de ecología | <ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos económico</li> <li>(Documento del programa educación ambiental)</li> </ul> | Mes 3   |
|                                                                             |                                                                                                     | 4. Ejecución del programa en las instituciones educativas                        | Regidor de educación                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de educación ambiental</li> </ul>                                         | Mes 4-5 |

ENCHAMIENTO REGLAMENTADO Y SUSTENTABLE DE LAS CORRIENTES DE AGUA

Capacitar a productores de maíz y frijol para un manejo adecuado de agroquímicos.

CUADRO 26. Programa de actividades y seguimiento del proyecto 4

| OBJETIVO GENERAL                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                       | ACTIVIDADES                                                                     | RESPONSABLES                                                   | RECURSOS NECESARIOS                               | TIEMPO          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------|
| Capacitar a los productores para hacer un uso sustentable de los recursos naturales | 7 cursos de capacitación en las localidades del municipio. | 1. Reunir a los productores de maíz y frijol para presentar propuesta de cursos | Regidor de Ecología                                            | • Recursos humanos                                | Julio 2011      |
|                                                                                     |                                                            | 2. Realizar y presentar solicitudes ante dependencias correspondientes          | Regidor de Ecología                                            | • Recurso económico para viáticos y papelería     | Julio 2011      |
|                                                                                     |                                                            | 3. Integrar los 7 grupos y realizar los cursos de capacitación                  | Regidor de Ecología<br>Con la participación de todo el Consejo | • Recursos económicos para traslados y papelería. | Septiembre 2011 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### DE CONOCIMIENTOS CULTURALES A LA POBLACIÓN

RA: Adquisición de equipos y materiales que fomenten las manifestaciones culturales.

CUADRO 27. Programa de actividades y seguimiento del proyecto A.

| OBJETIVO GENERAL                                                                           | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                                     | ACTIVIDADES                                                                 | RESPONSABLES                                                                 | RECURSOS NECESARIOS                               | TIEMPO  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|---------|
| Adquirir equipos y materiales que nos permitan mayor accesibilidad a la enseñanza cultural | . Adquisición de 140 machetes de madera, 140 tuuisas y, 100 kilos de hilo<br><br>Adquisición de 30 violines y 30 guitarras<br><br>Adquisición de equipos electrónicos: 10 grabadoras de voz, 2 cámaras de video y 2 cámaras fotográficas | 1. Reunión con organizaciones para presentación de proyectos culturales     | Regidora de educación                                                        | • Material de oficina y recursos humanos          | Mes 1   |
|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                          | 2. Elaboración de proyectos culturales para gestión                         | Regidora de educación<br>Organización de artesanías<br>Cronistas municipales | • Recurso económico propios y del H. ayuntamiento | Año 1   |
|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                          | 3. Gestión de recursos ante dependencias municipales, estatales y federales | Regidora de educación<br>Organización de artesanías<br>Cronistas municipales | • Recursos económicos                             | Año 1   |
|                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                          | 4. Ejecución de recursos culturales en las diferentes localidades           | Organización de artesanías<br>Cronistas municipales                          | • Recursos económicos para ejecución de proyectos | Año 1-3 |

DE CONOCIMIENTOS CULTURALES A LA POBLACIÓN

ión cultural en jóvenes.

CUADRO 28. Programa de actividades y seguimiento del proyecto B.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                                             | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                    | ACTIVIDADES                                                                      | RESPONSABLES                                                                | RECURSOS NECESARIOS                                                                                                   | TIEMPO  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Promover la educación cultural en instituciones educativas y en los hogares para preservar a futuro la cultura del municipio | Un programa de educación cultural en las instituciones educativas<br><br>Un programa de transmisión de conocimientos de padres a hijos. | 1. Solicitar y recibir asesoría sobre elaboración de programas                   | Regidora de educación                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de oficinas con recursos del Ayuntamiento</li> </ul>                  | Mes 1   |
|                                                                                                                              |                                                                                                                                         | 2. Elaborar programa de educación cultural y en población                        | Regidora de educación<br>Cronistas municipales<br>Organización de artesanas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Material de oficina con recursos del ayuntamiento</li> </ul>                   | Mes 2-4 |
|                                                                                                                              |                                                                                                                                         | 3. Presentación de programa al cabildo para aprobación                           | Regidora de educación<br>Cronistas municipales<br>Organización de artesanas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documento des programas</li> </ul>                                             | Mes 5   |
|                                                                                                                              |                                                                                                                                         | 4. Ejecución del programas en instituciones educativas y en población en general | Regidora de educación<br>Cronistas municipales<br>Organización de artesanas | <ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de enseñanza</li> <li>Recursos económicos del ayuntamiento</li> </ul> | AÑO 2-3 |

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

### DE CONOCIMIENTOS CULTURALES A LA POBLACIÓN

RA: Establecimiento de proyectos culturales que propicien la generación de ingresos.

CUADRO 29. Programa de actividades y seguimiento del proyecto C.

| OBJETIVO GENERAL                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                              | ACTIVIDADES                                                                                      | RESPONSABLES                                                           | RECURSOS NECESARIOS                           | TIEMPO  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------|
| Crear proyectos para obtener ingresos y que se genere interés de identidad cultural | Construcción de un local de comercialización de productos culturales.<br>Establecimiento de un proyecto ecoturístico en las localidades de Nuyoo Centro, Yucunino de Guerrero y Plan de Zaragoza. | 1. Reunión con organizaciones culturales y personas interesadas en ejecutar proyectos culturales | Presidente municipal<br>Agentes municipal<br>Organizaciones culturales | • Material de oficina con recursos propios    | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                   | 2. Elaboración de proyectos ecoturísticos y de comercialización de productos                     | Presidente municipal<br>Agentes municipal<br>Organizaciones culturales | • Recurso económico propios de la comunidad   | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                   | 3. Gestión de recursos ante dependencias municipales, estatales y federales                      | Presidente municipal<br>Agentes municipal<br>Organizaciones culturales | • Recurso económico propios de la comunidad   | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                   | 4. Ejecución de proyectos culturales en el municipio                                             | Presidente municipal<br>Agentes municipal<br>Organizaciones culturales | • Recursos económicos obtenidos en la gestión | Año 1-3 |



CIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

ECTURA: Mejoramiento de la cadena productiva de café.

CUADRO 30. Programa de actividades y seguimiento del proyecto UNO.

| OBJETIVO GENERAL                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ACTIVIDADES                                                                         | RESPONSABLES                                                         | RECURSOS NECESARIOS                                  | TIEMPO  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------|
| Crear proyectos para obtener ingresos y que se genere interés de identidad cultural | Establecimiento de 40 hectáreas de plantaciones de café con obras de conservación, en la parte baja del municipio.<br><br>Adquirir 97 despulpadoras de motor, para productores de todo el municipio en tres años de producción.<br><br>Rehabilitación de los centros de acopio y almacenamiento de café pergamino. | 1. Reunión con organización de productores de café para establecimiento de acuerdos | Presidente municipal<br>Regidor de ecología                          | • Material de oficina con recursos propios           | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2. Elaboración de proyectos de café.                                                | Regidor de ecología<br>Organizaciones de café<br>Productores de café | • Recurso económico para proyectos                   | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 3. Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.                              | Regidor de ecología<br>Organizaciones de café<br>Productores de café | • Recursos económicos para la gestión                | Año 1-3 |
|                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 4. Ejecución proyectos de cafeticultura.                                            | Regidor de ecología<br>Organizaciones de café<br>Productores de café | • Recursos económicos para la ejecución de proyectos | Año 1-3 |

CIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

CIÓN: Organización municipal para comercialización de productos

CUADRO 31. Programa de actividades y seguimiento del proyecto DOS

| OBJETIVO GENERAL                                                       | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                   | ACTIVIDADES                                                                                                  | RESPONSABLES                                | RECURSOS NECESARIOS                           | TIEMPO  |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------|
| Propiciar la gestión ordenada y con beneficios para toda la población. | Una organización de productores agrícolas y pecuarios con capacidad de gestión y ejecución de recursos | 1. Invitar a reunión a todas las organizaciones agropecuarias y productores agrícolas para toma de acuerdos. | Regidora de hacienda<br>Regidor de ecología | • Convocatoria a reunión con recursos propios | Mes 1   |
|                                                                        |                                                                                                        | 1. Reunión entre organizaciones y nombramiento de un comité                                                  | Regidora de hacienda<br>Regidor de ecología | • Material de oficina con recursos propios    | Mes 2   |
|                                                                        |                                                                                                        | 2. Planeación de actividades agropecuarias para gestión de recursos                                          | Regidora de hacienda<br>Regidor de ecología | • Material de oficina con recursos propios    | Mes 3-6 |

CIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

CIÓN: Capacitación a productores agropecuarios del municipio

CUADRO 32. Programa de actividades y seguimiento del proyecto TRES

| OBJETIVO GENERAL                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                       | ACTIVIDADES                                                                                         | RESPONSABLES                                                   | RECURSOS NECESARIOS                               | TIEMPO          |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------|
| Capacitar a los productores para hacer un uso sustentable de los recursos naturales | Capacitar a los 526 productores de café en manejo de huertos bajo técnicas agroecológicas. | 1. Reunir a los productores agrícolas y ganaderos para presentar propuesta de cursos capacitación   | Regidor de Ecología                                            | • Recursos humanos                                | Julio 2011      |
|                                                                                     | Un programa de capacitación empresarial a productores de miel.                             | 2. Realizar y presentar solicitudes de desarrollo de capacidades ante dependencias correspondientes | Regidor de Ecología                                            | • Recurso económico para viáticos y papelería     | Julio 2011      |
|                                                                                     | Un programa de análisis de suelos y fertilización municipal                                | 3. Integrar los grupos y realizar los cursos de capacitación                                        | Regidor de Ecología<br>Con la participación de todo el Consejo | • Recursos económicos para traslados y papelería. | Septiembre 2011 |

CIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

O: Incremento de la superficie de producción agrícola con aprovechamiento sustentable.

CUADRO 33. Programa de actividades y seguimiento del proyecto CUATRO.

| OBJETIVO GENERAL                                                                  | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                 | ACTIVIDADES                                                           | RESPONSABLES                            | RECURSOS NECESARIOS                                 | TIEMPO  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------|---------|
| Aperturar áreas con potencial productivo para incrementar rendimientos agrícolas. | Mejorar 5 kilómetros de camino en el paraje Nuú Yuku en el año 2012.<br><br>Apertura de 9 kilómetros de camino en los parajes Yusheve y Siun para el acceso a carros de recolección. | 1. Elaboración de proyecto de mejoramiento de camino                  | Regidor de ecología<br>Regidor de obras | • Recursos económicos para elaboración de proyectos | AÑO 1   |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                      | 2. Presentación de proyecto de dependencias a SAGARPA, SEMARNAT y CDI | Regidor de ecología<br>Regidor de obras | • Recursos económicos para gestión                  | AÑO 1   |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                      | 3. Gestión de recursos para la ejecución de proyecto.                 | Regidor de ecología<br>Regidor de obras | • Recursos económicos para gestión                  | AÑO 1   |
|                                                                                   |                                                                                                                                                                                      | 4. Ejecución de proyectos de apertura y mejoramiento de caminos.      | Regidor de ecología<br>Regidor de obras | • Recursos económicos                               | AÑO 1-3 |

CIÓN DE INGRESOS CON RENDIMIENTOS OPTIMOS

STRUCTURA: Generación de proyectos productivos agrícolas con potencial

CUADRO 34. Programa de actividades y seguimiento del proyecto CINCO.

| OBJETIVO GENERAL                                      | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | ACTIVIDADES                                                                           | RESPONSABLES                                 | RECURSOS NECESARIOS                                  | TIEMPO  |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|------------------------------------------------------|---------|
| Crear proyectos para obtener ingresos en las familias | Adquirir 3 extractores eléctricos de miel, 3 estampadoras y 3 tanques de sedimentación en la comunidad de Tierra Azul y Nuyoo Centro.<br><br>Establecer 10 hectáreas de producción de mango en la comunidad de Plan de Zaragoza.<br><br>Establecer 20 hectáreas de aguacate en la comunidad de Nuyoo y Tierra Azul.<br><br>Establecer 10 sistemas de riego en áreas con recursos hídricos | 1. Reunión con organización de productores agrícolas para establecimiento de acuerdos | Presidente municipal<br>Regidor de ecología  | • Material de oficina con recursos propios           | Año 1   |
|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2. Elaboración de proyectos productivos                                               | Regidor de ecología<br>Productores agrícolas | • Recurso económico para proyectos                   | Año 1   |
|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3. Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.                                | Regidor de ecología<br>Productores agrícolas | • Recursos económicos para la gestión                | Año 1-3 |
|                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 4. Ejecución proyectos productivos                                                    | Regidor de ecología<br>Productores agrícolas | • Recursos económicos para la ejecución de proyectos | Año 1-3 |

CIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES  
EQUIPAMIENTO

**PROYECTO I. FOMENTO:** Actualización y aplicación de reglamentos municipales

CUADRO 35. Programa de actividades y seguimiento del proyecto i.

| OBJETIVO GENERAL                                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                              | ACTIVIDADES                                                                           | RESPONSABLES                                                        | RECURSOS NECESARIOS                                                     | TIEMPO      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Fomentar la reglamentación de las autoridades municipales para el buen funcionamiento del municipio | Actualización de 17 reglamentos municipales.<br>Formación y reglamentación de un bando de policía y buen gobierno | 1. Conseguir reglamentos de regidurías y ayuntamiento                                 | Presidente municipal<br>Sindico municipal<br>Alcalde constitucional | • Recursos económicos del Ayuntamiento (viáticos y material de oficina) | Julio 2011  |
|                                                                                                     |                                                                                                                   | 2. Distribuir reglamentos entre el cabildo para su revisión y adecuación al municipio | Sindico municipal<br>Alcalde constitucional                         | • Material de oficina con recursos del ayuntamiento                     | Agosto 2011 |
|                                                                                                     |                                                                                                                   | 3. Analizar reglamentos en sesión de cabildo para su consenso                         | Sindico municipal<br>Alcalde constitucional                         | • Reglamentos y papeles de oficina                                      | Año 2       |
|                                                                                                     |                                                                                                                   | 4. Presentar reglamento el en su asamblea para su aprobación                          | Presidente municipal<br>Sindico municipal                           | • Recursos económicos del ayuntamiento                                  | Año 2       |

CIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES  
EQUIPAMIENTO

**PROYECTO ii. INFRAESTRUCTURA:** Construcción de oficinas para regidores en el palacio municipal

CUADRO 36. Programa de actividades y seguimiento del proyecto ii.

| OBJETIVO GENERAL                                                                          | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                                                                                           | ACTIVIDADES                                                              | RESPONSABLES         | RECURSOS NECESARIOS                              | TIEMPO  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------|---------|
| Construir la infraestructura adecuada para brindar los servicios adecuados a la población | Ampliación del palacio municipal para construcción de regidurías de mercado, educación, obras y salud.<br><br>Reparación y construcción de 10 baños en el auditorio municipal. | 1. Elaboración de proyecto de ampliación y reparación de infraestructura | Presidente municipal | • Recurso económico del Ayuntamiento             | Año 1   |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                | 2. Aprobación de obra por el Consejo municipal y H. Ayuntamiento         | Presidente municipal | • Material papelería de y de proyecto ampliación | Año 1   |
|                                                                                           |                                                                                                                                                                                | 3. Ejecución y licitación de obras de palacio municipal                  | Regidor de obras     | • Recursos del Ayuntamiento                      | Año 1-3 |



CIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES  
 EQUIPAMIENTO

**PROYECTO iii. CAPACITACIÓN:** Capacitación de funciones a los servidores públicos

CUADRO 37. Programa de actividades y seguimiento del proyecto iii.

| OBJETIVO GENERAL                                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                             | ACTIVIDADES                                                         | RESPONSABLES                                           | RECURSOS NECESARIOS                                | TIEMPO  |
|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------|
| Generar la capacitación de servidores públicos para que se desempeñen adecuadamente | Un programa de capacitación a 20 miembros del ayuntamiento municipal y 14 autoridades auxiliares | 1. Solicitud de capacitación ante dependencias estatales            | Presidente municipal                                   | • Recurso económico propios del Ayuntamiento       | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                  | 2. Elaborar programa de capacitación a autoridades municipales      | Presidente municipal<br>Regidores                      | • Material de papelería y de programa capacitación | Año 1   |
|                                                                                     |                                                                                                  | 3. Ejecución del programa de capacitación a autoridades municipales | Presidente municipal<br>Regidores<br>Sindico municipal | • Recursos del Ayuntamiento                        | Año 1-2 |

CIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES  
 EQUIPAMIENTO

**PROYECTO iv. INFRAESTRUCTURA:** Equipamiento y mantenimiento de agencias municipales

CUADRO 38. Programa de actividades y seguimiento del proyecto iv.

| OBJETIVO GENERAL                                                            | RESULTADOS ESPERADOS                                                                                            | ACTIVIDADES                                    | RESPONSABLES                                                  | RECURSOS NECESARIOS                                | TIEMPO  |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|---------|
| Implementar el equipamiento adecuado de las oficinas y agencias municipales | Equipos de sonido en 8 oficinas públicas del municipio.                                                         | 1.Solicitud de recursos necesarios             | Agentes municipales                                           | • Material de oficina con recursos de las agencias | Año 1   |
|                                                                             | 1 fotocopiadora en el ayuntamiento municipal.<br>2 equipos de cómputo en la comunidad de Yucubey de Cuitlahuac. | 2. Aprobación de obra por el Consejo municipal | Regidor de obras                                              | • Material de oficina                              | Año 1   |
|                                                                             | Muebles y equipos de oficina para dos regidurías.                                                               | 3. Ejecución y compra de obras y equipos       | Regidor de obras<br>Tesorero municipal<br>Agentes municipales | • Recursos económicos del Ayuntamiento             | Año 1-2 |

CIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES  
EQUIPAMIENTO

**PROYECTO v. INFRAESTRUCTURA:** Construcción de infraestructura productiva Construcción de 8 cuartos de hospedaje en la cabecera municipal.

CUADRO 39. Programa de actividades y seguimiento del proyecto v.

| OBJETIVO GENERAL                                                    | RESULTADOS ESPERADOS                                                                    | ACTIVIDADES                                                      | RESPONSABLES         | RECURSOS NECESARIOS                              | TIEMPO  |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------------------------------------|---------|
| Construir infraestructura que genere ingresos en el H. ayuntamiento | Construcción de 2 auditorios en la comunidad de Yucunino de Guerrero y Unión y Progreso | 1. Elaboración de proyecto de Infraestructura productiva         | Presidente municipal | • Recurso económico del Ayuntamiento             | Año 1   |
|                                                                     | Construcción de un techado y gradas en la cabecera municipal.                           | 2. Aprobación de obra por el Consejo municipal y H. Ayuntamiento | Presidente municipal | • Material papelería de y de proyecto ampliación | Año 1   |
|                                                                     | Construcción de un parque decoroso en el monumento de Remigio Sarabia                   | 3. Ejecución y licitación de obras de infraestructura productiva | Regidor de obras     | • Recursos del Ayuntamiento                      | Año 1-3 |

## **XI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Con la elaboración el Plan Municipal de Desarrollo se detectó una serie de necesidades y obstáculos que no han permitido el desarrollo, que impide brindar a los habitantes un mejor nivel de vida y se asimiló que no se requiere de una fuerte inversión de recursos económicos para lograr que las condiciones los habitantes se mejore si no que es necesario la capacidad del recurso humano para que todo marche bien.

El municipio cuenta con recursos que pueden ser aprovechados, como lo son su bosque, su agua, su vegetación natural, su gente, la cultura y principalmente la voluntad para lograr el desarrollo del municipio, es por ello principalmente que este Plan se elaboró, comprometiéndose con una sociedad con participación e ideas de lo que desean se convierta el municipio y con ello su forma de vida.

Por ello los proyectos que establecen serán en beneficio directo de los habitantes del mismo municipio, por lo que es importante darles prioridad para que se implementen a la brevedad posible, no obstante de que este plan no es un documento inflexible; ya que los objetivos, estrategias, programas y metas se pueden ajustar con el tiempo, de acuerdo con los cambios en las necesidades de las comunidades y la población del municipio.

Es necesario también dar un seguimiento de las metas definidas en este plan, pues es la única manera de demostrar a la sociedad del municipio que se está trabajando para cumplir los compromisos aquí establecidos. Por ello, para dar seguimiento a los programas y metas contenidos en este plan, se implantará un sistema de evaluación municipal a través del cual se puedan soportar las decisiones sobre nuevos proyectos, programas o acciones que permitan maximizar el beneficio a los ciudadanos del municipio. El Consejo de Desarrollo Social Municipal tiene las ganas y la iniciativa de mejorar, pero en muchas ocasiones faltan recursos, capacitación e inversión, es por eso que se espera que este Plan se convierta en la herramienta que les falta para finalmente lograr el Desarrollo Rural Sustentable de Santiago Nuyoo.

## XII. ANEXOS

### TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL EJE AMBIENTAL



# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



## LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 03 de Mayo del 2011

Lugar: Sala de sesiones del palacio municipal

Actividad: Taller de actualización del Plan Municipal de Desarrollo "Eje ambiental"

| No  | NOMBRE                         | CARGO/ PROCEDENCIA                   | FIRMA |
|-----|--------------------------------|--------------------------------------|-------|
| 1.  | Alejandro Guadalupe Vazquez    | Suplente suplente, presidencia       |       |
| 2.  | Bonifacio Pedro Lopez          | Agente d. Plan de Zaragoza           |       |
| 3.  | Juan José López                | Comité de salud quince               |       |
| 4.  | Javier Edilberto Rodríguez     | Agente de policía municipal de paz   |       |
| 5.  | Donato C. Rojas Sarabia        | Duplicado de Agente Plan de Zaragoza |       |
| 6.  | Brigida E. Sarabia López       | Comité de Salud Tierra Azul          |       |
| 7.  | Silvia Santiago Sarabia        | Regidora de salud                    |       |
| 8.  | Francisco Gilo Bautista García | Asistente Rural Land Bank            |       |
| 9.  | Juan López                     | Agente de salud 2160. NUYOO          |       |
| 10. | Andrés García Xucandaro        | Vocal ECOLOGIA                       |       |
| 11. | Cecilio Rojas Perez            | Regidor de Ecología                  |       |
| 12. | Felix Ramirez Lopez Garcia     | Comité de Salud R.L.M.               |       |
| 13. | José R. Bautista Sánchez       | Delegado Municipal Nuyoo             |       |



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpo. Santiago Nuyoo,  
Dto. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

Va. Bo

PROF. SEGONTINO MARTÍN SANTIAGO PÉREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



### LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 03 de Mayo del 2011

Lugar: Sala de sesiones del palacio municipal

**Actividad:** Taller de actualización del Plan Municipal de Desarrollo "El ambiente."

[illegible]

**PRESIDENCIA PROF. SECUNTIMO MARTÍN SANTIAGO PÉREZ**  
**MUNICIPAL PRESIDENTE DEL CONSEJO**  
Mpio. Santiago Reyes,  
Oto. Tlameca, Oax.  
2011 - 2013



## TALLER DE ACTUALIZACION DEL EJE SOCIAL



| INDICADOR                 | INDICADOR                                                       | INDICADOR                                                       | INDICADOR                                                       |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ENERGIA ELÉCTRICA         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         |
| AGUA EN VENTAS            | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      |
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. |
| INFRAESTRUCTURA DE SALUD  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  |

| INDICADOR                 | INDICADOR                                                       | INDICADOR                                                       | INDICADOR                                                       |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ENERGIA ELÉCTRICA         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         | 100% Cobertura de energía eléctrica en las comunidades.         |
| AGUA EN VENTAS            | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      | 100% Cobertura de agua en las comunidades.                      |
| INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. | 100% Cobertura de infraestructura educativa en las comunidades. |
| INFRAESTRUCTURA DE SALUD  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  | 100% Cobertura de infraestructura de salud en las comunidades.  |

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



## LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 04 de Mayo del 2011

Lugar: Sala de sesiones del palacio municipal

Actividad: Taller de actualización del Plan Municipal de Desarrollo "Ele social"

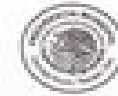
| No | NOMBRE                           | CARGO/ PROCEDENCIA                    | FIRMA |
|----|----------------------------------|---------------------------------------|-------|
| 01 | Secuntino Martín Santiago Pérez  | Presidente Municipal                  |       |
| 02 | Ornela Morales Santiago Bautista | Regidora de Hacienda                  |       |
| 03 | Manuel Pérez Acuña               | Tesorero Delegación                   |       |
| 04 | Abel Vazquez López               | Sindico del agente Zoroboro           |       |
| 05 | Eduardo C. López Avendaño        | Comite. Pro camino                    |       |
| 06 | Carmen Emilia López Billa        | Comite. de agua potable               |       |
| 07 | Arturo Gustavo Pérez Viquez      | Comite. La Obra                       |       |
| 08 | Gregorio Bautista López          | Comite. de Obra y Agua Sector del que |       |
| 09 | Leticia Esteban López            | Comite. de agua Yucumiso Gto          |       |
| 10 | José Santiago Pérez Sánchez      | Comite. de recreación                 |       |
| 11 | José R. Bautista Sánchez         | Delegada Municipal Uruapan            |       |
| 12 | Aurelio López Soriano            | Regidor de obras                      |       |
| 13 | Fabian Eleazar Rojas López       | Agente de Policía Upal Tarré          |       |



**PRESIDENCIA**  
**MUNICIPAL**  
Mun. Santiago Nuyoo,  
Oro. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

Va. Bp.  
  
**SECUNTINO MARTÍN SANTIAGO PÉREZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO**

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



## LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: 04 de Mayo del 2011

Lugar: Sala de sesiones del palacio municipal

Actividad: Taller de actualización del Plan Municipal de Desarrollo "Eje social"

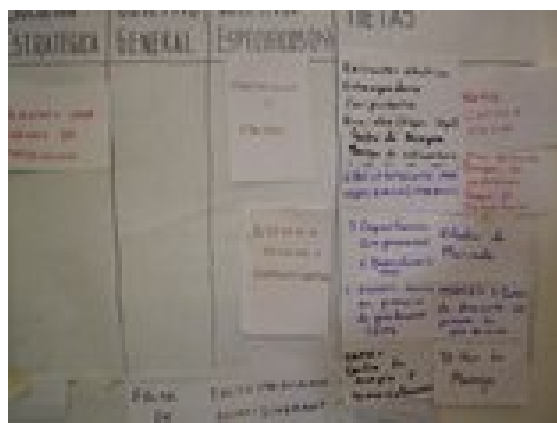
| No | NOMBRE                      | CARGO/ PROCEDENCIA                  | FIRMA                                                                               |
|----|-----------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| 14 | Luis F. F. Bautista López   | Agente de planeación de desarrollo  |  |
| 15 | Juan Santiago López         | Comité de Planeación Santiago Nuyoo |  |
| 16 | Alexander Guadalupe Viquez  | SINDICO SUPLENTE PROCURADOR         |  |
| 17 | Desiderio M. Pérez Bautista | Agente de unión y Progreso          |  |
| 18 | Fernando G. Pérez SANCHEZ   | SINDICO MUNICIPAL                   |  |
| 19 | Alberto Velasco Bautista    | Sub-Comité de obras C.A.S.          |  |
| 20 | Pablo Anderson Sanchez      | Agente de largo Boyita              |  |
| 21 | Damaris Chis López García   | presidenta Comité de obras C.A.S.   |  |
|    |                             |                                     |                                                                                     |
|    |                             |                                     |                                                                                     |
|    |                             |                                     |                                                                                     |
|    |                             |                                     |                                                                                     |
|    |                             |                                     |                                                                                     |



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mun. Santiago Nuyoo,  
Oto. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

  
PROF. SECUNDINO MARTÍN SANTIAGO PÉREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

## TALLER DE ACTUALIZACION DE L EJE ECONOMICO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 05 DE MAYO DEL 2011

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE ECONÓMICO"

| No | NOMBRE                          | CARGO/ PROCEDENCIA              | FIRMA |
|----|---------------------------------|---------------------------------|-------|
| 01 | Securino Martín Santiago Pérez  | Presidente Municipal            |       |
| 02 | Benito M. SANTIAGO BAUTISTA     | Regidor de Hacienda             |       |
| 03 | Melchor Ventura Pérez           | Vocal Presidente                |       |
| 04 | Agarín Vazquez Sarabia          | Proyecto Productivo             |       |
| 05 | Moises Leoncio Santiago         | Productor de Mel                |       |
| 06 | José R. Bautista Quintanilla    | Delegado Municipal Mayo Centro  |       |
| 07 | Alfreda Cruz López              | Presidenta de Asesores Agrarios |       |
| 08 | Edgar López Santiago            | Vocal Reg. Educación            |       |
| 09 | Humberto López Sarabia          | Académico constructoral         |       |
| 10 | Hesiquio M. Pérez Bautista      | Agente Unión y Progreso         |       |
| 11 | Claudia E. López Acuña          | Suplente Regidor Hacienda       |       |
| 12 | Jonier Edilberto Bautista López | Agente asalguero de S.A.        |       |
| 13 | Cirilo José García Sarabia      | Suplente de alcalde             |       |



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. Santiago Nuyoo,  
Oto. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

ROF. SECURINO MARTÍN SANTIAGO PÉREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

## FECHA: 05 DE MAYO DEL 2011

**LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

**ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE ECONÓMICO"**

[illegible]

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mtro. Santiago Huerto,  
Cde. Flavio, Cde.  
2011 - 2013

ECUTINO MARTIN SANTIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**PDF**  
Complete

*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

## TALLER DE ACTUALIZACION DEL EJE INSTITUCIONAL





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 13 DE MAYO DEL 2011

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE INSTITUCIONAL"

| No | NOMBRE                          | CARGO/ PROCEDENCIA               | FIRMA |
|----|---------------------------------|----------------------------------|-------|
| 01 | SECUNTINO M. SANTIAGO PEREZ     | PRESIDENTE MUNICIPAL             |       |
| 02 | BENITO M. SANTIAGO BARTISTA     | REGIDOR DE HACIENDA              |       |
| 03 | FERNANDO GILBERTO PEREZ SARABIA | SIINDICO MUNICIPAL               |       |
| 04 | ROSA LUCIA LOPEZ PEREZ          | PROFESORA CULTURAL DEL PROCEDECI |       |
| 05 | LUIS BARTISTA LOPEZ             | Regidor Municipal                |       |
| 06 | BENIFACIO PEDRO LOPEZ           | Regidor de Policia Plande Zangue |       |
| 07 | JAVIER EDILBERTO BARTISTA LOPEZ | Regidor de Policia Plande Zangue |       |
| 08 | OSCAR BLASCO SARABIA            | Regidor de Policia Plande Zangue |       |
| 09 | JOSÉ R. BARTISTA SANDOZ         | Regidor de Policia Plande Zangue |       |
| 10 | ANSELMO LOPEZ SARABIA           | Regidor de Policia Plande Zangue |       |
| 11 | ALFONSO MARCELO VASQUEZ         | SIINDICO SUPLENTE                |       |
| 12 | HELENA M. PEREZ BARTISTA        | Agente de salud y Vigilancia     |       |
| 13 | SILVIA SANTIAGO SARABIA         | Regidora de salud                |       |

Vo. Bo.  
  
PROP. SECUNTINO MARTIN SANTIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mun. Santiago Nuyoo,  
Oto. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013



### LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 13 DE MAYO DEL 2011

**LUGAR:** SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

**ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE INSTITUCIONAL"**

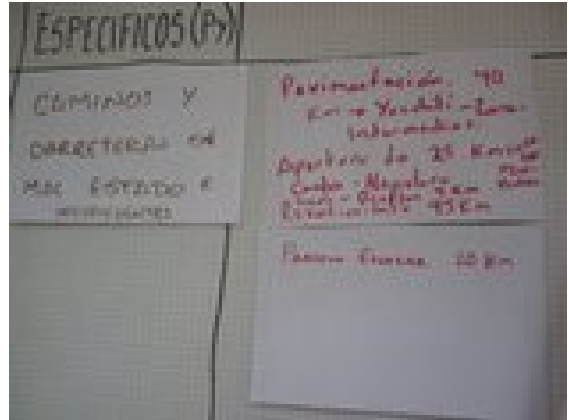
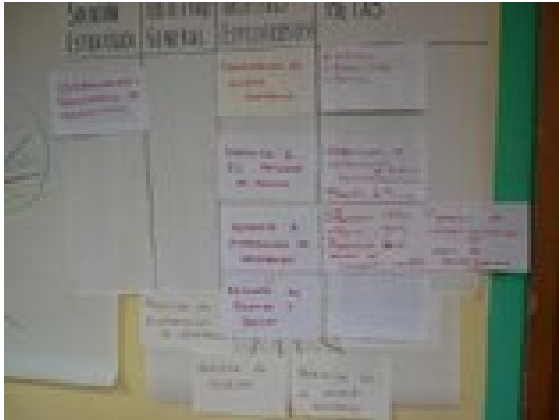
[illegible]

0-80

PROF. SECUNTO MARTIN SANTIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

**RESIDENCIA  
MUNICIPAL**  
Mpio. Santiago Noyol.  
Cm. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

## TALLER DE ACTUALIZACION DE L EJE HUMANO



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 18 DE MAYO DEL 2011

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE HUMANO"

| No. | NOMBRE                          | CARGO/ PROCEDENCIA                    | FIRMA |
|-----|---------------------------------|---------------------------------------|-------|
| 01  | SEGUNTINO M. SANTIAGO PEREZ     | PRESIDENTE MUNICIPAL                  |       |
| 02  | BENTO N. SANTIAGO BAUTISTA      | REGIDOR DE HACIENDA                   |       |
| 03  | HENRIQUE M. PEREZ BAUTISTA      | Agente Unión y Progreso               |       |
|     | Humberto Lopez Sarabia          | ALCALDE UNICO C.                      |       |
| 04  | Aurelio Lopez Sarabia           | Regidor de obra                       |       |
| 05  | Hermes Hermelinda Pacheco Rojas | Regidor de E. Localidad               |       |
| 06  | Fernando Garcia Lopez           | Representante de la comunidad         |       |
| 07  | Juan C. Lopez Delosco           | Comite de Salud y Asistencia          |       |
| 08  | José R. Bautista Sánchez        | Delegado Municipal Uruy. Pata         |       |
| 09  | Guadalupe Velasco Sarabia       | Comite de agua rural                  |       |
| 10  | Felix Ramon Lopez Garcia        | Comite de Salud                       |       |
|     | Aurelio Nolasco Lopez           | Comite de artesanía, union y progreso |       |
|     | Natividad Beatriz Garcia        | Artisanía del grupo                   |       |
|     | Elegueta Garcia                 | Secretario Municipal                  |       |



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mun. Santiago Nuyoo,  
Dho. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

No. 01

PROF. SEGUNTINO MARTIN SANTIAGO PEREZ  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO



## LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 18 DE MAYO DEL 2011

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL

ACTIVIDAD: TALLER DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "EJE HUMANO"

| No | NOMBRE                          | CARGO/ PROCEDENCIA                | FIRMA   |
|----|---------------------------------|-----------------------------------|---------|
|    | Desafina Santiago López         | Presidenta del Grupo de trabajo   | [Firma] |
|    | Moderata Sarabia López          | Dirigida el grupo de trabajo      | [Firma] |
|    | Joselina Velasco Dávalos        | Comité de Salud                   | [Firma] |
|    | Emigdio M. Sarabia Pérez        | Comité de Educación               | [Firma] |
|    | Benito Pedro López              | Agente de Policía Plan de la Zona | [Firma] |
|    | Alfonso Velasco Sarabia         | Agente de Policía Municipal       | [Firma] |
|    | Javier Alberto Gudiño López     | Agente municipal y comunal        | [Firma] |
|    | FERNANDO GILBERTO PÉREZ SANCHEZ | SINDICO MUNICIPAL                 | [Firma] |
|    | CECILIO 130145 DE 1362          | REGIDOR DE ECOLOGIA               | [Firma] |
|    | ERASTO TRUJILLO                 | CIASCO Comité de Salud            | [Firma] |
|    | Silvia Santiago Sarabia         | Regidora de salud                 | [Firma] |
|    | FORTINO ELEAZAR ROSAS LOPEZ     | Agente de policía Mpal.           | [Firma] |
|    | Pablo Hernández Sarabia         | Agente de policía Com. Enito      | [Firma] |
|    | Ventura Melchor Pérez           | 1er Vocal Presidente.             | [Firma] |



PRESIDENTE M. SECUNTINO MARTIN SANTIAGO PEREZ  
MUNICIPAL  
Mun. Santiago Nuyoo,  
Oro. Tlaxiaco, Oax.  
2011 - 2013

[Firma]

PRESIDENTE DEL CONSEJO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

**RO DELEGADO MUNICIPAL: C. JOSÉ REFUGIO BAUTISTA SANCHEZ**

| INFRAESTRUCTURA   | CON COMITE | REPRESENTANTE                                             | No DE INTEGRANTES                               | ESTADO Y COBERTURA                   | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------|------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENERGIA ELECTRICA | No         | -----                                                     | -----                                           | Cobertura del 100%<br>Estado Regular | Los postes son demasiados viejos y el sistema de cableado es peligroso                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| AGUA POTABLE      | SI         | C. Yorelt Bautista Pérez<br>C. Emilia Brígida Pérez López | 2<br>(Presidente y Tesorero)                    | Cobertura del 100%<br>Estado Regular | No se tiene la suficiente capacidad de almacenamiento y la tubería está deteriorada<br>Se utilizan mangueras en algunas casas                                                                                                                                                                                                                                           |
| EDUCATIVA         | SI         | c. Julio Rómulo Santiago López                            | 4<br>(Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal) | Cobertura 100%<br>Estado Regular     | EDUCACION INICIAL<br>No se cuenta con un aula ni espacios adecuados.<br>No se tienen muebles y la instalación eléctrica es mala.<br>EDUCACION PREESCOLAR<br>Falta un aula para clases.<br>No se tienen área de recreación.<br>Se tienen problemas de inundación y derrumbes alrededor del salón de clases.<br><br>EDUCACION PRIMARIA<br>Sanitarios en malas condiciones |

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|                     |    |                                                                                                 |                                           |                                     |                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                     |    |                                                                                                 |                                           |                                     | No se dispone de agua por todo el día<br>Las instalaciones no son las adecuadas.                                                                                                                                              |
| SALUD               | SI | C. Mario Sarabia García<br>C. Ludovico Pérez López<br>C. Joel López<br>C. Ismael Bautista López | 4<br>(Presidente, Secretario y 2 vocales) | Cobertura al 100%<br>Estado Regular | No cuenta con barda perimetral y sufre problemas en época del año.<br>Techado en el Centro de Educación Nutricional (CEN)<br>Construcción de sanitario ecológico y techado en área de espera<br>Falta de equipos y accesorios |
| CARRETERAS Y CALLES | NO | -----                                                                                           | -----                                     | Estado Regular                      | Existen calles que se vuelven intransitables en épocas de lluvia                                                                                                                                                              |
| VIVIENDA            | NO | -----                                                                                           | -----                                     | Estado Regular                      | Existen viviendas que por su ubicación puede ser riesgosa.<br>En épocas de fuertes vientos algunas viviendas sufren daños por su mal estructura.                                                                              |



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

**INGRESO**

**AGENTE MUNICIPAL: C. HESQUIO PÉREZ Z BAUTISTA**

| INFRAESTRUCTURA     | CON COMITE | REPRESENTANTE           | No DE INTEGRANTES | ESTADO Y COBERTURA | OBSERVACIONES                                                                                    |
|---------------------|------------|-------------------------|-------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENERGIA ELECTRICA   | No         | -----                   | -----             | Cobertura del 80 % | Los postes son demasiados viejos y el sistema de cableado es peligroso                           |
| AGUA POTABLE        | SI         | Francisco Cruz López    | 3                 | 70 %               | Existen varias familias que no tienen agua y la toman de un pozo.<br>Las tuberías son muy viejas |
| EDUCATIVA           | SI         | Emigdio Sarabia Pérez   | 6                 | 90%                | No está en condiciones las instalaciones en las aulas por falta de recursos.                     |
| SALUD               | SI         |                         | 4                 | 0 %                | No se tiene casa de salud, se utiliza una casa prestada                                          |
| CARRETERAS Y CALLES | SI         | C. Eleazar García López | 5                 | 60 %               | Existe una brecha inconclusa que conduce a Santa María Ocotlan                                   |

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

**errero**

**AGENTE MUNICIPAL: C. Javier Edilberto Bautista López**

| INFRAESTRUCTURA      | CON<br>COMITE | REPRESENTANTE                 | No DE<br>INTEGRANTES | ESTADO Y<br>COBERTURA  | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                |
|----------------------|---------------|-------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ENERGIA<br>ELECTRICA | No            | ---                           | ---                  | 95 %<br>Mal estado     | La comunidad no cuenta con<br>todo este servicio                                                                                                                                                                                             |
| AGUA POTABLE         | SI            | C. Leoncio Esteban<br>Vásquez | 4                    | 95 %<br>Regular estado | Cambio total de manguera de 2<br>pulgadas por tubería<br>galvanizada en paraje Yuyucu y<br>el tramo final de la red del<br>tanque en Yucava, en lo<br>posterior se busca lo mismo en<br>parajes como Centro, Xini izo,<br>Nuite y Xini Yucu. |
| EDUCATIVA            | SI            | C. Arnulfo López<br>Velasco   | 4                    | Regular estado<br>80 % | Construcción de un salón para la<br>educación inicial y plaza cívica<br>de la escuela primaria                                                                                                                                               |
| SALUD                | SI            | C. Juan C. López<br>Velasco   | 4                    | 80 %                   | Construcción de una casa<br>amplia dividida en dos<br>secciones (CARA Y CEN)                                                                                                                                                                 |

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS**  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN**  
**COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**

**DATOS GENERALES DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL**

| NOMBRE                           | CARGO                 | LOCALIDAD        | SABE LEER Y ESCRIBIR | GRADO DE ESTUDIO | EDAD | HABLA LENGUA INDIGENA (SI-NO) | ESPECIFICAR QUE LENGUA |
|----------------------------------|-----------------------|------------------|----------------------|------------------|------|-------------------------------|------------------------|
| Secuntino Martín Santiago Pérez  | Presidente municipal  | Nuyoo Centro     | SI                   | Licenciatura     | 53   | SI                            | MIXTECO                |
| Fernando Gildardo Pérez Sarabia  | Sindico municipal     | Nuyoo Centro     | SI                   | Bachillerato     | 42   | SI                            | MIXTECO                |
| Benito Santiago Bautista         | Regidor de Hacienda   | Loma Bonita      | SI                   | Primaria         | 45   | SI                            | MIXTECO                |
| Cecilio Rojas Pérez              | Regidor de ecología   | Nuyoo Centro     | SI                   | Secundaria       | 30   | SI                            | MIXTECO                |
| Herminia Pacheco Rojas           | Regidora de educación | Nuyoo Centro     | SI                   | Licenciatura     | 61   | SI                            | MIXTECO                |
| Silvia Santiago Sarabia          | Regidora de salud     | Nuyoo Centro     | SI                   | Bachillerato     | 31   | SI                            | MIXTECO                |
| Aurelio Pérez Sarabia            | Regidor de obras      | Unión y Progreso | SI                   | Secundaria       | 34   | SI                            | MIXTECO                |
| Marciano Dionisio López Bautista | Regidor de Mercado    | Yucunino         | SI                   | Primaria         | 50   | SI                            | MIXTECO                |
| Elizabeth García López           | Secretaría Municipal  | Nuyoo Centro     | SI                   | Licenciatura     | 32   | SI                            | MIXTECO                |
| Nestor Bautista López            | Tesorero municipal    | Loma Bonita      | SI                   | Secundaria       | 40   | SI                            | MIXTECO                |
| Pedro Velasco García             | Contralor social      | Nuyoo Centro     | SI                   | Licenciatura     | 33   | SI                            | MIXTECO                |



*Your complimentary  
use period has ended.  
Thank you for using  
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to  
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTIAGO NUYOO

|                                                     |  |                    |                  |    |              |    |    |         |
|-----------------------------------------------------|--|--------------------|------------------|----|--------------|----|----|---------|
| PDF Complete.                                       |  |                    |                  |    |              |    |    |         |
| Upgrade to<br>Full Version<br>and Expanded Features |  | Delegado municipal | Nuyoo Centro     | SI | Secundaria   | 46 | SI | MIXTECO |
|                                                     |  |                    |                  |    |              |    |    |         |
| Pedro Juan Aveniario Sarabia                        |  | Agente de policia  | Loma Bonita      | SI | Primaria     | 33 | SI | MIXTECO |
| Fortino Eleazar Rojas López                         |  | Agente de policia  | Tierra Azul      | SI | Bachillerato | 56 | SI | MIXTECO |
| Oscar Velasco Sarabia                               |  | Agente de policia  | Yucubey          | SI | Primaria     | 26 | SI | MIXTECO |
| Javier Edilberto Bautista López                     |  | Agente de policia  | Yucunino         | SI | Secundaria   | 46 | SI | MIXTECO |
| Bonifacio Pedro López                               |  | Agente de policia  | Zaragoza         | SI | Primaria     | 45 | SI | MIXTECO |
| Hesiquio Pérez Bautista                             |  | Agente de policia  | Unión y Progreso | SI | Primaria     | 34 | SI | MIXTECO |

---

Vo.Bo. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL